



UNCUYO



FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

BALANCE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Período 2022–2026



Decano

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT



Vicedecana

Prof. Dra. Adriana Patricia MARRA

BALANCE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2022–2026

Decanato

Decano Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT

Vicedecana Prof. Dra. Adriana Patricia MARRA



**Prof. Od.
Carlos BOSSHARDT**
Decano



**Prof. Od.
Adriana MARRA**
Vice Decana

Equipo de Gestión

Área Académica	Secretaría Académica	Prof. Esp. Patricia Echagaray Prof. Esp. Laura Martín
	Dirección de Carrera	Prof. Esp. Verónica Ventrera Prof. Esp. María José Estelrich
	Dirección de Tecnicaturas	Prof. Od. Carolina Tabernaro Prof. Od. Walter Celi
	Dirección de Ingreso	Prof. Od. Carolina Tabernaro Od. Esp. Valeria Guida
Área Estudiantil	Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Acción Social	Od. Emiliano Torres Galbusera Od. Franco Morell
Área de Posgrado	Secretaría de Posgrado	Prof. Esp. Laura Calatayud
Área Graduados	Secretaría de Graduados	Prof. Esp. Laura Calatayud Od. Franco Morell
Área de Extensión	Secretaría de Extensión Universitaria	Prof. Esp. Mariana Ponchón Od. Esp. Silvia Caggia
	Dirección de Servicios a la Comunidad	Prof. Od. Walter Lopresti Od. Franco Morell
Área de Ciencia y Tecnología	Secretaría de Ciencia y Tecnología	Od. Esp. Rodrigo Stoehr

Introducción

El presente Balance de Gestión Institucional 2022–2026 reúne las principales acciones, proyectos y logros desarrollados por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo durante estos cuatro años. Es el resultado de un trabajo colectivo, sostenido por autoridades, miembros del Honorable Consejo Directivo (Res. N° 613/2022-CS y Res. N° 355/2024-CD), docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico, quienes acompañaron las distintas iniciativas con compromiso, responsabilidad y un profundo sentido de pertenencia.

Desde el inicio de la gestión, en agosto de 2022, nos propusimos avanzar hacia una Facultad más abierta, participativa, inclusiva y preparada para responder a los desafíos actuales de la educación y de la profesión odontológica. Lo hicimos convencidos de que la universidad pública, gratuita, laica y de calidad debe brindar oportunidades, producir conocimiento, formar profesionales comprometidos y mantener una presencia activa en la comunidad.

Para alcanzar estos objetivos, organizamos el trabajo a partir de distintas áreas de gestión: Académica, Posgrado, Ciencia y Tecnología, Extensión Universitaria, Coordinación de Servicios, Estudiantil y Graduados. Cada una de ellas desarrolló proyectos propios, pero también trabajó de manera articulada con las demás, compartiendo recursos, experiencias y objetivos comunes. Esta forma de organización nos permitió abordar las necesidades de la Facultad de manera integral y construir respuestas institucionales más amplias.

Nuestro estilo de trabajo se apoyó en la participación de todos los claustros y en el diálogo permanente como herramientas para escuchar, analizar dificultades, construir acuerdos y fortalecer la vida institucional. Se generaron espacios de encuentro con docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico, tanto para resolver situaciones cotidianas como para avanzar en proyectos de mayor alcance. En este marco, la participación de los miembros del Honorable Consejo Directivo resultó fundamental, en tanto este órgano colegiado constituyó un espacio central para el análisis, el debate, la construcción de consensos y la toma de decisiones institucionales. La representación de los distintos claustros permitió enriquecer las propuestas desde miradas diversas, fortalecer la legitimidad de las decisiones adoptadas y acompañar la aprobación de políticas, normativas y proyectos estratégicos para la Facultad, consolidando una gestión sustentada en la participación, la pluralidad, el diálogo y el compromiso con el desarrollo institucional.

En el ámbito académico, uno de los logros más importantes fue la elaboración y aprobación del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Odontología, construido a partir de un proceso de revisión curricular, análisis de las trayectorias estudiantiles y participación de diferentes integrantes de la comunidad educativa. También se fortalecieron las acciones de acompañamiento a los estudiantes, la capacitación docente, la actualización de las propuestas formativas y la incorporación de nuevas herramientas y tecnologías para la enseñanza.

Otro avance significativo fue el desarrollo de una Historia Clínica Digital propia de la Facultad, pensada para responder tanto a las necesidades académicas y docentes como a la atención integral de los

pacientes. A esto se sumó la incorporación de equipamiento, tecnologías vinculadas con la odontología digital y mejoras en los circuitos de admisión, atención, diagnóstico, derivación y esterilización.

En el Área de Posgrado se logró la acreditación, por parte de la CONEAU y por un período de seis años, de la carrera de Doctorado y de seis carreras de especialización. De estas últimas, dos obtuvieron la categoría A y las cuatro restantes, la categoría B.

La investigación, la extensión y la vinculación con la comunidad ocuparon también un lugar central. Se promovieron proyectos científicos, becas, capacitaciones y participación en convocatorias nacionales e internacionales. A través de los programas de extensión, la Facultad sostuvo su presencia en escuelas, barrios, clubes, organizaciones sociales y diferentes localidades de la provincia, articulando la formación de los estudiantes con acciones de promoción, prevención y atención de la salud bucal.

Asimismo, se fortalecieron los servicios especializados y se ampliaron las oportunidades de movilidad e intercambio académico para estudiantes y docentes. Se desarrollaron políticas de becas, bienestar, participación e inclusión estudiantil, y se generaron nuevos espacios de formación, inserción laboral y acompañamiento para los graduados, procurando mantener el vínculo con la Facultad en las distintas etapas de su trayectoria profesional.

Durante el período también se realizaron obras de mantenimiento, pintura, refuncionalización y adecuación de espacios en los edificios de clínicas, gobierno y aulas externas. Se incorporó mobiliario, equipamiento, instrumental y material didáctico, se habilitaron nuevos espacios y se fortalecieron servicios destinados a la enseñanza, la atención de pacientes y el bienestar de quienes transitan diariamente la Facultad.

Durante 2025, la Facultad conmemoró cincuenta años de trayectoria institucional, tomando como hito fundacional la puesta en funcionamiento de la Escuela de Odontología en 1975, origen de la actual unidad académica. Este aniversario constituyó una oportunidad para recuperar la memoria institucional, reconocer el aporte de quienes participaron en su construcción y poner en valor una historia caracterizada por la formación de profesionales de excelencia, la producción de conocimiento científico y el compromiso permanente con la salud bucal de la comunidad.

A lo largo de estas cinco décadas, la institución consolidó su desarrollo académico, científico y asistencial, incorporó nuevas perspectivas pedagógicas y tecnológicas y fortaleció su vinculación con la sociedad. Esta trayectoria permitió formar generaciones de profesionales que contribuyeron al crecimiento de la odontología en Mendoza, el país y la región, posicionando a la Facultad como una institución de referencia en la educación odontológica y en la prestación de servicios a la comunidad.

La conmemoración se incorporó a la planificación institucional como un eje transversal del ciclo lectivo 2025. En este marco, las distintas áreas de gestión articularon actividades vinculadas con la formación de grado y posgrado, la investigación, la extensión, la atención odontológica, la vida estudiantil y la cultura, promoviendo la participación de autoridades, docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.

Las propuestas conmemorativas favorecieron el encuentro entre distintas generaciones y sectores de la comunidad universitaria, fortalecieron la identidad institucional y renovaron el sentido de pertenencia. Al mismo tiempo, permitieron reconocer el esfuerzo de quienes, mediante su trabajo cotidiano, contribuyeron al crecimiento de la Facultad y reafirmar el compromiso de continuar construyendo una educación pública, inclusiva y de calidad, capaz de responder a los desafíos presentes y futuros de la salud y de la educación superior.

Este balance busca recuperar el camino recorrido y reconocer el esfuerzo de todas las personas que hicieron posible cada uno de estos avances. También permite identificar aquellos aspectos que requieren continuidad y nuevos desafíos que deberán ser abordados en los próximos años.

Más allá de cada logro particular, consideramos que durante el período 2022–2026 se consolidó una forma de gestionar basada en el trabajo colaborativo, la participación, la innovación y el compromiso con la educación pública. Quedan proyectos por continuar y nuevas metas por alcanzar, pero también la certeza de haber construido bases sólidas para seguir proyectando a la Facultad de Odontología hacia el futuro, con excelencia académica, responsabilidad social y sentido de pertenencia.



UNCUYO



FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

ÁREAS DE GESTIÓN



Área Académica

Formación, innovación curricular y calidad educativa.



Área Estudiantil

Bienestar, acompañamiento y vida universitaria.



Área de Posgrado

Especialización, actualización y desarrollo profesional.



Área de Graduados

Vinculación, seguimiento e inserción profesional.



Área de Extensión Universitaria

Compromiso social y articulación con la comunidad.



Área de Ciencia y Tecnología

Investigación, innovación y producción de conocimiento.



Área de Personal de Apoyo Académico

Gestión, desarrollo laboral y fortalecimiento institucional.



Infraestructura y Equipamiento

Espacios, recursos y mejoras para la actividad institucional.

ÁREA ACADÉMICA

La Secretaría Académica de la Facultad de Odontología, junto con las direcciones de carreras y las distintas direcciones, áreas y servicios que la integran, elaboró el presente informe para presentar las principales acciones, estrategias y líneas de trabajo desarrolladas durante el período 2022–2026.

Las iniciativas impulsadas expresan el compromiso con el fortalecimiento de las trayectorias académicas, la mejora continua de los procesos institucionales, una formación integral y de calidad, sostenida mediante el trabajo articulado, la innovación y la construcción colectiva.

Se destaca especialmente la colaboración, responsabilidad y predisposición de quienes integran la Facultad, cuyo aporte desde los distintos roles resultó fundamental para sostener una gestión basada en la cooperación y el fortalecimiento institucional.

Área de Ingreso

Durante el período 2022–2026, el Área de Ingreso fortaleció la organización y planificación de los procesos de admisión a la oferta académica de la Facultad, procurando condiciones académicas y administrativas adecuadas para la institución y los aspirantes.

Se elaboraron las Condiciones Básicas de Ingreso para los ciclos 2023, 2024, 2025 y 2026, en articulación con el Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE), la Dirección de Alumnos y el Servicio de Educación a Distancia. Las propuestas fueron elevadas a los órganos de gobierno universitario y aprobadas mediante Res. N.º 110/2023-CS, Res. N.º 82/2024-CS, Res. N.º 83/2024-CS, Res. N.º 83/2025-CS y Res. N.º 1572/2026-R.

Asimismo, se reorganizaron los cronogramas de cursos nivelatorios, evaluaciones y recuperatorios, se planificaron los recursos humanos, espacios físicos y la logística requeridos para su normal desarrollo, brindando mayor previsibilidad a aspirantes y equipos docentes.

Las acciones de orientación vocacional y difusión incluyeron la participación en las Expo Educativas realizadas entre 2023 y 2026 y en las Expo en Territorio desarrolladas en 2024 en San Rafael, Junín y Tunuyán, con la intervención de estudiantes, docentes, graduados y personal de apoyo académico.

También se organizaron las jornadas institucionales “Facultad Abierta”, con presentación del proceso de ingreso, recorridos guiados e instancias de intercambio. A su vez, se participó en reuniones con la Secretaría Académica de Rectorado para analizar estadísticas e indicadores y planificar nuevas acciones de ingreso y orientación.

En articulación con el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), se actualizó la plataforma Moodle destinada al ingreso. El equipo coordinador participó además, en espacios de capacitación sobre innovación pedagógica, tecnologías y estrategias de enseñanza, entre ellos “El ingreso. Desafíos de la universidad en tiempos de transición”, centrado en el acceso, la permanencia y el acompañamiento de ingresantes.

Se actualizó el protocolo institucional de exámenes de ingreso mediante la revisión de los procedimientos organizativos y evaluativos, la incorporación de tecnologías, experiencias previas y criterios de mejora continua, con el propósito de fortalecer la transparencia y la eficiencia del proceso.

Para favorecer la transición a la vida universitaria, se implementó el curso vocacional obligatorio y se desarrollaron cursos nivelatorios entre octubre y diciembre de cada período. También se organizaron módulos introductorios y actividades de ambientación con docentes de primer año, junto con los exámenes de ingreso y sus recuperatorios.

Se sistematizaron y analizaron datos sobre consultas, inscripciones, rendimiento y cantidad de ingresantes, y se implementaron encuestas de valoración para identificar fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora en el acompañamiento académico e institucional.

Asimismo, se promovió la reducción de impresiones, el uso racional de recursos, la incorporación de herramientas digitales, mejorando la eficiencia administrativa y favoreciendo prácticas ambientalmente responsables.

Durante 2024, el Área acompañó la reapertura de la Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental mediante la reconfiguración de sus condiciones de ingreso (Res. N.º 253/2024-CS) y la organización académica, administrativa, docente y edilicia necesaria para sostener la propuesta.

Datos cuantitativos de aspirantes e ingresantes por ciclo lectivo

Carrera de Odontología	2023	2024	2025	2026
Aspirantes	490	572	612	487
Ingresantes	62	80	79	98
Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental	2025		2026	
Aspirantes	147		116	
Ingresantes	23		32	

Dirección de Carreras de Odontología y Tecnicaturas

Carrera de Odontología

Durante el período informado, la Dirección de Carrera de Odontología desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión académica, administrativa e institucional de la carrera, promoviendo procesos de planificación, coordinación, seguimiento y evaluación vinculados con las actividades curriculares, la organización académica y el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles y docentes.

Se trabajó de manera articulada con Secretaría Académica, SAPOE, TRACES, equipos docentes y distintas áreas institucionales, impulsando acciones destinadas a garantizar el normal funcionamiento de la carrera, fortalecer la coordinación académica y promover procesos de mejora continua relacionados

con la implementación curricular, la organización docente y el acompañamiento integral de los estudiantes.

Se gestionaron licencias estudiantiles conforme a la normativa vigente de la Universidad Nacional de Cuyo, mediante la recepción y análisis de solicitudes, la verificación de documentación y la articulación con las áreas y asignaturas involucradas, a fin de acompañar la continuidad académica en las situaciones especiales contempladas.

En el marco de la Ord. N.º 24/2007-CS, se coordinaron doce Exámenes Globales de Conocimientos; ocho resultaron aprobados y posibilitaron la reincorporación de los estudiantes. La Dirección participó en la conformación de mesas evaluadoras, el seguimiento de las actuaciones y el acompañamiento académico, junto con SAPOE, docentes y autoridades.

Asimismo, se desarrollaron con SAPOE y TRACES acciones de atención, orientación y seguimiento ante dificultades de rendimiento, cursado o adaptación, destinadas a favorecer la permanencia, la regularidad y la continuidad de las trayectorias estudiantiles.

Junto con la Secretaría Académica se elaboraron los cronogramas de actividades curriculares, exámenes parciales y finales, se coordinaron mesas examinadoras y la distribución de aulas, clínicas y laboratorios. Esta planificación permitió compatibilizar actividades y optimizar el uso de los espacios institucionales.

En los procesos de equivalencias e ingresos por pase se analizaron antecedentes y documentación curricular, se realizaron consultas a los docentes responsables y se elaboraron los informes técnicos y administrativos requeridos para resolver cada trámite conforme a la normativa vigente.

También se llevaron adelante reuniones con docentes, comisiones de trabajo y autoridades institucionales, orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento académico y administrativo de la carrera. Estas instancias abordaron la planificación anual, la organización del cronograma, la implementación del Plan de Estudios vigente, las cargas horarias, las correlatividades, la revisión de programas analíticos, los indicadores académicos, el desempeño de los distintos períodos lectivos y las estrategias de acompañamiento y retención estudiantil.

La Dirección participó, junto con la Secretaría Académica y los equipos docentes, en el Programa de Sinceramiento Curricular (SiCu), orientado a analizar la relación entre la duración teórica y real de las carreras y a revisar las propuestas desde el Aprendizaje Centrado en el Estudiante y la Educación Basada en Competencias.

Las reuniones, capacitaciones y espacios de análisis permitieron revisar programas, saberes esenciales, cargas horarias presenciales y de trabajo autónomo, Créditos de Referencia del Estudiante (CRE), secuencias formativas y posibles superposiciones. Este trabajo aportó evidencia para la actualización curricular y fortaleció la articulación horizontal y vertical.

En continuidad con ese proceso, la Dirección integró la Comisión Ad Hoc de Análisis Técnico del Plan de Estudios y coordinó con la Secretaría Académica, consultas a docentes y talleres con estudiantes sobre contenidos, cargas horarias, correlatividades, ciclos y criterios pedagógicos. También participó en

reuniones con equipos de gestión y referentes del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) de Rectorado. El proceso culminó con la aprobación del nuevo Plan de Estudios de Odontología por el Consejo Directivo y el Consejo Superior en 2026, uno de los principales logros académicos e institucionales del período.

Se fortaleció la articulación horizontal y vertical de contenidos entre los distintos espacios curriculares, promoviendo una mayor coherencia curricular y evitando el solapamiento de temáticas, actividades y tiempos de trabajo entre asignaturas. También se promovieron espacios de intercambio pedagógico entre docentes para optimizar las estrategias de enseñanza y construir criterios comunes.

La Dirección participó junto con Secretaría Académica en la organización, coordinación y dictado de las Jornadas Institucionales Docentes anuales. Estas instancias estuvieron orientadas a la organización integral de las actividades docentes, la actualización normativa y pedagógica, el conocimiento y cumplimiento de las normas vigentes, la planificación coherente y evaluable, la incorporación de entornos virtuales, modalidades mixtas y herramientas digitales, y la reflexión colectiva sobre las prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

La intencionalidad pedagógica de estas instancias estuvo centrada en fortalecer la calidad educativa mediante la articulación entre los lineamientos institucionales, las prácticas docentes y los nuevos escenarios de enseñanza. En este sentido, se promovió el conocimiento y cumplimiento de las normativas vigentes, la planificación docente coherente, organizada y evaluable con la incorporación progresiva de estrategias pedagógicas innovadoras, especialmente vinculadas a entornos virtuales, modalidades mixtas y herramientas digitales aplicadas a la enseñanza.

Del mismo modo, estas jornadas favorecieron el fortalecimiento de la gestión académica y administrativa en los distintos niveles del cuerpo docente, acompañando procesos de transformación institucional y digital, particularmente en los ámbitos clínico, pedagógico y organizativo. A través de estos espacios, se impulsó el intercambio entre equipos docentes, la reflexión sobre las prácticas de enseñanza, la articulación curricular y la construcción colectiva de criterios comunes orientados a la mejora continua de la carrera de Odontología.

La Dirección intervino en la refuncionalización de los Departamentos Académicos y en la elaboración de su nuevo reglamento general, aprobado por Ord. N.º 10/25-CD. La elección digital de coordinadores y la reorganización de los Departamentos fortalecieron su institucionalización y su articulación con los espacios curriculares.

Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental

Durante el período informado, la Dirección de la Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento académico, administrativo, pedagógico y operativo de la tecnicatura, promoviendo la reorganización de sus procesos formativos, el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles, la actualización curricular y la mejora progresiva de las condiciones institucionales para las actividades prácticas.

Uno de los hitos más relevantes fue la reapertura de la Tecnicatura en 2025, aprobada mediante Res. N.º 253/2024-CS, luego de no haberse producido una nueva apertura desde 2018. Esta decisión permitió recuperar una propuesta de pregrado de gran valor para la Facultad y vinculada con un campo profesional de demanda sostenida.

En el curso de nivelación se incorporó el módulo de Destrezas Visomotrices, destinado a reforzar nociones espaciales y geométricas básicas, fortalecer destrezas visuales, táctiles, manuales y espaciales y promover la precisión, la eficiencia en la manipulación de materiales y la capacidad de observación como competencias fundamentales para la formación técnica.

En articulación con Secretaría Académica y SAPOE, se elaboró el proyecto de ingreso de estudiantes de Odontología a la Tecnicatura, junto con un procedimiento y una matriz de equivalencias. La iniciativa, aprobada mediante Res. N.º 32/2025-CD, generó una vía ordenada y transparente de movilidad interna y reconocimiento de trayectos previos y la continuidad de estudios dentro de la propia institución.

Se inició el proceso de actualización del Plan de Estudios vigente, aprobado por Ord. N.º 008/2011-CS, ante la necesidad de revisar la distribución de cargas horarias, la organización curricular, los contenidos, el perfil de egreso y las competencias requeridas por las transformaciones del sistema de salud, el mercado laboral y los avances tecnológicos y científicos. Para ello se creó la Comisión Ad Hoc de Análisis Técnico del Plan de Estudios 2025–2026 mediante Res. N.º 175/2025-CD. Se desarrollaron reuniones de trabajo destinadas al análisis de la propuesta formativa vigente y a la construcción de lineamientos para su actualización, en consonancia con el marco normativo nacional y de la Universidad Nacional de Cuyo referido a la creación y actualización de carreras de pregrado y grado. Entre las acciones desarrolladas, se avanzó en el diseño de una hoja de ruta institucional, la revisión de la estructura curricular, el análisis de la secuencia formativa y la adecuación de las cargas horarias de los espacios curriculares al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU).

A partir de la reapertura de la Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental en 2025, se promovió la incorporación y actualización de contenidos vinculados con nuevas tecnologías, avances científicos y transformaciones del campo profesional protésico en espacios curriculares pertenecientes al Plan de Estudios vigente. En este sentido, se incorporaron contenidos específicos en los programas analíticos de diversos espacios curriculares. Estas actualizaciones permitieron fortalecer la pertinencia de la formación, favorecer la vinculación entre teoría, práctica y tecnología y adecuar progresivamente los contenidos curriculares a los requerimientos actuales del ejercicio profesional.

Asimismo, se llevaron adelante reuniones conjuntas con la Secretaría Académica y el SAPOE destinadas al acompañamiento de los estudiantes de la Tecnicatura, con el propósito de fortalecer las condiciones de cursado, conocer las principales problemáticas académicas y organizativas identificadas por el estudiantado y diseñar estrategias institucionales de apoyo. Estas instancias generaron espacios de escucha, orientación y seguimiento y favorecieron una mayor articulación entre la Dirección de la tecnicatura, los equipos docentes, las áreas de acompañamiento estudiantil y los propios estudiantes.

Durante el período 2022–2025, y en relación con las cohortes anteriores de la Tecnicatura, se diseñaron junto con el SAPOE y los equipos docentes diversas estrategias de acompañamiento académico orientadas a favorecer la finalización del cursado y el egreso. Las acciones comprendieron el seguimiento de las trayectorias, la orientación académica, la articulación con docentes responsables, el acompañamiento de situaciones particulares que podían obstaculizar la continuidad formativa y la implementación de instancias especiales de cursado para espacios curriculares pendientes. Como resultado de este trabajo sostenido, se registraron egresos progresivos.

En cuanto al fortalecimiento de las condiciones materiales para las actividades prácticas, se realizaron adquisiciones, reparaciones y mejoras en el equipamiento de las salas de trabajos prácticos. Entre las acciones se destacan la adquisición de recortadoras de yeso, hornos para desencerado, muflas, vibradoras, pulidoras y tornos colgantes, impresoras 3D y manejo de software EXOCAD, así como la reparación de hornos de porcelana y tornos colgantes de alta velocidad. Estas mejoras permitieron optimizar las condiciones de enseñanza práctica, favorecer el desarrollo de habilidades técnicas específicas y fortalecer la calidad de los procesos formativos vinculados con el trabajo de laboratorio.

Del mismo modo, se incorporaron elementos destinados a mejorar las condiciones de permanencia y organización cotidiana de los estudiantes, entre ellos un horno microondas y una pava eléctrica para uso estudiantil. Asimismo, se habilitaron lockers destinados al resguardo de materiales, instrumental e insumos propios de la actividad práctica, contribuyendo a mejorar la organización y disponibilidad de los recursos utilizados durante el cursado.

En síntesis, las acciones desarrolladas por la Dirección de la Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental permitieron avanzar en la recuperación y el fortalecimiento de la carrera, la actualización de su propuesta académica, el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles, la mejora de las condiciones de cursado y la adecuación progresiva de la formación a los desafíos actuales del campo profesional. La reapertura, el inicio de la actualización curricular, la incorporación de nuevas tecnologías y la mejora del equipamiento institucional constituyen avances significativos para consolidar una propuesta pertinente y articulada con las necesidades de la Facultad, del sistema de salud y del ámbito laboral protésico.

Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE)

Durante el período 2022–2026, el SAPOE consolidó su función como dispositivo institucional de acompañamiento, orientación y retención estudiantil, fortaleciendo las trayectorias académicas mediante intervenciones psicopedagógicas integrales, sostenidas y articuladas con otras áreas de la Facultad.

El servicio realizó 1.487 intervenciones y alcanzó a 145 estudiantes pertenecientes a cohortes comprendidas entre 2008 y 2025. Asimismo, acompañó a 22 estudiantes que lograron finalizar la carrera.

El análisis de la información permitió identificar períodos críticos de demanda, especialmente durante las reinscripciones, las situaciones de Rendimiento Académico Negativo (RAN), el seguimiento de regularidades y los exámenes finales. Los años 2024 y 2025 evidenciaron un incremento significativo de intervenciones en estudiantes con alta vulnerabilidad académica.

Como resultado del trabajo se formularon líneas de fortalecimiento institucional orientadas a la prevención temprana y al acompañamiento integral:

- Implementar sistemas de monitoreo y alertas tempranas para la detección de riesgo académico.
- Crear un historial digital único de seguimiento estudiantil.
- Fortalecer las tutorías disciplinares y los grupos de estudio.
- Profundizar la articulación con FodontoTRACES y las áreas vinculadas con el bienestar estudiantil.
- Generar estrategias de acompañamiento para estudiantes con situaciones socioeconómicas y emocionales complejas.
- Desarrollar una asignatura optativa orientada a la autogestión de la trayectoria, el manejo del estrés y la prevención del RAN y del EGC.

El análisis FODA realizado por el SAPOE permitió identificar aspectos estratégicos vinculados con el fortalecimiento institucional del servicio y su proyección dentro de las políticas académicas de acompañamiento estudiantil. Entre las principales fortalezas se destaca su consolidación como espacio institucional de referencia para la orientación y el acompañamiento de las trayectorias académicas, evidenciada en el crecimiento sostenido de la demanda y en la confianza construida dentro de la comunidad académica.

Asimismo, se reconoció la capacidad del servicio para desarrollar un acompañamiento sostenido y personalizado, especialmente en estudiantes con trayectorias académicas complejas. Este trabajo permitió detectar factores de riesgo vinculados con el Rendimiento Académico Negativo y el Examen Global de Conocimientos, además de problemáticas emocionales, sociales y socioeconómicas que impactan en la permanencia universitaria. Otra fortaleza significativa fue la construcción de una mirada integral que incorporó dimensiones académicas, personales, familiares y de salud mental en el análisis y abordaje de cada situación.

Entre las oportunidades se destacó la posibilidad de profundizar la articulación con Enseñanza-Alumnos, la Secretaría Estudiantil y Acción Social, Bienestar Universitario y FodontoTRACES, así como avanzar en la modernización de los procesos de seguimiento mediante historiales digitales y sistemas de alertas tempranas vinculados con RAN, vencimientos de regularidades, aplazos o proximidad al examen global integradores. También se identificó como oportunidad el fortalecimiento de tutorías disciplinares, grupos de estudio guiados y propuestas curriculares orientadas a la permanencia.

Como desafíos se reconocieron la necesidad de anticipar las intervenciones en estudiantes con trayectorias críticas y sostener abordajes institucionales integrales frente a dificultades socioeconómicas, de salud mental, familiares, laborales y normativas que pueden afectar la continuidad de los estudios.

Proyecto Trayectorias Académicas Estudiantiles — FodontoTRACES

Durante el período 2022–2026, FodontoTRACES se consolidó como una política institucional estratégica de acompañamiento integral. El proyecto evolucionó desde una etapa vinculada con las necesidades

postpandemia hacia un modelo más sistemático, preventivo, interdisciplinario y articulado con distintas áreas de la Facultad.

Sus acciones estuvieron orientadas a favorecer la integración a la vida universitaria, la organización del estudio, el rendimiento académico, la orientación vocacional, la salud mental y la vinculación de los estudiantes con los espacios curriculares.

Se consolidó un equipo interdisciplinario integrado por la Coordinación, Secretaría Académica, Dirección de Carrera, SAPOE, Servicio de Psicología, tutores pares, tutoría docente y referentes de Ingreso, Discapacidad, Educación a Distancia, Asuntos Estudiantiles y Enseñanza-Alumnos.

Entre las acciones se incluyeron: talleres de técnicas de estudio, espacios de escucha activa, tutorías disciplinares, reuniones periódicas con tutores, actividades de promoción de la salud mental, experiencias inmersivas para aspirantes, orientación vocacional, relevamientos diagnósticos y acompañamiento a cohortes con trayectorias vulnerables.

El análisis de las trayectorias evidenció un incremento de situaciones de RAN, recursado y dificultades de permanencia, no solo en los primeros años sino también en etapas intermedias y avanzadas. Esto reforzó la necesidad de sostener políticas de acompañamiento durante todo el trayecto formativo y el tramo final hacia el egreso.

El análisis FODA reconoció como fortalezas la consolidación del equipo interdisciplinario, la continuidad de la coordinación, la capacidad de adaptación, la creación de dispositivos innovadores, los espacios de escucha y la articulación sistemática con SAPOE y Psicología. Entre las oportunidades se destacaron el aporte al nuevo Plan de Estudios, la ampliación de tutorías, el trabajo en red con otras unidades académicas y la institucionalización de una asignatura optativa sobre autogestión, planificación del estudio, normativa y manejo del estrés.

Como líneas prioritarias de mejora se propusieron un sistema integrado de alertas tempranas por niveles de riesgo, un historial digital único, el acompañamiento a cohortes prolongadas, la ampliación de tutorías disciplinares, la incorporación de las carreras de pregrado, talleres en horarios flexibles y reuniones periódicas con equipos docentes para analizar factores de desaprobación y diseñar estrategias de mejora.

En síntesis, FodontoTRACES se consolidó como una política académica de alto valor institucional, fortaleciendo el acompañamiento integral, la articulación entre áreas, la identificación de factores que inciden en la permanencia y el egreso y la proyección de nuevas acciones de prevención, inclusión y bienestar estudiantil.

Área de Gestión Académica

Durante el período 2022–2026, el Área de Gestión Académica fortaleció la organización institucional y acompañó las políticas de grado y pregrado en articulación con Secretaría Académica, direcciones de carrera, coordinaciones, Departamentos Académicos y otras áreas. También participó en la elaboración del Calendario Académico anual y sus cronogramas.

Se integró la Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental a la estructura académica y se implementaron circuitos administrativos comunes. La incorporación de formularios en línea para programas, cronogramas y documentación favoreció la agilidad de los trámites, la despapelización y el ordenamiento de la información.

Tras el incendio del nodo de informática, se migró completamente la red FODONTO3 a SharePoint, preservando y reorganizando información relevante. Además, se centralizó la confección y emisión de certificados de jornadas, capacitaciones y actividades académicas.

En materia docente, se sustanciaron concursos efectivos e interinos, se cubrieron cargos estratégicos y se realizaron aproximadamente treinta designaciones interinas para asegurar la continuidad de las asignaturas. Se registraron las designaciones, se tramitaron prórrogas y se actualizaron el relevamiento de cátedras reales y el Mapa Docendi, conforme a la Res. N.º 292/25-CD.

El Departamento de Apoyo Académico brindó asistencia administrativa a los equipos docentes, organizó mesas de exámenes y cronogramas y gestionó los procesos de graduados adscriptos y monitores estudiantes.

En el proceso de actualización normativa, se revisó el reglamento de Ingresos Especiales y se elaboró el manual para ingresos por pase e ingresos directos, aprobado mediante Res. N.º 003/26-CD y N.º 004/26-CD.

Asimismo, se formalizó el Manual Interno de Procedimiento para Convalidaciones de Títulos Extranjeros mediante Res. N.º 343/25-CD. Se dio continuidad a trámites iniciados en 2019 y 2022, que alcanzaron instancias evaluativas en febrero de 2026.

También se impulsó la actualización del reglamento de Graduados Adscriptos y Monitores Estudiantes Colaboradores Ad Honorem (Ord. N.º 2/2026-CD), incorporando herramientas digitales para la inscripción y gestión, y se avanzó en un nuevo reglamento de reválidas.

Se desarrolló la refuncionalización de los Departamentos Académicos mediante un nuevo reglamento general aprobado por Ord. N.º 10/25-CD. Se realizaron elecciones digitales de coordinadores y se conformaron los departamentos, fortaleciendo su funcionamiento y articulación institucional.

Durante 2025 se elevaron al Consejo Directivo los programas de las asignaturas del Plan de Estudios 2014 para su revisión y actualización. También se avanzó en cronogramas académicos estandarizados, la optimización del uso de aulas y la actualización curricular de Odontología y de la Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental, incluyendo planes de transición y correlatividades.

En cuanto a la formación y capacitación institucional, se promovieron distintas instancias destinadas al fortalecimiento pedagógico, didáctico, tecnológico, administrativo y normativo de docentes y personal de apoyo académico. Entre las principales propuestas para el personal docente se destacan “Estrategias Pedagógicas Mixtas” (Res. N.º 131/25-CD y N.º 164/25-CD); los “Talleres de Sinceramiento Curricular” (Res. N.º 132/25-CD, N.º 150/25-CD y N.º 306/25-CD); el “Taller Notebook: Herramienta de IA” (Res. N.º 179/25-CD); el “Taller Explorando Moodle 4.5” (Res. N.º 215/25-CD); el “Taller de Microsoft Teams” (Res.

N.º 251/25-CD); la “Capacitación SIED” (Res. N.º 118/24-CD); y “Odontología Activa” (Res. N.º 078/24-CD).

También se desarrollaron capacitaciones transversales abiertas a docentes, estudiantes y personal de apoyo académico, incluidas propuestas vinculadas con FodontoTRACES (Res. N.º 190/25-CD y N.º 191/25-CD) y actividades orientadas al bienestar, la convivencia y la seguridad institucional.

El equipo de Gestión de Asuntos Académicos participó en los cursos de CONEAU “Introducción a los Procesos de Evaluación y Acreditación Universitaria”, en 2024, y “Evaluación y Acreditación Universitaria”, en 2026. Asimismo, realizó capacitaciones sobre Estatuto Universitario, buen trato, urgencias y emergencias, jurados de concursos del personal de apoyo académico, inteligencia artificial, SUDOCU, Microsoft 365, transformación digital y accidentes de trabajo, y cumplió las instancias obligatorias correspondientes a las leyes Micaela, Lucio y Yolanda, fortaleciendo la formación en perspectiva de género, protección de niñas, niños y adolescentes y cuidado ambiental.

Se avanzó en el Proyecto de Evaluación del Desempeño Docente mediante encuestas obligatorias y optativas dirigidas a estudiantes, aprobadas por Res. N.º 278/25-CD y N.º 206/24-CD, para generar información que oriente la reflexión y la mejora de la enseñanza.

Asimismo, el Área gestionó los procesos de readmisión mediante Exámenes Globales de Conocimientos para estudiantes en condición pasiva, conforme a la Ord. N.º 24/2007-CS, y elaboró informes académicos y administrativos vinculados con el seguimiento de la gestión y el fortalecimiento institucional.

Área Enseñanza-Alumnos

Durante el período 2022–2026, el Área Enseñanza-Alumnos desarrolló acciones orientadas al acompañamiento integral de estudiantes y aspirantes de las carreras de grado y pregrado, garantizando el sostenimiento de los procesos académicos, administrativos y normativos vinculados con las trayectorias estudiantiles.

Brindó asesoramiento permanente a aspirantes sobre requisitos, condiciones de ingreso, inscripción y características de las carreras, y participó junto con el Área de Ingreso en Expo Educativa, Facultad Abierta, exámenes, matriculación y ambientación de Odontología y de la Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental.

Mediante SIU-Guaraní y los legajos físicos se gestionaron inscripciones, cursadas, cursos optativos, mesas de examen, calificaciones, regularidades, libros de actas digitales y actualización de legajos. También se emitieron certificados analíticos, constancias académicas, libretas universitarias y documentación vinculada con el medio boleto estudiantil.

El Área mantuvo canales de comunicación con delegados y estudiantes, se trabajó con Secretaría Académica, SAPOE, Rectorado, Bienestar Universitario y otras dependencias, proporcionando información académica y estadística para el acompañamiento, la toma de decisiones y los reportes institucionales.

En cuanto a egresados, coordinó actos de juramento profesional, colaciones de grado y pregrado, tramitó diplomas y certificados finales mediante expedientes en SUDOCU, registros en SICER y CIT Diplomas, provisión de medallas, cintas y reconocimientos institucionales.

Se aplicó y dio seguimiento a normativa sobre planes de estudio, correlatividades, rendimiento académico mínimo, licencias, ingreso, evaluación, cursos optativos y actos académicos. SIU-Guaraní 3.22 se consolidó como herramienta principal de gestión académica, incorporando alertas, reportes de RAN, legajos digitales y notificaciones automáticas.

Se desarrollaron informes y estadísticas institucionales vinculadas a trayectorias académicas, rendimiento, permanencia estudiantil, cursantes, recursantes y promedios históricos de egresados, permitiendo fortalecer los procesos de análisis y planificación académica.

El Área participó en procesos de acreditación mediante la elaboración y envío de información de ingresantes, estudiantes y egresados para el proceso de autoevaluación CONEAU de la UNCuyo, y produjo estadísticas sobre trayectorias, rendimiento, permanencia, cursantes, recursantes y promedios históricos. También administró SICER y CIT Diplomas para la validación digital de títulos y certificaciones.

Dirección de Biblioteca “Prof. Consulto José Luis Pascual”

Durante el período 2022–2026, la Biblioteca desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de los servicios de información, acompañamiento académico y gestión documental, en apoyo de la docencia, la investigación y la extensión.

Se reorganizó el equipo de trabajo y se planificaron y administraron recursos de información para responder a las necesidades de estudiantes, docentes e investigadores. Se definieron criterios de selección y actualización del acervo: se adquirieron tres ejemplares en 2023, uno en 2024 y veintidós en 2025.

Durante 2025 y 2026 se gestionó la recuperación y renovación de la suscripción institucional a EBSCO. Estas acciones favorecieron el acceso a información científica actualizada y contribuyeron al mantenimiento de recursos digitales de apoyo a la docencia, la investigación y la formación de posgrado.

Se brindó asesoramiento permanente a estudiantes, docentes e investigadores para la búsqueda y utilización de bibliografía y recursos digitales especializados.

La Biblioteca dio continuidad al Programa de Alfabetización Informacional (ALFIN), implementado desde 2007 y destinado a estudiantes ingresantes, con el propósito de desarrollar competencias vinculadas con la búsqueda, selección y utilización crítica y ética de la información académica y científica. También se ofrecieron capacitaciones sobre el uso responsable de las fuentes y propuestas de ALFIN avanzado para estudiantes de posgrado, orientadas a la investigación, la búsqueda bibliográfica especializada y la producción académica.

El personal participó en instancias de actualización en materia de gestión bibliotecaria y documental, entre ellas las vinculadas con el Ecosistema del Sistema Integrado de Documentación (SID), así como en otras

capacitaciones organizadas por la UNCuyo y por instituciones académicas sobre recursos digitales, catalogación, acceso abierto y gestión documental.

A su vez, se fortaleció el trabajo articulado con las bibliotecas de la UNCuyo mediante reuniones periódicas destinadas a coordinar servicios, normativas, criterios técnicos y proyectos comunes. En este marco, se colaboró en la difusión de la producción académica institucional a través de sistemas de catalogación y repositorios digitales.

En el marco de las políticas de acceso abierto, se crearon espacios virtuales destinados a preservar y difundir la producción académica. Entre ellos, se destaca un micrositio de Posgrado en la Biblioteca Digital de la UNCuyo, destinado al alojamiento y la difusión de trabajos finales integradores, tesis doctorales y producciones correspondientes a carreras y diplomaturas. También se avanzó en el diseño de espacios destinados a incorporar actividades académicas y eventos institucionales.

Durante 2025, la Biblioteca asumió la gestión integral del Digesto institucional de la Facultad mediante la organización, sistematización y actualización de resoluciones, reglamentaciones y documentación administrativa, facilitando el acceso a la normativa académica e institucional vigente.

Finalmente, la Biblioteca participó en actividades institucionales y de extensión junto con la Secretaría de Extensión, entre ellas las conmemoraciones por el Día de la Mujer, la Revolución de Mayo y el Día de la Bandera. Además, con motivo del Día Internacional del Libro, cada 23 de abril se llevaron adelante acciones de promoción de la lectura y entrega de libros a estudiantes.

Área de Educación a Distancia e Innovación Educativa

Durante el período 2022–2026, el Área fortaleció la incorporación de entornos virtuales, estrategias pedagógicas mixtas e híbridas y herramientas digitales aplicadas a la enseñanza, el aprendizaje y la gestión académica.

Se crearon 85 aulas virtuales: 47 para Odontología, 13 para la Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental y 25 para posgrado. Asimismo, se rediseñaron las 60 aulas de grado y pregrado con criterios institucionales del SIED-UNCuyo, incorporando portada, cabecera y un Módulo 0 con programa, cronograma, presentación del espacio curricular y del equipo docente y foro de avisos.

Las capacitaciones financiadas por el Plan VES y la Unidad Académica abordaron calidad de aulas virtuales, TIC y TAC, aprendizaje centrado en el estudiante, evaluación con inteligencia artificial generativa, Moodle 4.5, NotebookLM, Microsoft Teams y preparación de aulas. Se registraron 309 participaciones docentes, considerando que una misma persona pudo asistir a más de una propuesta.

Asimismo, estudiantes participaron en el Taller de Informática sobre Moodle, SIU-Guaraní, Teams e inteligencia artificial generativa, e integrantes de Posgrado y Enseñanza-Alumnos se capacitaron en herramientas digitales y plataformas institucionales.

Desde 2025, algunos espacios de Odontología implementaron estrategias mixtas o híbridas con hasta 30 % de virtualidad, de acuerdo con sus posibilidades pedagógicas.

El marco normativo se consolidó mediante la Res. N.º 317/2023-CD, que aprobó la aplicación del SIED en la Facultad; la Res. N.º 164/2024-CD, sobre estrategias mixtas o híbridas; y la Res. N.º 073/2026-CD, que estableció el procedimiento para gestionar escenarios digitales institucionales.

Estas acciones institucionalizaron la virtualidad, mejoraron la calidad, identidad y accesibilidad de las aulas Moodle y fortalecieron las competencias digitales de docentes, estudiantes y personal de apoyo académico.

Desarrollo e implementación de la Historia Clínica Digital

Al inicio del período de gestión 2022–2026, la Facultad de Odontología administraba las historias clínicas digitales mediante el sistema DENTUS, el cual presentaba un significativo grado de obsolescencia y coexistía con el registro de la documentación clínica en soporte papel. Ante esta situación, se evaluó la utilización de Alepho, sistema provisto por la Universidad Nacional de Cuyo a través del Hospital Universitario (HU). Sin embargo, su implementación resultó poco operativa para responder adecuadamente a las dinámicas institucionales y a los requerimientos académicos y asistenciales propios de la Facultad.

Frente a la necesidad de contar con una herramienta que integrara las dimensiones asistencial, académica y docente, se analizaron distintas alternativas. Como resultado de este proceso, se resolvió diseñar y desarrollar una Historia Clínica Digital propia de la Facultad de Odontología, de carácter académico-asistencial y específicamente adaptada a las características y modalidades de funcionamiento de la institución. Este instrumento fue concebido para responder tanto a las necesidades de formación y supervisión de las prácticas de los estudiantes como a las propias de la atención integral de los pacientes en el ámbito universitario.

El desarrollo se inició en 2022 con una versión piloto 1.0, que fue evaluada y ajustada progresivamente a partir de las experiencias de uso y de los requerimientos planteados por estudiantes y docentes. Este proceso dio lugar a la versión 2.0, en la cual se reformularon gran parte de las funcionalidades iniciales y se incorporaron mejoras destinadas a fortalecer la seguridad en el tratamiento de los datos de los pacientes y en el registro de las intervenciones realizadas por los estudiantes bajo supervisión docente.

Posteriormente, se avanzó hacia la versión 3.0, que incorporó nuevas adaptaciones en su interfaz, mayores niveles de seguridad y adecuaciones relacionadas con las normas y los requerimientos aplicables al tratamiento de información sensible en el ámbito de la salud.

Como resultado de este proceso continuo de revisión, evaluación y mejora, se alcanzó la versión 4.0, vigente al cierre del período de gestión. Esta actualización implicó una renovación integral de la interfaz y el fortalecimiento de los mecanismos de seguridad destinados a proteger la información de pacientes, estudiantes, docentes y profesionales que utilizan el sistema. Asimismo, permitió agilizar considerablemente los procesos de carga, almacenamiento y recuperación de la información, superando dificultades identificadas en las versiones anteriores, tanto en materia de programación como de infraestructura de red.

La versión actual fue concebida como una solución institucional orientada a garantizar:

- El registro estructurado de la información clínica.
- La trazabilidad integral de los actos asistenciales.
- La integridad documental de la historia clínica.
- La continuidad de la atención de los pacientes.
- El soporte de las actividades académicas y docentes supervisadas.
- La auditoría de los eventos clínicos y administrativos.
- La protección de los datos sensibles vinculados con la salud.
- La posibilidad de avanzar progresivamente hacia la interoperabilidad mediante estándares internacionales.

En cuanto a su encuadre normativo y técnico, los mecanismos implementados fueron desarrollados tomando en consideración la legislación vigente y diferentes estándares nacionales e internacionales de referencia, entre los que se encuentran:

- La Ley N.º 25.326 de Protección de los Datos Personales.
- La Ley N.º 26.529 de Derechos del Paciente, Historia Clínica y Consentimiento Informado.
- La norma ISO/IEC 27001, vinculada con la seguridad de la información, el control de acceso y la gestión de identidades.
- La norma ISO 27799, referida a la protección de la información sanitaria.
- La norma ISO/IEC 27701, relacionada con la gestión de la privacidad y la protección de la información personal.
- Las normas ISO 13606 e ISO 18308, vinculadas con la comunicación y los requerimientos de los registros electrónicos de salud.
- La HIPAA Security Rule, considerada como referencia para la identificación única de usuarios y el control de acceso.
- Los recursos HL7 FHIR AuditEvent y Provenance, destinados al registro de las acciones relevantes realizadas dentro del sistema y a la identificación de los responsables de cada intervención.
- El estándar HL7 FHIR R4/R4B, utilizado como referencia para favorecer la futura interoperabilidad de la información clínica y su exportación mediante recursos y paquetes Bundle FHIR.
- SNOMED CT, como terminología clínica sistematizada y estandarizada.

Finalmente, la Historia Clínica Digital fue desarrollada con una arquitectura modular que permite incorporar progresivamente nuevas funcionalidades y módulos complementarios. Esta característica favorece su actualización permanente y posibilita adecuar el sistema a los requerimientos asistenciales, académicos, docentes y administrativos que puedan presentarse en el futuro.

Oferta de cursos optativos

Durante el período 2022–2026 se sostuvo una oferta diversa de cursos optativos para complementar la formación obligatoria. Se desarrollaron ocho propuestas en 2022, ocho en 2023, once en 2024, nueve en 2025 y cinco durante el primer semestre de 2026, con cargas de veinte a cuarenta horas.

La oferta incluyó Inglés 2 e Inglés 3; Salida al Mundo Laboral; Confección de Protocolos Clínicos en Prótesis Dental; Método Científico Aplicado a la Histología Orofacial. Uso de Herramientas de Laboratorio; Principios y Prácticas en Odontología Digital; y Mundo Digital y Vínculos con el Paciente.

En el campo clínico y disciplinar se ofrecieron Criterios de Rehabilitación Oral en Pacientes con Discapacidad, Anomalías Básicas del Proceso Eruptivo, Bioquímica Clínica Aplicada: Diabetes y Odontología, Abordajes Alternativos en Odontología y Salud Odontológica y Medios de Comunicación. También se desarrollaron distintos niveles de Técnicas Antiestrés y Educación Corporal para el Correcto Ejercicio Odontológico.

La continuidad y diversidad de estas propuestas favorecieron la flexibilización curricular, la actualización en contenidos emergentes y la formación integral en investigación, tecnología, ejercicio profesional, comunicación, bienestar y práctica odontológica.

Aprobación del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Odontología

Durante el período de gestión 2022–2026, el Área Académica llevó adelante un proceso institucional de gran relevancia para el presente y el futuro de la formación odontológica: la elaboración, presentación y aprobación del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Odontología.

Esta iniciativa constituyó uno de los ejes centrales de la política académica de la Facultad, en tanto permitió revisar críticamente el plan vigente, recuperar antecedentes de trabajo institucional, analizar las transformaciones del campo profesional odontológico y adecuar la propuesta formativa a los nuevos desafíos científicos, tecnológicos, sanitarios, pedagógicos y sociales que atraviesan a la educación superior y al ejercicio profesional.

El trabajo de actualización curricular tuvo continuidad institucional desde el año 2019, a través de distintas comisiones que permitieron sostener un proceso progresivo de análisis, diagnóstico, consulta y formulación de propuestas. En este recorrido intervinieron la Comisión elegida por proceso electoral, mediante Res. N° 159/2019-CD; la Comisión Ad Hoc, designada por Res. N° 145/2022-CD; y la Comisión Ad Hoc de Análisis Técnico del Plan de Estudios, designada por Res. N° 180/2025-CD. Esta continuidad permitió recuperar avances previos, profundizar el análisis curricular y consolidar una propuesta final construida sobre la base del trabajo colectivo, la participación institucional y la revisión académica permanente.

El proceso de elaboración del nuevo Plan de Estudios venía desarrollándose desde instancias previas de análisis, diagnóstico y revisión curricular, y se consolidó en el marco de la aprobación de los **Contenidos Curriculares Básicos, la Carga Horaria Mínima, los Criterios de Intensidad de la Formación Práctica y los Estándares para la Acreditación de la Carrera de Odontología**, establecidos por la Res. N°

984/2025 del Ministerio de Capital Humano. Esta normativa constituyó un marco central para fortalecer y ajustar la propuesta, revisar la estructura curricular, adecuar las cargas horarias por áreas, profundizar la intensidad de la formación práctica y clínica, actualizar el perfil de egreso y garantizar la correspondencia entre la propuesta formativa institucional y los criterios nacionales vigentes para la acreditación de la carrera.

La construcción de esta propuesta no se limitó a una modificación de espacios curriculares o cargas horarias, sino que implicó una revisión integral del modelo formativo de la carrera. En este sentido, la propuesta buscó fortalecer la calidad académica, mejorar la progresión de los aprendizajes, favorecer la integración entre teoría y práctica, reorganizar la formación clínica y preclínica, acompañar las trayectorias estudiantiles y garantizar una mayor coherencia entre el perfil de egreso, las competencias profesionales, los contenidos curriculares, las actividades prácticas, los criterios de evaluación y acreditación vigentes.

La propuesta curricular fue el resultado de un proceso sostenido, técnico, participativo y académicamente fundamentado. Contó con la participación de Secretaría Académica, la Dirección de Carrera, equipos docentes, estudiantes, graduados, autoridades de la Facultad y referentes de distintas áreas del Rectorado. Asimismo, se realizaron instancias de consulta, reuniones de trabajo, análisis de aportes, revisión documental y articulación con equipos vinculados al Sinceramiento Curricular (SiCu), al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) y a los procesos de evaluación y acreditación de la Carrera de Odontología.

El trabajo desarrollado permitió avanzar en una propuesta curricular alineada con los lineamientos institucionales de la Universidad Nacional de Cuyo, particularmente con las Ord. N° 75/2016-CS, el Plan Estratégico UNCuyo 2030 y la Ord. N° 53/2025-CS, referida a la adhesión, adecuación y reglamentación del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios. Asimismo, se consideraron las actividades profesionales reservadas al título de Odontólogo/a, los criterios de calidad para la acreditación y el marco legal del ejercicio profesional.

El enfoque curricular del nuevo Plan de Estudios representa un cambio estructural significativo respecto del Plan 2014, ya que redefine el modelo formativo, la organización curricular y la lógica de progresión del aprendizaje. La propuesta se organiza en tres ciclos (Ciclo Básico, Ciclo Preclínico y Ciclo de Formación Profesional), lo que permite ordenar gradualmente los saberes, habilidades y prácticas que los estudiantes deben construir a lo largo de la carrera. Esta organización fortalece especialmente la transición pedagógica entre la formación teórica inicial, las prácticas preclínicas y la atención clínica con pacientes, favoreciendo una preparación profesional más progresiva, integrada y situada.

Desde este nuevo enfoque, el currículum se orienta al desarrollo de competencias, en consonancia con las políticas académicas de la UNCuyo y con los estándares actuales de formación en salud. Esto implica promover aprendizajes vinculados con situaciones reales, resolución de problemas, análisis de casos, integración de saberes, toma de decisiones clínicas fundamentadas y desarrollo de capacidades profesionales complejas. De este modo, se busca avanzar desde una organización centrada

exclusivamente en contenidos hacia una formación centrada en el aprendizaje del estudiante y en las competencias necesarias para el ejercicio responsable de la Odontología contemporánea.

El nuevo Plan de Estudios también fortalece la articulación horizontal y vertical entre los espacios curriculares, favoreciendo la integración de contenidos, la continuidad entre ciclos y la reducción de superposiciones. Esta perspectiva de integración curricular permite que los saberes básicos, preclínicos, clínicos, comunitarios, éticos, tecnológicos y de gestión se articulen de manera progresiva, evitando fragmentaciones y favoreciendo una experiencia formativa más coherente.

En relación con las innovaciones incorporadas en la estructura curricular, el nuevo Plan de Estudios incluye propuestas orientadas a responder a las demandas actuales de la formación odontológica y a fortalecer la trayectoria académica de los estudiantes. Entre ellas se destaca la incorporación de Actividad Física Saludable, con el propósito de promover hábitos que contribuyan al bienestar físico de los futuros odontólogos, atendiendo a las exigencias posturales, corporales y ergonómicas propias del ejercicio de la profesión.

Asimismo, se contempla la incorporación de nuevas tecnologías, con el objetivo de formar profesionales capaces de desenvolverse en entornos educativos y clínicos atravesados por la transformación digital. Esta innovación busca favorecer una formación actualizada, vinculada con los avances científicos, tecnológicos y comunicacionales que impactan en la enseñanza, el diagnóstico, la planificación y la práctica odontológica contemporánea.

Otra innovación relevante es el fortalecimiento de los dispositivos de acompañamiento estudiantil, orientados especialmente a acompañar el proceso de ingreso a la vida universitaria, favorecer la adaptación a las dinámicas académicas, fortalecer estrategias de aprendizaje y contribuir a la permanencia y continuidad de las trayectorias formativas.

El nuevo plan también incorpora un espacio específico de Emergencias y Urgencias en la Práctica Odontológica, destinado a formar a los estudiantes en el reconocimiento y manejo inicial de situaciones críticas que pueden presentarse durante la atención odontológica. Esta incorporación fortalece la seguridad del paciente, la responsabilidad profesional y la capacidad de respuesta ante eventos que requieren intervención oportuna.

En el quinto año de la carrera se jerarquizan los espacios de integración clínica, orientados a integrar saberes, habilidades clínicas y criterios diagnósticos adquiridos a lo largo del trayecto formativo. Estos espacios permiten consolidar una mirada integral del paciente, fortalecer la toma de decisiones clínicas y favorecer una transición más sólida hacia el ejercicio profesional.

Finalmente, se incorpora Gestión Profesional, como espacio destinado a fortalecer la formación del futuro odontólogo en la organización, administración y ejercicio responsable de la práctica profesional. Esta innovación contempla dimensiones éticas, legales, institucionales y de gestión necesarias para el desempeño en escenarios laborales diversos, tanto en el ámbito público como privado.

Otro aspecto relevante de la propuesta es la incorporación del sistema de créditos académicos, en consonancia con la Res. N° 2598/2023-ME y su modificatoria Res. N° 556/2025-MCH, así como con la

Ord. N° 53/2025-CS, mediante la cual la Universidad Nacional de Cuyo adhiere, adecua y reglamenta el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU). Esta incorporación permite reconocer no solo las horas de interacción pedagógica entre docentes y estudiantes, sino también el tiempo total de trabajo académico que demanda cada espacio curricular. En este marco, el Crédito de Referencia del Estudiante (CRE) se constituye en una unidad organizadora del diseño curricular, equivalente a 25 horas de trabajo total del estudiante. Esta decisión contribuye a sincerar la carga real de trabajo estudiantil, mejorar la planificación de las trayectorias formativas y favorecer una distribución más equilibrada de las exigencias académicas a lo largo de la carrera.

En términos de carga horaria, el nuevo Plan de Estudios 2026 contempla una carga horaria total de 4.280 horas de interacción pedagógica, superando la carga horaria mínima establecida por la normativa nacional vigente. A su vez, fortalece de manera significativa la intensidad de la formación práctica, alcanzando una carga horaria práctica total de 2.880 horas, distribuida en 938 horas de actividades prácticas básicas, 378 horas de práctica preclínica y 1.564 horas de práctica clínica sobre pacientes. Esta distribución evidencia la centralidad otorgada a la formación práctica progresiva, supervisada y situada, garantizando una preparación clínica más sólida y coherente con los estándares actuales de acreditación.

La aprobación del nuevo Plan de Estudios por el Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, mediante Ord. N° 001/2026-CD, y posteriormente por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, mediante Ord. N° 35/2026-CS, constituye un logro institucional de enorme trascendencia. Representa la culminación de un proceso colectivo de análisis, debate, construcción y consenso, pero también el inicio de una nueva etapa orientada a la implementación, el acompañamiento docente, la elaboración del plan de transición, la adecuación de programas analíticos, la revisión de correlatividades, los regímenes de promoción y la evaluación continua del desarrollo curricular.

Este hito reafirma el compromiso del Área Académica con la mejora permanente de la enseñanza, la calidad educativa, la formación integral de los estudiantes y la responsabilidad social de la Universidad pública. A su vez, expresa la capacidad institucional de la Facultad para proyectarse hacia el futuro, actualizar sus propuestas formativas y responder con responsabilidad académica a las demandas del sistema universitario, del campo de la salud y de la comunidad.

En síntesis, el nuevo Plan de Estudios constituye una herramienta estratégica para fortalecer la formación de los futuros odontólogos y odontólogas de la UNCuyo. Su aprobación consolida una política académica orientada a formar profesionales con sólida preparación científica, técnica, ética, humanística y social, capaces de ejercer la Odontología con compromiso, idoneidad, pensamiento crítico, sensibilidad comunitaria y capacidad de aprendizaje permanente.

Refuncionalización de los Departamentos Académicos

En estrecha vinculación con el proceso de actualización curricular y la aprobación del nuevo Plan de Estudios, se impulsó la reorganización y refuncionalización de los Departamentos Académicos de la Facultad de Odontología. Esta iniciativa, formalizada mediante la Ordenanza N.º 10/2025-CD, permitió actualizar su reglamento general de funcionamiento, fortalecer su institucionalización y consolidarlos

como espacios estratégicos para la articulación, planificación y coordinación de las actividades académicas.

Los Departamentos se conciben como unidades organizativas que integran las funciones de docencia, investigación, extensión y servicios, bajo la dependencia de la Secretaría Académica y en articulación con las demás áreas de gestión. Entre sus principales objetivos se encuentran coordinar la planificación de las asignaturas que los conforman, favorecer la integración horizontal y vertical de los contenidos, acompañar la implementación del Plan de Estudios, promover la actualización disciplinar y pedagógica de los docentes y establecer criterios comunes para la enseñanza y la evaluación. Asimismo, tienen la función de analizar programas y propuestas curriculares, impulsar proyectos interdisciplinarios, promover actividades de investigación y extensión y asesorar a las autoridades en asuntos propios de cada área disciplinar.

La estructura quedó conformada por seis Departamentos: Ciencias Básicas; Ciencias Humanísticas; Estomatología y Cirugía Bucomáxilofacial; Diagnóstico y Prevención; Rehabilitación Integral; y Odontología Clínica Especializada. Cada uno reúne a los docentes de los espacios curriculares correspondientes y cuenta con una conducción integrada por un coordinador, un subcoordinador y un vocal, favoreciendo la participación del cuerpo académico, el trabajo colaborativo y la construcción de acuerdos institucionales.

Participación en el Proyecto de Sinceramiento Curricular (SiCu)

Durante el período de gestión 2022–2026, la Facultad de Odontología participó activamente en el Proyecto “Sinceramiento Curricular para la Actualización de los Planes de Estudio de las Carreras de Grado y Pregrado de la Universidad Nacional de Cuyo” (SiCu), impulsado por la Secretaría Académica de Rectorado en el marco del Programa Académico Integral, aprobado mediante Resolución N.º 3022/2023-R. Esta iniciativa se inscribió en las políticas institucionales orientadas a la actualización y adecuación curricular, la innovación educativa y el fortalecimiento de la articulación académica.

El proyecto tuvo como propósito profundizar el análisis de las trayectorias académicas reales de los estudiantes y de la brecha existente entre la duración teórica y efectiva de las carreras. Desde un enfoque centrado en el estudiante y basado en competencias, promovió la revisión de los planes de estudio y de los programas analíticos, el análisis de los tiempos reales de aprendizaje, la identificación de los saberes esenciales para la formación profesional y la adecuación de los perfiles de egreso a las necesidades actuales de la sociedad y del campo disciplinar.

En este marco, durante el año 2025, la Secretaría Académica de la Facultad organizó tres instancias institucionales de formación, análisis y trabajo colectivo con los equipos docentes. En la primera se abordó específicamente la temática “Aportes del espacio curricular al perfil de egreso”, en la segunda “Saberes nucleares y saberes desagregados” y en la tercera instancia “Estimación del tiempo”.

Además de las actividades destinadas a los equipos docentes, se desarrolló una instancia de taller con estudiantes, organizada por la Secretaría Estudiantil y de Acción Social. Este espacio permitió incorporar

la perspectiva estudiantil al análisis curricular, recuperar sus experiencias respecto de las demandas académicas, los tiempos de estudio, las trayectorias reales y fortalecer el carácter participativo del proyecto mediante la intervención de los distintos actores de la comunidad educativa.

La participación de la Facultad en el Proyecto SiCu promovió una reflexión colectiva sobre la organización curricular, fortaleció el trabajo articulado entre las áreas de gestión, los equipos docentes y los estudiantes, y aportó información relevante para la elaboración del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Odontología. Asimismo, contribuyó a consolidar una gestión curricular basada en evidencias, orientada a mejorar la coherencia de los trayectos formativos, fortalecer el perfil de egreso y favorecer condiciones académicas que acompañen la permanencia, el avance y el egreso de los estudiantes.

Participación en la V Autoevaluación Institucional de la UNCuyo

Durante el período de gestión, la Secretaría Académica de la Facultad de Odontología participó activamente en el proceso de elaboración y redacción del informe correspondiente a la V Autoevaluación Institucional de la Universidad Nacional de Cuyo. Esta instancia constituye un proceso sistemático, crítico y participativo mediante el cual la propia Universidad analiza el desarrollo de sus funciones de docencia, investigación, extensión, vinculación, bienestar y gestión institucional, con el propósito de reconocer los logros alcanzados, identificar dificultades y establecer desafíos y líneas de mejora. La quinta autoevaluación reafirma el compromiso de la UNCuyo con la planificación estratégica, la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de la calidad universitaria.

En representación de la Facultad de Odontología, la Secretaría Académica integró el Consejo Asesor Académico de la Universidad, espacio de articulación conformado por las Secretarías Académicas de las distintas unidades académicas. Desde este ámbito, participó en las instancias de análisis, intercambio y construcción colectiva requeridas para la elaboración del informe institucional.

La participación implicó el relevamiento, la selección, actualización, sistematización y análisis de información vinculada principalmente con la enseñanza de grado y pregrado, la organización y gestión académica, las trayectorias estudiantiles, la actualización curricular, la formación docente y los procesos de acompañamiento académico desarrollados en la Facultad. Asimismo, se trabajó articuladamente con las distintas áreas, direcciones y servicios institucionales para recuperar evidencias, experiencias y resultados que permitieran reflejar de manera integral la realidad de la unidad académica e identificar sus principales fortalezas, dificultades y desafíos.

La intervención de la Secretaría Académica en la redacción y revisión de los aportes correspondientes a la Facultad permitió contribuir a la construcción de una mirada institucional fundada en información cuantitativa y cualitativa. Este trabajo fortaleció la cultura de evaluación de la Facultad y generó insumos relevantes para orientar la planificación, la toma de decisiones y el diseño de futuras acciones de mejora, en consonancia con los objetivos estratégicos de la Universidad y con el compromiso de garantizar una educación superior inclusiva, pertinente y de calidad.

Conclusiones finales

El período 2022–2026 representó para el Área Académica una etapa de intenso trabajo institucional, caracterizada por la consolidación de políticas de acompañamiento estudiantil, actualización curricular, modernización administrativa, incorporación de tecnologías educativas y mejora continua de la calidad formativa.

Las acciones de Ingreso, Dirección de Carreras, SAPOE, FodontoTRACES, Enseñanza-Alumnos, Biblioteca, Gestión Académica y Educación a Distancia evidencian un trabajo sostenido y articulado para acompañar a aspirantes y estudiantes desde el ingreso hasta el egreso mediante orientación, seguimiento, tutorías, apoyo pedagógico, gestión documental, acceso a información, formación digital y acompañamiento de trayectorias complejas.

La gestión respondió a problemáticas emergentes como el contexto postpandemia, las trayectorias prolongadas, las dificultades socioeconómicas y de salud mental, la transformación digital y la demanda de mayor flexibilidad y acompañamiento. Frente a ellas se promovieron estrategias preventivas, interdisciplinarias y articuladas entre servicios, direcciones, asignaturas, departamentos y programas.

Entre los avances se destacan la reorganización del ingreso, la reapertura y fortalecimiento de la Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental, la consolidación del SAPOE y FodontoTRACES, la modernización de los sistemas académicos, el fortalecimiento de la Biblioteca y los recursos digitales, la actualización normativa, la capacitación permanente, la consolidación de entornos virtuales y estrategias mixtas.

Uno de los logros más significativos fue la elaboración, aprobación del nuevo Plan de Estudios de Odontología, que permitió revisar integralmente el modelo formativo, adecuarlo a los nuevos estándares, incorporar créditos académicos, fortalecer la formación práctica y clínica, reorganizar los ciclos e integrar tecnologías y competencias profesionales.

En conjunto, estas acciones consolidaron una política académica orientada a la inclusión, la innovación, la calidad y el fortalecimiento institucional, y dejaron bases sólidas para continuar acompañando las trayectorias, mejorar la enseñanza e implementar los procesos de transformación curricular.

ÁREA ESTUDIANTIL

Durante el período de gestión 2022–2026, la Secretaría Estudiantil y Acción Social orientó sus acciones al acompañamiento integral de las trayectorias estudiantiles, la promoción de condiciones de equidad para el acceso y la permanencia, el fortalecimiento del bienestar universitario y la participación activa de los estudiantes en la vida institucional. En este marco, se desarrollaron políticas de apoyo económico, provisión de instrumental, mejoramiento de espacios de uso común, movilidad académica, integración, deporte y participación, articuladas con las necesidades concretas de la comunidad estudiantil.

La gestión procuró dar respuesta tanto a requerimientos cotidianos vinculados con el desarrollo de las actividades académicas y clínicas como a desafíos de mayor alcance relacionados con la inclusión, la pertenencia institucional, la formación integral y la participación estudiantil. Para ello se combinaron mecanismos de administración y optimización de recursos, programas de becas y ayudas específicas, articulaciones con otras áreas de la Universidad y acciones destinadas a fortalecer la experiencia universitaria en sus dimensiones académica, social y comunitaria.

Optimización de recursos y fortalecimiento del equipamiento estudiantil

Hacia el cierre de 2023 se profundizó el relevamiento de recursos presupuestarios disponibles, con el propósito de orientar los saldos no ejecutados a acciones de impacto directo sobre las necesidades de los estudiantes. Mediante una administración planificada y la instrumentación de herramientas normativas, entre ellas la Res. N°. 49/24-CD, se dispusieron fondos para la adquisición de instrumental y equipamiento de uso académico y clínico.

En este marco, se gestionaron cotizaciones y se concretaron adquisiciones a través de proveedores especializados, priorizando la incorporación de micromotores, turbinas, cavitadores, piezas de mano, contraángulos, lámparas LED y dos escáneres intraorales con sus respectivas unidades de procesamiento. Entre las adquisiciones realizadas se destaca una inversión gestionada con Dental Pack y Odontología Mauri. Estas acciones permitieron fortalecer el sistema de becas de instrumental y, simultáneamente, contribuir a la incorporación progresiva de estos recursos al patrimonio institucional, de acuerdo con los mecanismos establecidos.

Durante el mismo período se avanzó en la organización de las convocatorias de becas, procurando asegurar criterios claros, procedimientos transparentes y una adecuada planificación para los ciclos siguientes.

Becas de instrumental, equidad y acompañamiento socioeconómico

Uno de los principales ejes de la gestión fue el fortalecimiento del Programa de Becas de Instrumental (Res. N° 133/2023-CD, 034/2024-CD, 109/2025-CD y 075/2026-CD), concebido como una herramienta destinada a reducir las barreras económicas que pueden afectar el desarrollo de las prácticas clínicas. Durante 2025 se consolidó un paquete de préstamos integrado por 25 cajas de cirugía, 19 cajas de

operatoria, 14 cajas de periodontología, 16 articuladores y 5 kits rotatorios, ampliando las posibilidades de acceso a recursos indispensables para el cursado.

La evaluación de las postulaciones incorporó, junto con los antecedentes académicos, variables vinculadas con la situación socioeconómica, habitacional, laboral y familiar de los estudiantes, favoreciendo una asignación más equitativa de los recursos.

En 2026, el programa registró un nuevo incremento tanto en la demanda como en la capacidad de respuesta institucional, lo que permitió alcanzar una cobertura del 100 % de las solicitudes presentadas. Este resultado evidencia la consolidación del sistema y reafirma el compromiso institucional de sostener una política de acompañamiento destinada a favorecer la continuidad y el desarrollo de las trayectorias académicas.

La Secretaría también intervino en situaciones particulares de vulnerabilidad que podían afectar la regularidad o la continuidad de las trayectorias académicas. En este marco, se gestionaron ayudas económicas específicas destinadas a la adquisición de recursos indispensables para el cursado y se otorgaron becas de comedor en el buffet de la Facultad, con raciones semanales garantizadas. Estas acciones permitieron fortalecer los mecanismos institucionales de acompañamiento, contención y apoyo a los estudiantes.

En 2026, luego de seis años sin nuevas ediciones, se logró relanzar el programa de Becas Bernabó “Impulso a la Educación”, destinado a reconocer y acompañar a estudiantes con trayectorias académicas sobresalientes. En esta edición, se otorgaron cinco becas a estudiantes de quinto año de la carrera de Odontología.

Bienestar estudiantil, infraestructura y condiciones de uso de los espacios

El mejoramiento de las condiciones cotidianas de estudio y permanencia constituyó otro eje sostenido de la gestión. Durante el periodo de gestión se atendieron necesidades vinculadas con espacios comunes, servicios y logística estudiantil, buscando generar entornos más adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y clínicas.

Entre las acciones desarrolladas, se gestionó la adquisición de 70 banquetas ergonómicas y 50 canastos plásticos destinados a facilitar el traslado de instrumental e insumos desde los lockers hasta los sillones clínicos. Asimismo, se implementaron medidas orientadas a mejorar y supervisar las condiciones de higiene en los espacios de uso común, incluidas aulas y sanitarios, y se atendieron distintas necesidades de mantenimiento mediante soluciones que generaron beneficios directos para los estudiantes. En los sanitarios destinados al estudiantado se instalaron cerraduras electrónicas y se incorporaron nuevos lockers, contribuyendo a mejorar la seguridad, la organización y la funcionalidad de estos espacios.

Durante el primer semestre de 2026 se fortaleció además el equipamiento del Salón de Usos Múltiples (SUM) mediante la gestión, ante la Cooperadora, de la donación de un horno microondas y dos pavas eléctricas. Equipamiento de similares características fue también destinado al Centro de Estudiantes, contribuyendo a mejorar las condiciones de permanencia y uso cotidiano de los espacios estudiantiles.

La atención directa a la comunidad estudiantil se sostuvo de manera permanente, registrándose períodos de alta demanda con más de quinientas atenciones. Este volumen evidencia la relevancia de la Secretaría como espacio de referencia, orientación y acompañamiento para la resolución de trámites, consultas y necesidades vinculadas con la vida universitaria.

Participación estudiantil y reconocimiento de las trayectorias

La promoción de la participación estudiantil constituyó una de las líneas centrales de trabajo de la Secretaría Estudiantil y Acción Social, procurando fortalecer la incorporación activa de los estudiantes en distintos ámbitos de la vida institucional. En este marco, se promovió su participación como veedores estudiantiles en concursos docentes y se acompañaron diversas instancias de representación, participación democrática y reconocimiento de las trayectorias académicas.

Entre estas acciones se destacó el proceso de elección de abanderados y escoltas institucionales, realizado mediante el voto directo de la totalidad de los estudiantes de quinto año. Esta instancia favoreció la participación democrática del estudiantado en una decisión de especial significación para la comunidad académica y permitió reconocer, desde la propia comunidad estudiantil, las trayectorias y el compromiso de quienes asumieron la representación institucional.

Asimismo, la Secretaría Estudiantil y Acción Social participó, en articulación con la Secretaría Académica y el Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE), en el proceso de evaluación y selección de las postulaciones para la Distinción “María Elisa Norton Farmache”, instituida por la Universidad Nacional de Cuyo. Este reconocimiento pone en valor a estudiantes y graduados que, aun atravesando situaciones de adversidad, han demostrado un esfuerzo excepcional para sostener y avanzar en sus trayectorias universitarias, destacándose por su perseverancia, compromiso y dedicación a la formación académica.

La Secretaría acompañó también las instancias de entrega de estas distinciones, contribuyendo a visibilizar y reconocer trayectorias que expresan valores de esfuerzo, superación y compromiso con la educación universitaria. Estas acciones, junto con los distintos espacios de participación promovidos durante el período, permitieron fortalecer el protagonismo estudiantil, el sentido de pertenencia y el reconocimiento de los estudiantes como actores fundamentales de la vida académica e institucional de la Facultad.

Innovación académica y apoyo a las prácticas formativas

La Secretaría acompañó iniciativas orientadas a resolver necesidades concretas de las prácticas formativas y a favorecer la participación estudiantil en procesos de mejora académica. En este marco se impulsó el Banco Dental FODONTO (Res. 326/2025-CD), iniciativa destinada a establecer un mecanismo institucional y ético para la recolección y disponibilidad de piezas dentales provenientes de extracciones clínicas, con el objetivo de disponer de material para las prácticas de estudiantes de primero y segundo año.

Asimismo, se participó en el Proyecto SiCu mediante talleres de revisión y análisis curricular con la participación de distintos claustros, generando espacios de intercambio orientados a reconocer necesidades, analizar la organización de las trayectorias formativas y aportar insumos para los procesos institucionales de actualización académica. En este marco, se desarrolló una jornada de trabajo específica con estudiantes, quienes elaboraron un árbol de problemas a partir del análisis del Plan de Estudios vigente de la Carrera. Esta instancia permitió identificar, desde la perspectiva estudiantil, dificultades de carácter pedagógico, curricular, infraestructural, institucional y personal que pueden incidir en la prolongación de las trayectorias académicas y en la demora en el egreso, constituyendo un aporte relevante para la reflexión y el diseño de estrategias de mejora.

Asimismo, se fortaleció el trabajo articulado con la Secretaría Académica y el Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE), mediante reuniones conjuntas destinadas al abordaje de diversas problemáticas estudiantiles. Estos espacios permitieron analizar situaciones vinculadas con las trayectorias académicas, dificultades en el cursado, necesidades de acompañamiento y otras circunstancias que podían incidir en la permanencia y el desempeño de los estudiantes, favoreciendo la construcción de respuestas institucionales integrales y coordinadas entre las áreas involucradas.

En el marco del proceso de elaboración del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Odontología, se desarrollaron además diversas instancias de talleres y focus groups con estudiantes, organizadas conjuntamente con la Secretaría Académica, con el propósito de incorporar su perspectiva al proceso de revisión y actualización curricular. Estas instancias posibilitaron relevar experiencias, identificar dificultades asociadas al plan vigente, recuperar propuestas y necesidades surgidas de las propias trayectorias estudiantiles y generar aportes que fueron considerados en la construcción de la nueva propuesta formativa. La participación estudiantil constituyó, de este modo, un componente relevante para promover un diseño curricular más adecuado a las necesidades formativas actuales y a las características reales de los recorridos académicos.

Dentro de las acciones de formación complementaria también se desarrollaron charlas técnicas especializadas sobre mantenimiento de instrumental rotatorio, realizadas junto con la firma KMD, promoviendo el uso adecuado, el cuidado y la prolongación de la vida útil del equipamiento empleado en las prácticas clínicas.

Movilidad académica, actividades científicas e integración federal

El acompañamiento a la participación estudiantil en actividades académicas y científicas externas constituyó una estrategia para ampliar oportunidades de formación, intercambio y vinculación con estudiantes y equipos de otras universidades. Para ello se otorgaron becas de transporte destinadas a facilitar la presencia de estudiantes en encuentros disciplinares de relevancia.

Entre las acciones desarrolladas se brindó apoyo para la participación de estudiantes en la Copa Perio Junior realizada en la ciudad de Rosario. Asimismo, se destinaron becas de transporte para posibilitar que estudiantes asistieran a las Jornadas Regionales de Operatoria realizadas en Tucumán, Jornadas

Estudiantiles de AFORA en Universidad Nacional de La Plata (2023) y Universidad del Nordeste, Corrientes (2024).

La Facultad fue también sede de eventos de significativa convocatoria estudiantil. Las Jornadas Estudiantiles AFORA 2025 (Res. N° 186/2025-CD), realizadas durante tres días en septiembre, reunió a más de 600 estudiantes provenientes de la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional del Nordeste y la Universidad del Salvador. El programa incluyó conferencias, presentación de temas libres, pósteres electrónicos y workshops desarrollados con la participación de varias marcas patrocinadoras, junto con actividades de integración científico-sociales y recreación estudiantil.

A esta experiencia se sumaron la realización del Noveno Congreso Estudiantil de la Sociedad Argentina de Periodoncia y la organización de las Primeras Jornadas de Actualización Odontológica 2026 (Res. N° 136/2026-CD). Ambas iniciativas se desarrollaron durante agosto, en articulación con la Sociedad Argentina de Periodoncia, y convocaron a más de 200 estudiantes. Estas actividades contribuyeron a fortalecer la difusión del conocimiento, el intercambio académico y la vinculación de la comunidad estudiantil con ámbitos científicos y profesionales de alcance regional y nacional.

Integración, deporte, pertenencia y vida universitaria

La formación universitaria se abordó desde una perspectiva integral, mediante acciones orientadas a promover la integración, el bienestar, los hábitos de vida saludable y el sentido de pertenencia institucional. En articulación con la Secretaría de Bienestar de la UNCuyo, se organizaron campamentos de bienvenida destinados a estudiantes ingresantes, realizados en El Carrizal en 2023 y en El Bosquecito, Potrerillos, en 2025. Estas iniciativas generaron espacios de encuentro, convivencia e integración durante el inicio de la vida universitaria.

Con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia a la Facultad, la Secretaría promovió el diseño participativo de buzos institucionales junto con los estudiantes. La iniciativa contó con el auspicio de la empresa SUNSTAR GUM.

También se apoyó la participación deportiva mediante la provisión de indumentaria completa para el equipo de fútbol sala de la Facultad FC Dientes, integrado por estudiantes y graduados, reconociendo la importancia del deporte como espacio de integración, representación institucional y promoción del bienestar.

En el marco de la conmemoración del cincuentenario institucional, se inauguró la Feria de Emprendedores FODONTO en la pérgola de la Facultad. La iniciativa estuvo destinada a visibilizar los emprendimientos y las producciones de estudiantes, graduados y PAA; fortalecer los vínculos comunitarios y generar espacios de encuentro en torno a la identidad institucional. A partir de esta primera experiencia, la propuesta se replicó en diversos eventos organizados por la Facultad.

Consideraciones finales

Las acciones desarrolladas durante el período 2022–2026 permitieron consolidar una política de acompañamiento estudiantil centrada en la equidad, el bienestar y la participación. El fortalecimiento de las becas de instrumental, las ayudas socioeconómicas y las becas de comedor, buffet y transporte, junto con las mejoras en equipamiento y espacios de uso común, contribuyó a reducir obstáculos que podían afectar la permanencia y el desempeño académico.

Asimismo, la promoción de la participación estudiantil, el apoyo a la movilidad académica, la organización de congresos y jornadas, las actividades deportivas y de integración, y el acompañamiento de iniciativas de innovación académica contribuyeron a ampliar las oportunidades de formación y a fortalecer tanto el vínculo de los estudiantes con la institución como su sentido de pertenencia.

En conjunto, la gestión de la Secretaría Estudiantil y Acción Social se orientó a brindar respuestas concretas a las necesidades de la comunidad estudiantil, articulando asistencia, inclusión, participación y formación integral. Las políticas implementadas constituyen una base para continuar fortaleciendo trayectorias universitarias equitativas, acompañadas e integradas a la vida académica e institucional de la Facultad.

ÁREA POSGRADO

La Secretaría de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo durante el período 2022–2026 estuvo orientada a fortalecer la calidad de la formación, ampliar y actualizar la oferta académica, acompañar las trayectorias de los profesionales y consolidar una organización administrativa y clínica capaz de responder al crecimiento sostenido de las actividades de posgrado.

La formación de posgrado constituye una instancia fundamental para la actualización permanente, la especialización profesional y la producción de conocimientos aplicados a la práctica odontológica. En este marco, la Secretaría promovió trayectos formativos sustentados en la evidencia científica, la ética profesional, el compromiso social y el desarrollo de competencias clínicas avanzadas.

Durante el período se procuró articular la excelencia técnica y académica con una perspectiva científica, crítica y humanística. Las acciones desarrolladas buscaron acompañar a los profesionales en distintas etapas de su formación, incorporar nuevas tecnologías, fortalecer la investigación clínica y ampliar la vinculación con instituciones académicas, sanitarias, sociales y productivas.

Oferta académica y trayectos formativos

La Secretaría consolidó una oferta académica diversificada, integrada por el Doctorado en Odontología, carreras de especialización, diplomaturas de posgrado, cursos de formación continua, pasantías clínicas, minicursos, talleres, jornadas, congresos y seminarios. Esta propuesta procuró responder a las demandas de actualización del colectivo profesional y a los cambios científicos y tecnológicos de la disciplina.

El diseño de las actividades combinó formación teórica, práctica clínica supervisada y actualización tecnológica. De este modo, se promovió una formación integral que vincula el conocimiento científico con la resolución de situaciones clínicas y con las necesidades de atención de la comunidad.

1. Doctorado y carreras de especialización

Durante el período se sostuvieron el Doctorado en Odontología y las siguientes carreras de especialización:

Carrera	Orientación formativa
Especialización en Odontología para Niños y Adolescentes	Atención integral, preventiva de los pacientes en etapas de crecimiento y desarrollo.
Especialización en Periodoncia	Diagnóstico, prevención y tratamiento avanzado de las patologías de los tejidos de sostén dentario.
Especialización en Periodoncia - Sede Fundación Independencia(Sede Córdoba)	Propuesta desarrollada mediante articulación institucional para ampliar territorialmente la oferta de formación.
Especialización en Prostodoncia	Rehabilitación oral compleja y recuperación de funciones estéticas y masticatorias.

Carrera	Orientación formativa
Especialización en Odontología Restauradora	Centrada en la actualización de biomateriales, técnicas restauradoras modernas y procedimientos de intervención mínimamente invasiva.
Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial	Diagnóstico y tratamiento de anomalías dentomaxilares desde una perspectiva funcional e integral.
Especialización en Endodoncia	Diagnóstico y terapia pulpar avanzada y la conservación de las piezas dentarias mediante tecnología de vanguardia
Especialización en Diagnóstico por Imágenes Bucomaxilofacial	Propuesta para la formación de competencias avanzadas en diagnóstico por imágenes aplicado a la odontología; durante este período de gestión se obtuvo dictamen favorable de la CONEAU.

1.1. Cohortes, estudiantes regulares y egresados

El siguiente cuadro sintetiza la información consignada en el documento base sobre cohortes, estudiantes regulares y egresados de las carreras de posgrado:

Carrera	Dirección	Cohorte	Estudiantes
Doctorado en Odontología	Walther ZAVALA	1. ^a (2015)	5 regulares; 8 egresados
		2. ^a (2019)	3 regulares; 1 egresada
		3. ^a (2023)	9 regulares
Especialización en Periodoncia - UNCuyo	Estela RIBOTTA	6. ^a (2022–2025)	11 egresados
	Matilde USIN	7. ^a (2025–2028)	16 regulares
Especialización en Periodoncia - Fundación Independencia (Córdoba)	Estela RIBOTTA	6. ^a (2021–2024)	12 egresados
	Matilde USIN	7. ^a (2025–2028)	18 regulares
		8. ^a (2026–2029)	9 regulares
Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial	Pedro SALES, Ivana PERDOMO y Beatriz ESQUEMBRE (coordinadora a cargo)	5. ^a (2021–2025)	16 regulares; 30 egresados
	Edgardo GRYNBERG	6. ^a (2026–2029)	Inicio de cohorte
Especialización en Prostodoncia	Juan Carlos Albera	6. ^a (2022–2025)	11 egresados
	Edgardo Boero	7. ^a (2025–2028)	23 regulares
Especialización en Odontología para Niños y Adolescentes	Carlos Prigione	5. ^a (2019–2023)	12 egresados
	Claudia Fernández	6. ^a (2023–2026)	13 regulares

Carrera	Dirección	Cohorte	Estudiantes
Especialización en Endodoncia	Julio Caram	4. ^a (2021–2023)	32 egresados
	Graciela Peña	5. ^a (2024–2026)	14 regulares
Especialización en Odontología Restauradora	Daniel Martucci	5. ^a (2025–2028)	18 regulares

2. Diplomaturas de posgrado

Las diplomaturas constituyeron trayectos formativos clave para la profundización de competencias específicas en áreas delimitadas de la disciplina. Esta oferta se consolidó como una opción de especialización intermedia de gran atractivo para los profesionales, destacándose por su pertinencia temática y la flexibilidad de sus formatos pedagógicos. A continuación, se presentan los datos estadísticos que reflejan el desarrollo, dictado y alcance matricular de las diplomaturas durante el período de gestión:

Diplomatura	Dirección	Estudiantes	Período
Ortodoncia Integral y Tratamiento Ortodóntico en Pacientes Adultos	Gabriela SASTRON	17	2021–2024
		24	2024–2026
Implantología Oral	Ramiro GÓMEZ	6	2019–2022
		18	2023–2024
		11	2025–2026
Medicina Oral	Emilce RIVAROLA	19	2026–2027

2.1. Creación de la Diplomatura en Medicina Oral en entornos de virtualidad

Un hito sobresaliente de este período de gestión fue la diversificación de las propuestas de formación mediante la creación de trayectos adaptados a las nuevas demandas profesionales y tecnológicas.

- **Diplomatura en Medicina Oral:** Creada e implementada durante este período, esta propuesta aborda de manera integral el diagnóstico y tratamiento de las patologías de la mucosa bucal y los tejidos blandos. Su apertura responde a una necesidad vacante en la formación de la región, jerarquizando el rol del odontólogo en el equipo de salud.

La Diplomatura fue diseñada y desarrollada bajo una modalidad híbrida, que articuló instancias teóricas virtuales con prácticas clínicas presenciales en las instalaciones de la Facultad. Esta estrategia pedagógica permitió optimizar los tiempos de los profesionales en ejercicio y ampliar el alcance territorial de la propuesta, facilitando el acceso de odontólogos residentes en zonas alejadas de la provincia y de la región de Cuyo, sin afectar la rigurosidad ni la calidad de la formación clínica presencial.

3. Formación continua y actualización profesional

La Secretaría sostuvo una agenda permanente de cursos anuales, cursos plurianuales, minicursos, talleres, charlas, jornadas, congresos y seminarios. Estas actividades favorecieron una actualización ágil en temáticas clínicas, tecnológicas, científicas y humanísticas, que permitieron incorporar contenidos vinculados con odontología digital, biomateriales, implantología, ortodoncia, endodoncia, rehabilitación, periodoncia y estética.

La continuidad de estas propuestas refleja la capacidad del área para responder a necesidades diversas del ejercicio profesional y para articular la participación de docentes de la Facultad, especialistas invitados, equipos nacionales e internacionales y empresas vinculadas con el sector odontológico.

3.1. Cursos de formación continua y actualización profesional

Curso	Director/a	Matrícula estudiantes	Período
Trabajando en el normal desarrollo de los arcos dentarios: Ortodoncia preventiva, interceptiva, ortopedia y ortodoncia clínica	Beatriz ESQUEMBRE y Marisa CHADE	23	2021–2024
Endodoncia clínica mecanizada y reconstrucción postendodóntica inmediata	Graciela PEÑA	25 13 8 14 13	2022 2023 2024 2025 2026
Carga inmediata en implantología oral y rehabilitación implantoasistida digital	Federico MEINKE	28 14 13 10 9	2022 2023 2024 2025 2026
Cirugía compleja en la práctica diaria	Gonzalo ARIAS	15 13 14	2022 2023 2024
Perfeccionamiento de aparatología de ortodoncia y ortopedia - Nivel I	Adriana MOLINA	8 11	2023–2024 2024–2025
Perfeccionamiento de aparatología de ortodoncia y ortopedia - Nivel II		11 10 11	2022–2023 2024–2025 2025–2025
Perfeccionamiento de aparatología de ortodoncia y ortopedia - Nivel III		7 10 8	2023–2023 2024–2025 2025–2026
Avanzado en aparatología para ortodoncia y ortopedia funcional		4	2025–2026

Curso	Director/a	Matrícula estudiantes	Período
Clínico integral de ortodoncia - Nivel básico	Fernando ARCHAIN	22 9 11	2021–2023 2023–2025 2025–2027
Clínico integral de ortodoncia - Nivel superior		6 19 4	2021–2023 2023–2025 2025–2027
Clínico integral de ortodoncia - Nivel avanzado		12 9 14	2021–2023 2023–2025 2025–2027
Fundamentos básicos en rehabilitación implantoprotética	Edgardo BOERO	6	2022–2023
Cirugía plástica periodontal y periimplantaria	Alejandro CARAM	5 11	2023–2023 2024–2025
Rehabilitación implantoprotésica digital	Enrique VICTORIA	11	2023–2024
Ortopedia funcional de los maxilares	Germán LOFVALL	14	2022–2024
Ortopedia maxilar y ortodoncia	Elena VUOTO	22 13	2022–2025 2025–2027
Primeros pasos en ortopedia dentofacial	Carina MORALES	13	2024–2026
Perfiloplastia y toxina botulínica	Cecilia MARTÍN y Rosana SARLI	9 estudiantes	2025–2026
Técnicas de lectura comprensiva y traducción orientadas a odontólogos - Inglés a distancia	Florencia BERENGUA	9	2024
Diplomado en Asistencia Odontológica	Walter LOPRESTI	5	2023–2024

3.2. Minicursos, charlas, jornadas, congresos y seminarios

Año 2022

- Minicurso Ajuste oclusal — Adrián GHINAUDO.
- Minicurso Hipnoanestesia — Adrián GHINAUDO.
- Minicurso Oclusión y ATM para ortodoncistas — Adrián GHINAUDO.
- Minicurso Explorando áreas fonoaudiológicas en relación con la odontología — Alicia DENEGRÍ.
- Minicurso Sistema Myobrace: tratamiento miofuncional de las maloclusiones. ¿Cuándo y por qué tratar? — Julia HARFIN y Gabriela SASTRON.
- Conferencia Implantología de carga inmediata monobloque — Fernando TRÍPODI.

Año 2023

- Minicurso Microimplantes en ortodoncia — Daniel SEGOVIA.

- Minicurso intensivo de incrustaciones en resina compuesta: del diagnóstico al cementado — José PEÑA.
- Minicurso intensivo de Fusión Restauradora — Grupo Cúspide.
- Minicurso abierto para estudiantes de Fusión Restauradora — Grupo Cúspide.
- Minicurso intensivo Estrategias adhesivas y preparaciones para indirectas posteriores — Grupo Cúspide.
- Minicurso Flujo digital en odontología — Julián DOBA.
- Minicurso Regeneración ósea e implantes Micro Fit — Hugo DRAGO y Alejandro VARELA.
- Minicurso Ortodoncia 3D: transformando la práctica tradicional — María Alejandra CASTILLO.
- Minicurso Diagnóstico digital y protocolo Invisalign-iTero — Valeria PEDROSA.
- Minicurso Cirugía ortognática y ortodoncia — Julio ARIAS y María Florencia MUSACCHIO.
- Conferencia Técnicas, protocolos y materiales — Marcelo BADER MATTAR.
- Conferencias Armonización de la sonrisa, blanqueamiento y retoques estéticos con resina — Julio CHÁVEZ.
- Conferencia KeepSmiling: tratamiento con alineadores — Federico BRANCATO.
- Charla Técnicas adhesivas — Mayra FRETES y Laura CÁCERES.
- Charla Protocolo de adhesión y cementación con adhesivos universales — Bruno RIGGIO.

Año 2024

- Minicurso ¿Un nuevo Prometeo? Emociones, ética e inteligencia artificial en la clínica odontológica — Sergio SÁENZ.
- Minicurso Cirugía ortognática y ortodoncia — Julio ARIAS y María Florencia MUSACCHIO.
- Minicurso Dominando Klammt en cuatro horas — Germán LOFVALL.
- Minicurso Flujo restaurador indirecto — Grupo Cúspide.
- Minicurso Carillas directas en resina — Bruno RIGGIO.
- Minicurso Desde el diagnóstico hasta el pulido: resinas directas en sector anterior y posterior — Grupo Cúspide.
- Minicurso Fotografía odontológica contemporánea — Alejandro WELSCHEN.
- Minicurso Mesas clínicas de degustación — MARÍA LAURA CALATAYUD.
- Minicurso Odontología digital — María Florencia MUSACCHIO.
- Minicurso Directas anteriores — Grupo Cúspide.
- Seminario Láser y biofotónica en odontología — Equipo francés.

Año 2025

- Minicurso Actualización en software de motores y sus aplicaciones clínicas — Jaime Alejandro.
- Minicurso Innovaciones y alcances terapéuticos de las resinas compuestas en el sector anterior — Gastón Zuvela.
- Minicurso Microimplantes con workshop — Federico Sánchez.
- Conferencia Ortodoncia y cirugía ortognática — Julio Arias.

- Taller de redacción de artículos científicos — Claudio Fader Kaiser, Sergio Carminatti y Walther Zavala.
- Charla Odontología restauradora guiada — José Devecchi, con patrocinio de Dental Medrano y la línea COLTENE.

Año 2026

- Minicurso La filosofía de tratamiento implantológico ITI — Santiago Caram.
- Minicurso Placa neuromiorrelajante: diagnóstico y diseño digital — Renzo Torazzi, Santiago Luporini y Franco Morell.
- Seminario Fisuras labio-alvéolo-palatinas — Alicia Denegri.
- Jornadas de Actualización en Odontología — Secretaría de Posgrado.
- Charla informativa de la Carrera de Especialización en Endodoncia — Graciela Peña.

4. Indicadores de egreso Periodo 2022-2026

4.1. Datos cuantitativos de egresados

La siguiente tabla presenta la evolución de la cantidad de egresados de cursos, diplomaturas y carreras de posgrado durante el período 2022–2026.

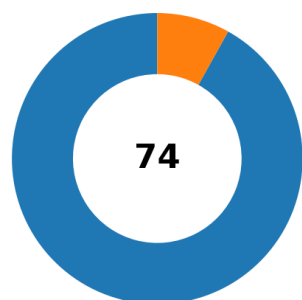
Año	Cursos	Diplomaturas	Carreras	Total
2022	68	6	0	74
2023	117	0	12	129
2024	107	35	12	154
2025	126	0	52	178
2026 (parcial a julio)	26	0	14	40

Nota: Los datos correspondientes a 2026 son parciales y tienen fecha de corte al mes de julio.

4.2. Representación gráfica de la evolución de egresados

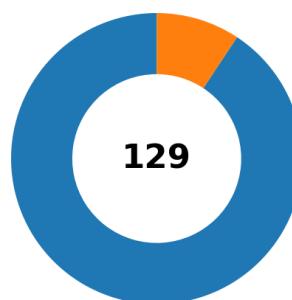
Los siguientes gráficos permiten visualizar la evolución de la cantidad de egresados según el tipo de propuesta formativa y el total anual registrado durante el período 2022–2026.

Egresados por tipo de trayecto - 2022



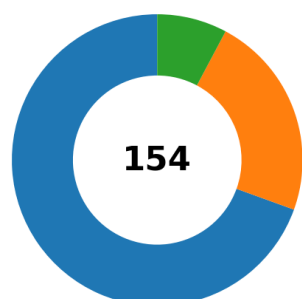
Cursos: 68 Diplomaturas: 6

Egresados por tipo de trayecto - 2023



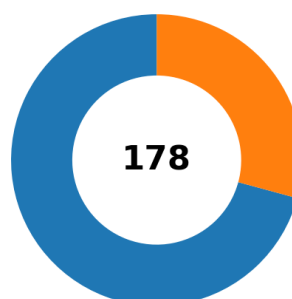
Cursos: 117 Carreras: 12

Egresados por tipo de trayecto - 2024



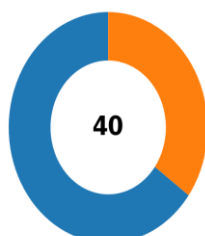
Cursos: 107 Diplomaturas: 35 Carreras: 12

Egresados por tipo de trayecto - 2025



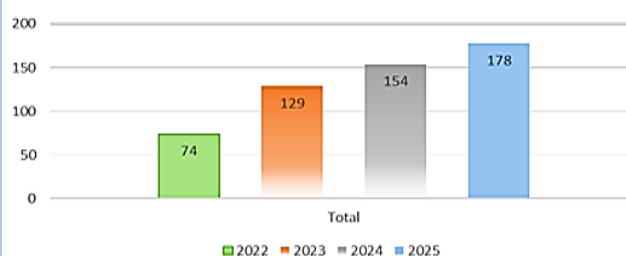
Cursos: 126 Carreras: 52

Egresados por tipo de trayecto - 2026 (datos parciales a julio)



Cursos: 26 Carreras: 14

TOTAL DE EGRESADOS PERÍODO 2022-2026



4.3. Análisis de los indicadores de egreso

El objetivo primordial de toda institución educativa es favorecer la titulación y el egreso efectivo de sus estudiantes dentro de los tiempos previstos. En este sentido, los registros estadísticos de la Secretaría de Posgrado evidencian los resultados de las políticas de acompañamiento académico, la adecuación de los planes de estudio y la optimización de los procedimientos vinculados con la finalización de los trayectos formativos.

Durante el período 2022–2026 se registró una evolución favorable en la cantidad de profesionales que completaron cursos, diplomaturas y carreras de posgrado. A continuación, se presentan los aspectos más significativos de esta evolución.

Crecimiento de los egresos en las carreras de posgrado

El indicador de mayor impacto institucional se observa en las carreras (Especializaciones y Doctorado). Tras un año 2022 enfocado en la regularización y reestructuración de cohortes (sin egresados), los años 2023 y 2024 mantuvieron un piso estable de 12 egresados anuales. El hito máximo se alcanzó en el año 2025 con un total de 52 egresados. Es de especial relevancia observar que en el primer semestre de 2026 ya se contabilizan 14 egresados, superando en solo seis meses la marca anual de los años 2023 y 2024, lo que ratifica la agilización del circuito de defensas finales y el éxito del soporte digital implementado.

Impacto de los nuevos trayectos formativos

La creación e implementación de diplomaturas permitió ampliar y diversificar la oferta de formación de posgrado. Esta línea alcanzó resultados destacados durante 2024, año en el que se registraron 35 egresados.

Este indicador confirma la pertinencia y el atractivo de propuestas formativas actuales y desarrolladas bajo modalidades híbridas, como la Diplomatura en Medicina Oral, que favorecieron la participación de profesionales de diferentes localidades y alcanzaron niveles satisfactorios de permanencia y finalización dentro de un mismo ciclo académico.

Continuidad y crecimiento de la formación permanente

Los cursos de posgrado y actualización profesional constituyeron el trayecto formativo con mayor cantidad de egresados durante el período. La cifra pasó de 68 egresados en 2022 a 126 en 2025, evidenciando un crecimiento sostenido de la participación y la certificación de profesionales.

A estos resultados se suman 26 nuevas certificaciones registradas hasta julio de 2026. Esta evolución demuestra que la Facultad sostuvo una oferta formativa dinámica y pertinente, capaz de responder de manera continua a las necesidades de actualización y educación permanente de los profesionales de la odontología de la provincia y de la región.

4.4. Síntesis del eje de graduados

La evolución de los indicadores de egreso refleja los resultados favorables de las políticas implementadas por la Secretaría de Posgrado durante el período 2022–2026. La cantidad total de egresados anuales pasó de 74 en 2022 a 178 en 2025, lo que representa un incremento aproximado del 140 %. Asimismo, hasta julio de 2026 se registraron 40 nuevos egresados, correspondientes a cursos y carreras de posgrado.

Durante el período no solo se incrementaron la cantidad y la diversidad de las actividades formativas, sino que también se fortalecieron los mecanismos de acompañamiento académico y se optimizaron los circuitos administrativos y académicos vinculados con la finalización de los trayectos.

En conjunto, estas acciones favorecieron que un mayor número de profesionales completara su formación y obtuviera las certificaciones correspondientes otorgadas por la Universidad Nacional de Cuyo, consolidando el compromiso de la Facultad con la formación continua, la actualización profesional y el desarrollo de propuestas de posgrado pertinentes y de calidad.

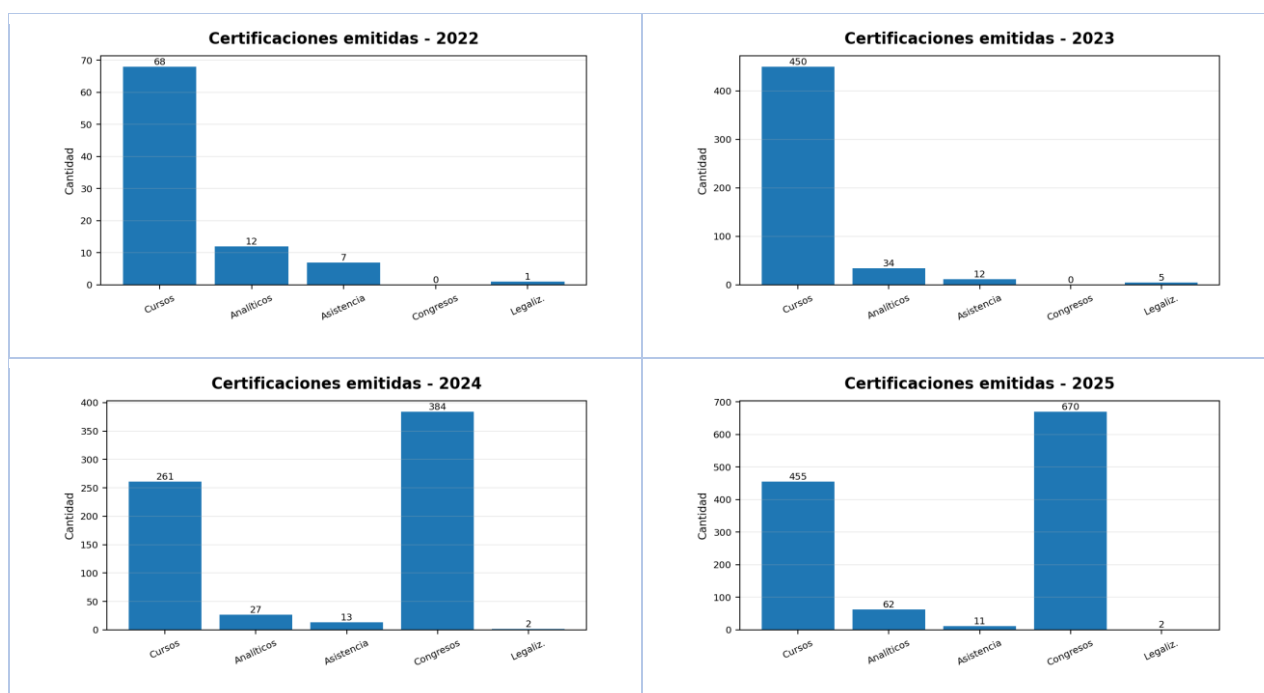
4.3. Datos cuantitativos de certificaciones

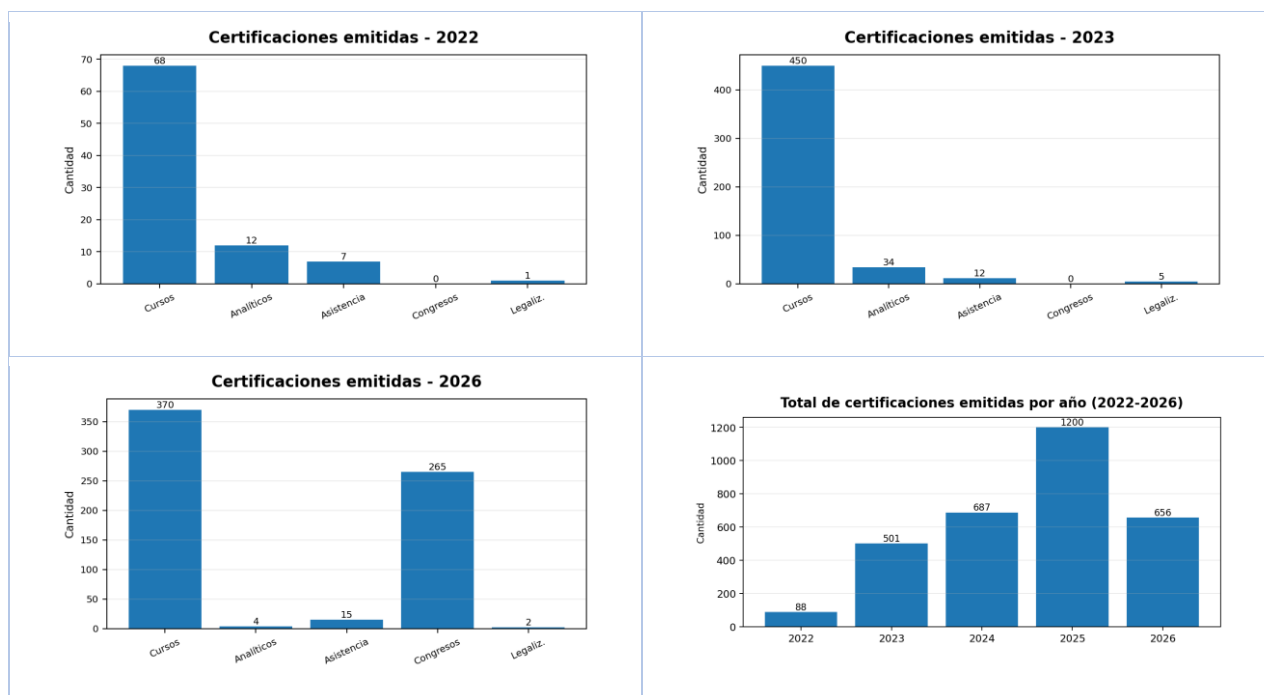
La ampliación de la actividad académica tuvo un impacto directo sobre la gestión documental. Durante el período se emitieron 3.132 documentos, entre certificados de cursos y conferencias, certificados analíticos, constancias de asistencia y regularidad, certificaciones de congresos y jornadas y legalizaciones de planes de estudio y programas.

Año	Cursos y conferencias	Analíticos	Asistencia y regularidad	Congresos y jornadas	Legalizaciones
2022	68	12	7	0	1
2023	450	34	12	0	5
2024	261	27	13	384	2
2025	455	62	11	670	2
2026	370	4	15	265	2

4.4. Representación gráfica de las certificaciones emitidas

Los siguientes gráficos reproducen los datos anuales de certificaciones y permiten comparar la composición y el volumen de la actividad administrativa durante el período.





Este volumen evidencia una tendencia de crecimiento sostenido, cuyos aspectos más significativos se detallan a continuación:

- **Crecimiento exponencial del volumen operativo:** en 2022, la gestión se inició con un registro de 88 certificaciones emitidas. En 2025, esta cifra ascendió a 1.200 certificaciones anuales, lo que representa un incremento operativo superior al 1.260 %. Este volumen de documentación evidencia la capacidad de respuesta de la Secretaría para atender una demanda vinculada con la matrícula y las actividades de posgrado cada vez mayor y más exigente.
- **Impacto inmediato de los eventos internacionales y nacionales:** la categoría correspondiente a certificados de congresos y jornadas permite dimensionar el alcance y el éxito organizativo de los encuentros reseñados previamente. En 2024 se emitieron 384 certificados con motivo del VIII Congreso Internacional de Odontología para Pacientes con Discapacidad. Por su parte, en 2025 se alcanzó el valor más elevado del período de gestión, con 670 certificados emitidos en el marco del Encuentro Anual AFORA.
- **Sostenimiento de la formación continua:** la emisión de certificados correspondientes a cursos, conferencias y talleres de corta duración mantuvo una elevada regularidad durante el período posterior a la pandemia. Se destacan especialmente los años 2023, con 450 certificados, y 2025, con 455. Asimismo, en 2026 se mantuvo un nivel elevado de actividad, con 370 certificaciones, lo que confirma el interés permanente que genera la oferta académica de la Facultad.
- **Consolidación de los egresos y de los trámites internos:** la cantidad de certificados analíticos tramitados experimentó un incremento significativo en 2025, año en el que se emitieron 62 documentos. Este aumento coincidió con la finalización de cohortes correspondientes a las especialidades sustantivas y evidencia una mayor agilización de los procesos vinculados con el egreso y la validación de títulos.

Conclusión del eje estadístico

Los registros presentados demuestran que la modernización del circuito de cobros, el trabajo articulado con el Área de Informática para la automatización de las actas digitales y la dedicación del personal administrativo permitieron procesar niveles históricos de certificación, garantizando en todo momento la rigurosidad de los procedimientos institucionales. En conjunto, estas acciones contribuyeron a consolidar a la Secretaría de Posgrado como un área caracterizada por su alta productividad, capacidad de respuesta y eficiencia operativa.

Articulación Institucional

Circuito Integrado de Becas y Pasantías para Asistentes Dentales

Durante el período 2022–2026, uno de los logros más significativos en materia de gestión interna e interinstitucional fue el diseño y la implementación del Circuito de Becas y Pasantías para Asistentes Dentales. Esta iniciativa surgió del trabajo articulado y de la coordinación estratégica entre la Secretaría de Posgrado y la Secretaría de Graduados de nuestra unidad académica.

El programa fue creado con el objetivo fundamental de brindar a las asistentes dentales egresadas de nuestra Facultad una instancia de inserción inmediata en ámbitos de práctica profesional avanzada. A través de este circuito, las egresadas acceden a becas y pasantías formativas en las áreas clínicas de las distintas carreras de posgrado y en los servicios odontológicos especializados que la institución brinda a la comunidad.

Impacto y beneficios del programa

- **Fortalecimiento de la práctica en terreno:** permite a las asistentes consolidar sus competencias técnicas en entornos de alta complejidad clínica, trabajando junto con los profesionales que cursan las distintas especializaciones.
- **Optimización del servicio clínico:** la incorporación de asistentes dentales contribuye a optimizar la dinámica de trabajo en los sillones odontológicos y a garantizar elevados estándares de bioseguridad, eficiencia y calidad en la atención de los pacientes de los servicios de posgrado.
- **Articulación interna:** consolida un modelo de gestión integrada dentro de la Facultad, vinculando la formación de pregrado, a través de la Secretaría Estudiantil, con la educación continua y de especialización, dependiente de la Secretaría de Posgrado.

Este circuito reafirma el compromiso de la gestión con el acompañamiento de sus graduadas, potenciando sus perfiles laborales y jerarquizando el papel de los distintos integrantes del equipo de salud bucal en los ámbitos académico y asistencial.

Vinculación con el Rectorado

La Secretaría de Posgrado participó activamente en las reuniones convocadas por la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado (SIIP) del Rectorado de la UNCuyo, destinadas al intercambio de información estratégica, la actualización de normativas y procedimientos, el análisis de políticas

institucionales, la difusión de novedades académicas y administrativas y la evaluación de propuestas orientadas al fortalecimiento y desarrollo de las actividades de posgrado. Estas instancias permitieron consolidar la articulación con el Rectorado, favorecer la comunicación institucional y promover la implementación coordinada de acciones en materia de formación de posgrado.

En este marco, se participó en las capacitaciones y reuniones organizadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para los procesos de acreditación de carreras del área de Ciencias de la Salud. Estas actividades permitieron fortalecer las capacidades institucionales vinculadas con la gestión de las evaluaciones externas y el aseguramiento de la calidad académica.

Asimismo, se integraron comisiones de análisis y evaluación de propuestas de diplomaturas presentadas por distintas unidades académicas de la Universidad, entre ellas las Facultades de Derecho, Educación y Medicina, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de la oferta institucional de formación continua y de posgrado.

Vinculación con el sector empresarial

Se consolidó el trabajo conjunto con empresas proveedoras de materiales e insumos odontológicos, entre ellas Dental Medrano, Muntal S.A., Mauri, COLTENE, Solventum —anteriormente 3M Health Care— y SUNSTAR-GUM, que colaboraron activamente en la realización de jornadas, cursos, conferencias y eventos académicos organizados por la Secretaría de Posgrado.

Asimismo, estas alianzas contribuyeron al fortalecimiento de las actividades clínicas desarrolladas en las distintas carreras de especialización, facilitando el acceso a materiales, tecnologías e innovaciones de vanguardia y favoreciendo la actualización permanente de los docentes y profesionales en formación.

La articulación con el sector productivo permitió generar espacios de intercambio orientados a promover la transferencia de conocimientos, la incorporación de nuevas tecnologías y el desarrollo de experiencias formativas de alto valor para los estudiantes de posgrado.

Convenios de cooperación

Durante el período de gestión se promovió el fortalecimiento de los vínculos institucionales con organismos y entidades de los ámbitos sanitario, académico y social, mediante la articulación de acciones conjuntas orientadas a potenciar la formación de posgrado, la extensión universitaria y el compromiso social de la Facultad.

En este marco, se mantuvieron y consolidaron acuerdos con diversas instituciones, entre ellas:

- **Fundación Independencia (Córdoba):** se renovó el convenio de cooperación institucional que sustenta el funcionamiento de la Especialización en Periodoncia, Sede Fundación Independencia. Esta renovación fortaleció una alianza estratégica que permite ampliar el alcance territorial de la oferta de posgrado de la Facultad y reafirma el compromiso de ambas instituciones con la formación de recursos humanos altamente calificados y con el desarrollo de propuestas académicas de excelencia en el ámbito odontológico.

- **FUESMEN (Fundación Escuela de Medicina Nuclear):** se fortaleció la articulación académica y científica en áreas vinculadas con el diagnóstico por imágenes, la actualización profesional y el desarrollo de actividades de formación especializada.
- **Hospital Universitario de la UNCuyo:** se fortalecieron los espacios de integración académica, asistencial y formativa, promoviendo el intercambio de conocimientos y la participación en actividades de interés común para la comunidad universitaria y sanitaria.
- **Universidad Finis Terrae (Chile):** en el marco de las acciones de internacionalización y cooperación académica, se promovieron el intercambio y la movilidad de estudiantes de posgrado. En este contexto, nuestra unidad académica recibió a estudiantes de la Especialización en Odontopediatría para la realización de pasantías formativas, favoreciendo el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas entre ambas instituciones.
- **Fundación CONIN:** se desarrollaron acciones de responsabilidad social y compromiso comunitario. Entre ellas, se destaca la donación de alimentos no perecederos recaudados durante las Jornadas de Actualización Odontológica 2026, contribuyendo a las actividades que la Fundación lleva adelante para la prevención y el tratamiento de la desnutrición infantil.

Estas acciones reflejan el compromiso de la gestión con la construcción de redes de cooperación institucional que enriquecen la formación académica, fortalecen la vinculación con el medio y promueven una universidad socialmente comprometida.

Gestión Normativa y Optimización Administrativa

Actualización reglamentaria y eficiencia financiera

El crecimiento y la diversificación de la oferta académica durante el período 2022–2026 exigieron una profunda adecuación de las estructuras administrativas y normativas de la Secretaría. En este sentido, la gestión concentró sus esfuerzos en dos ejes estratégicos: la actualización del marco regulatorio y la optimización de los procesos de recaudación y sustentabilidad financiera.

Modificación del Reglamento de Posgrado

Con el propósito de adaptar la institución a las nuevas modalidades pedagógicas, como la presencialidad híbrida y virtual, y a las exigencias de los organismos nacionales de acreditación, se trabajó activamente en la modificación y actualización del Reglamento de Posgrado vigente (Ord. N° 002/2025-CD). Este proceso de revisión técnica y legal permitió:

- Flexibilizar y modernizar los trayectos formativos.
- Adecuar los criterios de evaluación, admisión y permanencia de los estudiantes.
- Brindar un marco de mayor previsibilidad y seguridad jurídica tanto a los equipos docentes como a los maestrandos y especialistas.

Articulación con la Asociación Cooperadora: optimización del circuito de cobros

En paralelo, y con el objetivo de agilizar los procesos económicos internos, se consolidó un esquema de trabajo conjunto y coordinado con la Asociación Cooperadora de la Facultad de Odontología. Esta alianza estratégica permitió diseñar e implementar un nuevo circuito de cobros para las carreras, diplomaturas y cursos de posgrado.

Las mejoras implementadas a través de este nuevo circuito incluyeron:

- **Modernización de los canales de pago:** se incorporaron plataformas digitales que facilitaron el cumplimiento de los aranceles por parte de estudiantes locales, nacionales e internacionales.
- **Transparencia y trazabilidad:** se optimizó el seguimiento de las cuentas corrientes de los estudiantes, reduciendo la morosidad y garantizando una previsión presupuestaria más eficiente.
- **Sustentabilidad clínica:** la agilización de la recaudación repercutió directamente en la disponibilidad inmediata de recursos para la adquisición de insumos clínicos y materiales odontológicos, así como para el mantenimiento de la infraestructura de alta tecnología utilizada en las actividades de posgrado.

Esta reingeniería administrativa y normativa sentó las bases para una gestión sustentable, transparente y orientada a simplificar la experiencia de los profesionales que eligen nuestra casa de estudios para continuar su formación.

Logística, gestión operativa y trabajo articulado con otras áreas

Planificación conjunta del Calendario Académico Anual

Con el propósito de armonizar la vida institucional de la Facultad, la Secretaría de Posgrado trabajó en estrecha colaboración con la Secretaría Académica en el diseño y la organización del Calendario Académico Anual. Esta planificación conjunta permitió coordinar estratégicamente las fechas de cursado, las mesas de examen y los cierres de los ciclos académicos, optimizando el uso de la infraestructura física y garantizando una convivencia armónica y eficiente entre las actividades de grado y posgrado.

Articulación tecnológica con el Área de Informática: bimodalidad y defensas híbridas

En consonancia con las demandas de modernización tecnológica, la Secretaría de Posgrado consolidó una alianza estratégica con el Área de Informática de la Facultad. Este trabajo colaborativo constituyó un soporte fundamental para garantizar la continuidad, accesibilidad y transparencia de las actividades académicas de mayor complejidad desarrolladas durante el período de gestión:

- **Soporte para clases híbridas:** se adecuaron aulas con el equipamiento técnico necesario, incluidos sistemas de audio, cámaras y plataformas de transmisión, para el dictado de clases en modalidad híbrida. Esto permitió la interacción en tiempo real entre docentes, estudiantes presenciales y profesionales conectados a distancia, superando las barreras geográficas.
- **Transmisión y gestión de defensas de trabajos finales y tesis doctorales:** el Área de Informática diseñó la logística tecnológica necesaria para las instancias de evaluación final de las especializaciones y del Doctorado en Odontología. Las defensas se desarrollaron satisfactoriamente

bajo modalidades híbridas o virtuales, asegurando la estabilidad de las conexiones para los jurados internacionales o externos, la correcta presentación de las investigaciones y el cumplimiento de los rigurosos protocolos de validación de identidad y registro institucional.

Colaboración en eventos relevantes de nuestra Unidad Académica

VIII Congreso Internacional de Odontología para Pacientes con Discapacidad

En octubre de 2024, nuestra unidad académica fue sede del VIII Congreso Internacional de Odontología para Pacientes con Discapacidad. La realización de este encuentro requirió un despliegue organizativo sin precedentes por parte de la Secretaría de Posgrado.

El equipo de gestión asumió la responsabilidad integral de la planificación logística, la administración académica y el soporte técnico de las jornadas, logrando coordinar eficientemente los siguientes ejes operativos:

- **Coordinación y logística de las disertaciones:** la Secretaría tuvo a su cargo la planificación y estructuración del cronograma de charlas, conferencias magistrales, mesas redondas y talleres simultáneos. Asimismo, gestionó satisfactoriamente la agenda de destacados disertantes nacionales e internacionales, garantizando la utilización eficiente de los espacios áulicos y clínicos de nuestra Facultad.
- **Proceso de inscripción y acreditación:** se diseñó e implementó un sistema unificado y ágil de inscripciones con anterioridad al evento. Durante los días del Congreso, el personal de la Secretaría coordinó los puestos de acreditación en tiempo real para cientos de asistentes, entre profesionales, estudiantes y asistentes dentales, garantizando un ingreso fluido y un control riguroso de la participación en los diferentes módulos científicos.
- **Modernización de la emisión de certificados:** en consonancia con las políticas de despapelización y modernización administrativa de la UNCUYO, la Secretaría lideró el proceso de validación académica y la posterior emisión digital de los certificados de asistencia, aprobación y presentación de trabajos científicos. Este sistema automatizado agilizó los tiempos de entrega y facilitó a los profesionales el acceso inmediato a sus constancias para la acreditación de antecedentes en sus respectivos currículos.

Este esfuerzo organizativo demostró la solidez técnica y humana de la Secretaría de Posgrado y validó su capacidad para gestionar eventos de escala internacional con elevados estándares de calidad institucional.

Encuentro Anual de la Asociación de Facultades de Odontología de la República Argentina (AFORA 2025)

En septiembre de 2025, la Facultad de Odontología de la UNCUYO fue seleccionada como sede oficial del Encuentro Anual AFORA 2025. Este evento de relevancia estratégica nacional reunió a decanos, autoridades, docentes, graduados y más de 600 estudiantes de las facultades de Odontología de todo el país, con el objetivo de debatir las líneas futuras de la educación, la ciencia y la innovación en la disciplina.

Al igual que en otros eventos de gran magnitud, la Secretaría de Posgrado asumió un papel protagónico en la conducción de la gestión operativa, logística y de certificación de las jornadas, alcanzando un elevado estándar de organización en los siguientes aspectos:

- **Soporte logístico y coordinación de espacios:** la Secretaría coordinó la infraestructura física y técnica necesaria para el desarrollo de las diversas actividades del encuentro, que incluyeron conferencias, simposios científicos, exposiciones de temas libres y talleres de actualización odontológica. Asimismo, se garantizó una adecuada distribución de las agendas de los disertantes nacionales y de las actividades de debate interuniversitario.
- **Sistema centralizado de acreditaciones:** se implementó un puesto de recepción y acreditación ágil que permitió procesar el ingreso masivo de las delegaciones provenientes de las diferentes universidades argentinas. Este control en tiempo real permitió certificar la asistencia y la participación activa de los concurrentes durante las dos jornadas de trabajo.
- **Validación académica y certificación digital:** el equipo de la Secretaría lideró el proceso de registro, validación y emisión automatizada de los certificados de asistencia, disertación y presentación de trabajos de investigación. Mediante la plataforma digital de la Facultad, se garantizó que tanto los estudiantes como los profesionales recibieran sus constancias curriculares de manera rápida, transparente y conforme a las normativas institucionales.

La concreción exitosa de AFORA 2025 consolidó el liderazgo de nuestra unidad académica en el ámbito de las universidades nacionales y demostró la elevada capacidad de gestión de la Secretaría para coordinar encuentros de concurrencia masiva y máxima jerarquía institucional.

Aseguramiento de la calidad académica y procesos de acreditación CONEAU

Proceso integral de evaluación y carga en la plataforma CONEAU Global (2024–2026)

A finales de 2024, la Secretaría de Posgrado inició uno de los desafíos más complejos y relevantes del período: el proceso de acreditación de las carreras de especialización y del Doctorado en Odontología, en respuesta a las convocatorias obligatorias establecidas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Este exigente proceso técnico e institucional se estructuró inicialmente en dos grandes fases operativas: la reingeniería curricular y la auditoría digital de los datos.

Fase 1. Reingeniería curricular y adecuación normativa

La primera etapa consistió en una profunda revisión de las propuestas formativas vigentes para adecuarlas a los nuevos estándares nacionales de calidad. El eje central de esta reforma fue la modificación y actualización de los planes de estudio de las carreras.

Con el propósito de garantizar una formación de excelencia basada en la destreza práctica y la evidencia científica, se trabajó junto con los comités académicos en los siguientes aspectos:

- **Incremento de la carga horaria clínica:** se rediseñaron las grillas curriculares, aumentando significativamente las horas destinadas a la práctica clínica en sillón. Esto permitió garantizar que los profesionales adquirieran competencias de alta complejidad en entornos reales de atención.
- **Actualización de los contenidos temáticos:** se incorporaron a los programas analíticos las innovaciones tecnológicas más recientes, nuevos biomateriales y enfoques bioéticos actualizados.
- **Adecuación al marco regulatorio interno:** cada modificación de los planes de estudio requirió la elaboración de expedientes técnicos, que fueron elevados y aprobados por el Consejo Directivo de nuestra Facultad y el Consejo Superior de la UNCuyo. De esta manera, se aseguró la validez legal e institucional de las propuestas con anterioridad a su presentación ante el organismo nacional.

Fase 2. Auditoría, sistematización y carga en CONEAU Global

Una vez consolidados los nuevos planes de estudio, la Secretaría lideró el proceso administrativo de carga y presentación de la documentación en la plataforma CONEAU Global. Este proceso de auditoría y carga digital comprendió:

- **Sistematización de currículos (CVar):** se coordinó y asesoró a la totalidad del cuerpo docente de las carreras, incluidos directores, docentes dictantes y tutores, para la correcta actualización de sus antecedentes científicos y académicos en el sistema unificado.
- **Carga de datos institucionales y de infraestructura:** se relevaron y cargaron minuciosamente las capacidades edilicias de la Facultad, el equipamiento tecnológico de las clínicas, los convenios de contraprestación asistencial, los recursos bibliográficos y la solidez presupuestaria que garantiza la viabilidad de las propuestas de posgrado.
- **Carga de trayectorias de estudiantes y egresados:** se procesaron las historias académicas, las tasas de graduación, el seguimiento de los egresados y las normativas de evaluación correspondientes a cada una de las cohortes incluidas en la convocatoria.

Este extenso proceso, iniciado en 2024 y sostenido con rigurosidad técnica, representa un hito fundamental de la gestión. No solo asegura el reconocimiento oficial y la validez nacional de los títulos emitidos por la Facultad de Odontología de la UNCuyo, sino que también respalda internacionalmente los estándares institucionales de enseñanza e investigación clínica.

Fase 3. Dictamen de la CONEAU y consolidación institucional (finales de 2025 y principios de 2026)

Como resultado directo de este exhaustivo proceso de reingeniería y del riguroso cumplimiento de los estándares de calidad exigidos, a finales de 2025 y principios de 2026 la CONEAU acreditó la totalidad de las carreras de especialización y el Doctorado en Odontología.

Este dictamen favorable valida formalmente el salto cualitativo de nuestra oferta académica, garantiza la validez nacional de los títulos y consolida el prestigio de nuestra unidad académica en el ámbito nacional. La obtención de estas acreditaciones al cierre del ciclo de gestión representa la máxima validación del

trabajo en equipo, la transparencia administrativa y la excelencia en la formación clínica que caracterizan a la Universidad Nacional de Cuyo.

Las carreras evaluadas obtuvieron destacadas calificaciones, distribuidas de la siguiente manera:

- **Categoría A:** Especialización en Odontopediatría (Res. N.º 509/2025-CD); Especialización en Periodoncia, Facultad de Odontología (Res. N.º 108/2026-CD); Especialización en Periodoncia, Sede Fundación Independencia (Res. N.º 107/2026-CD); y Especialización en Endodoncia (Res. N.º 106/2026-CD).
- **Categoría B:** Doctorado en Odontología (Res. N.º 563/2025-CD); Especialización en Ortodoncia y Ortopedia (Res. N.º 448/2025-CD); Especialización en Prostodoncia (Res. N.º 482/2025-CD); y Especialización en Odontología Restauradora (Operatoria Dental y Biomateriales) (Res. N.º 447/2025-CD).

Gestión operativa y logística de las clínicas de Posgrado

La actividad clínica constituye el núcleo práctico fundamental de las carreras de especialización y del Doctorado en Odontología. Durante el período 2022–2026, la Secretaría de Posgrado optimizó la gestión de los recursos físicos, materiales y humanos en los entornos clínicos mediante la implementación de un sistema de coordinación integral sustentado en los siguientes ejes operativos:

- **Optimización de los espacios (distribución de aulas y clínicas):** se diseñó un cronograma eficiente para la asignación y distribución de las aulas teóricas y los sectores clínicos de la Facultad. Esta organización garantizó que cada cohorte dispusiera de los sillones odontológicos y de los recursos tecnológicos necesarios para desarrollar simultáneamente sus actividades prácticas, maximizando el aprovechamiento de la infraestructura edilicia y evitando superposiciones. Además, se inauguró recientemente la Sala de Workshops, destinada al desarrollo de prácticas preclínicas y actividades de entrenamiento que acompañan la formación académica de las carreras de posgrado. Este nuevo espacio contribuye al fortalecimiento de las competencias profesionales y a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Logística y sustentabilidad de los insumos:** se estructuró un circuito riguroso para la previsión, solicitud y distribución de los insumos y biomateriales específicos utilizados en cada sesión clínica. Esta planificación anticipada permitió evitar faltantes durante las prácticas con pacientes y asegurar que los profesionales dispusieran de materiales de vanguardia, acordes con las exigencias de cada especialidad.
- **Gestión de turnos y atención de los pacientes:** se coordinó y centralizó el sistema de turnos de los pacientes que asisten a las clínicas de posgrado. Esta gestión garantizó un flujo continuo y ordenado, permitiendo a los estudiantes cumplir con los requisitos casuísticos establecidos en sus planes de estudio y, al mismo tiempo, brindar a la comunidad un servicio de asistencia odontológica accesible y de alta calidad.

- **Coordinación de asistentes dentales y bioseguridad:** en consonancia con el circuito de becas implementado, la Secretaría coordinó el cronograma de tareas del personal de asistentes dentales en el ámbito clínico. Su integración permitió optimizar los tiempos operatorios en el sillón, asistir eficientemente a los profesionales y supervisar el estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

Esta organización logística transformó las clínicas de posgrado en entornos de trabajo altamente eficientes, seguros y coordinados, constituyéndose en un pilar indispensable para alcanzar la excelencia académica y la acreditación nacional.

Conclusiones:

El período 2022–2026 representó una etapa de consolidación, crecimiento y transformación para la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Odontología. A lo largo de estos años, se logró fortalecer una oferta académica sólida y diversificada, ampliar las oportunidades de formación especializada y generar nuevas propuestas que respondieran a las demandas emergentes de la profesión, manteniendo siempre como eje central la excelencia académica.

Los resultados obtenidos encuentran su máxima expresión en la acreditación de la totalidad de las carreras de especialización y del Doctorado en Odontología por parte de la CONEAU. Este reconocimiento valida el compromiso sostenido con la calidad educativa, la mejora continua y el cumplimiento de los estándares nacionales de formación superior.

Paralelamente, la incorporación de modalidades de enseñanza bimodales, la modernización de los procesos administrativos y financieros, el fortalecimiento de la infraestructura clínica y académica y el desarrollo de nuevas estrategias de vinculación institucional permitieron optimizar la gestión y ampliar el alcance de las actividades de posgrado, favoreciendo una formación más accesible e innovadora.

Asimismo, la articulación con organismos públicos, instituciones académicas nacionales e internacionales, organizaciones de la sociedad civil y empresas del sector odontológico generó valiosas oportunidades de cooperación, intercambio y crecimiento. Estas vinculaciones fortalecieron la integración de la Facultad con su entorno y promovieron acciones de impacto académico y social.

Finalmente, resulta especialmente significativo destacar que cada uno de estos logros fue posible gracias al compromiso y al trabajo conjunto de los directores de carrera, docentes, estudiantes, personal de apoyo académico, áreas administrativas, autoridades institucionales y entidades colaboradoras, quienes contribuyeron de manera decisiva al desarrollo y fortalecimiento del sistema de posgrado.

La gestión culmina, de este modo, con un sistema de posgrado fortalecido, acreditado, moderno, sustentable y proyectado hacia nuevos desafíos, dejando bases sólidas para continuar profundizando la excelencia académica, la innovación educativa y el compromiso social que caracterizan a nuestra Facultad.

ÁREA GRADUADOS

Durante el período 2022–2026, la Secretaría de Graduados orientó su gestión al fortalecimiento del vínculo de la Facultad de Odontología con sus egresados, promoviendo acciones destinadas a acompañar la transición hacia el ejercicio profesional, favorecer la inserción laboral, ampliar las oportunidades de formación continua y consolidar espacios de pertenencia y participación institucional. Estas líneas de trabajo se desarrollaron mediante programas de becas, dispositivos asistenciales, herramientas de intermediación laboral, beneficios para graduados y propuestas de actualización profesional.

La gestión procuró articular las necesidades de los jóvenes profesionales con las capacidades académicas, asistenciales, laborales y de servicios de la Facultad, generando oportunidades concretas de formación y práctica supervisada. Al mismo tiempo, se promovió la continuidad del vínculo con graduados de distintas promociones, reconociendo sus trayectorias y fortaleciendo una comunidad profesional vinculada de manera permanente con la institución.

Fortalecimiento del vínculo con graduados y Comunidad SOMOS FODONTO

Durante el período de gestión, la Secretaría sostuvo y profundizó una política institucional orientada a reconocer las trayectorias de los graduados, fortalecer su sentido de pertenencia y mantener el vínculo con las distintas generaciones de profesionales.

En este marco, se realizaron anualmente actos conmemorativos destinados a reconocer a quienes cumplieron 25 años de graduación. En 2022 se homenajeó a la Promoción 1997; en 2023, a la Promoción 1998; en 2024 tuvo lugar el Acto de Promoción de Plata de la Promoción 1999; y en 2025 se reconoció a la Promoción 2000. Estas celebraciones incluyeron la entrega de medallas y diplomas institucionales, junto con propuestas audiovisuales conmemorativas orientadas a recuperar y poner en valor las experiencias y trayectorias de cada promoción.

La Secretaría sostuvo durante el período las acciones de reconocimiento a graduados que cumplieron 25 años desde la finalización de sus estudios, como una instancia destinada a fortalecer la pertenencia institucional y mantener el vínculo con distintas generaciones de profesionales.

En 2023 se realizó el reconocimiento correspondiente a la Promoción 1998, con la participación de 25 graduados; durante 2024 tuvo lugar el Acto de Promoción de Plata de la Promoción 1999, que reunió igualmente a 25 profesionales; y en 2025 se realizó el reconocimiento a la Promoción 2000, con la participación de 18 graduados. Estos encuentros permitieron recuperar trayectorias, renovar vínculos y reafirmar la relación de los egresados con la Facultad a lo largo de su desarrollo profesional.

En el marco de la comunidad SOMOS FODONTO se ampliaron, además, los beneficios y servicios destinados a graduados. Se concretó un convenio con la empresa Cumbre orientado al desarrollo de páginas web y estrategias de marketing para profesionales odontólogos, y se extendió el acuerdo con Master Uniformes, mediante el cual se ofreció un beneficio del 25 % en la adquisición de ambos institucionales para los miembros adheridos.

Como parte del proceso de modernización de la gestión, se implementó la Tarjeta Virtual Comunidad SOMOS FODONTO, con acceso mediante código QR. Esta herramienta permitió simplificar la acreditación de los beneficiarios y reemplazar la credencial plástica, reduciendo costos de producción y logística. Durante 2024, el programa superó los 300 beneficiarios activos y continuó ampliando su red de convenios, beneficios y propuestas de capacitación.

Becas de desarrollo profesional y formación asistencial

Uno de los ejes centrales de la gestión fue la generación de oportunidades destinadas a graduados recientes, articulando formación profesional y práctica asistencial supervisada. Durante 2023 se estructuró un programa de becas dirigido a profesionales con hasta cinco años de graduación, favoreciendo su incorporación a servicios estratégicos de la Facultad.

En este marco se incorporó un odontólogo al Servicio de Guardia, Admisión y Derivación de Pacientes, un odontólogo al Servicio de Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial y dos odontólogos al Centro Odontológico Materno Infantil (COMI). Asimismo, se incorporaron asistentes dentales para brindar apoyo a distintas áreas: cuatro en Posgrado, uno en Ortodoncia y dos en el COMI. Estas acciones permitieron complementar las necesidades asistenciales de los servicios con oportunidades de formación y experiencia profesional (Res. 100/2024-CD).

También se otorgaron becas para instancias de formación específica, entre ellas dos cupos para el curso de Implantología en Flujo Digital y dos para Fusión Restauradora. Durante 2024 se adjudicaron diez nuevas Becas de Desarrollo Profesional y Educación Continua, distribuidas entre cuatro odontólogos y seis asistentes dentales, dando continuidad a esta línea de acompañamiento.

Servicio Odontológico Integral (SOI): inserción laboral y respuesta asistencial

Durante 2023 se comenzó a diseñar el Servicio Odontológico Integral (SOI) (Res. 097/2024-CD), concebido como un dispositivo destinado especialmente a odontólogos recientemente graduados, con una antigüedad profesional de hasta dos años. La iniciativa procuró facilitar las primeras experiencias laborales remuneradas dentro de un ámbito institucional, con acompañamiento y condiciones organizadas para el ejercicio profesional.

En 2024 el servicio fue puesto en funcionamiento mediante un esquema rotativo integrado por hasta ocho odontólogos, con dos profesionales por jornada, bajo la coordinación de un responsable y con apoyo permanente de un asistente dental. Las actividades se desarrollaron en las instalaciones del Consultorio Interno del Ala Norte (COAM y SEMEB).

El SOI permitió articular dos objetivos complementarios: por una parte, ampliar la capacidad asistencial de la Facultad frente a demandas que requerían nuevas alternativas de atención, entre ellas la población adolescente de 12 a 15 años; por otra, generar un espacio de inserción laboral y desarrollo profesional para jóvenes graduados. El servicio incorporó también tratamientos que excedían las prácticas habituales de grado, como rehabilitaciones protésicas inmediatas y coronas.

Para su funcionamiento se estableció un esquema de aranceles diferenciados tomando como referencia valores del Círculo Odontológico de Mendoza y OSEP. La distribución prevista destinó el 50 % al sostenimiento operativo de la Facultad y la Asociación Cooperadora y el 50 % a la retribución del odontólogo tratante, procurando combinar sostenibilidad del servicio y remuneración profesional.

Inserción laboral, orientación profesional y acompañamiento al recién graduado

La transición entre la finalización de la carrera y el ejercicio profesional fue abordada mediante acciones específicas de orientación, acompañamiento y generación de oportunidades laborales. Durante 2024 se desarrolló el Taller de Inteligencia Emocional para Odontólogos Jóvenes (Res. 059/2024-CD), que registró más de 40 inscriptos y abordó herramientas vinculadas con las demandas personales y profesionales propias de esta etapa.

Asimismo, se realizaron las Jornadas Informativas para el Recién Graduado en articulación con el Círculo Odontológico de Mendoza y la Federación Odontológica (Res. 116/2024-CD). Estas instancias procuraron brindar información de utilidad para el inicio del ejercicio profesional y favorecer la vinculación con instituciones representativas del ámbito odontológico.

Como estrategia específica de empleabilidad se creó OdontoEmpleo (Res. 035/2024-CD), una plataforma de intermediación laboral destinada a vincular graduados con clínicas, consultorios y centros de salud. En su etapa inicial, la herramienta canalizó más de 50 postulaciones, constituyéndose en un nuevo recurso institucional para facilitar el acceso a oportunidades laborales.

Formación continua, actualización e innovación tecnológica

La formación continua constituyó otro componente relevante de la política de acompañamiento a graduados. Durante la gestión, se promovieron 344 instancias de actualización, en su mayoría no aranceladas, vinculadas tanto con el desarrollo clínico como con la incorporación de nuevas tecnologías al ejercicio profesional.

En 2025 se organizó de manera gratuita una charla sobre Flujo Chairside de Restauraciones Digitales, orientada a acercar a los profesionales con herramientas y tendencias vinculadas a los sistemas CAD/CAM, restauraciones digitales y flujos de trabajo aplicados a la práctica clínica. Esta línea de actualización acompañó la progresiva incorporación de tecnologías digitales en la formación y en los servicios de la Facultad (Res. 155/2025-CD).

En continuidad con este proceso, durante 2026 se incorporó una beca específica para el Centro Odontológico Digital (COD), orientada a la formación en flujo de trabajo CAD/CAM, escaneado y diseño 3D, ampliando las oportunidades de especialización vinculadas con tecnologías emergentes en odontología (Res.097/2026-CD).

Programa de Becas 50 Aniversario y fortalecimiento de los procesos de selección

Durante 2025 se implementó el Programa de Becas “50 Aniversario: Sembrando el Futuro Odontológico”, destinado a fortalecer la incorporación de profesionales a servicios de la Facultad mediante procedimientos de selección basados en antecedentes y orden de mérito (Res. 125/2025-CD).

Con el propósito de favorecer criterios objetivos y transparentes, se estableció una matriz de evaluación que ponderó el promedio académico del título (20 %), los cursos de posgrado (30 %), la producción y formación académica complementaria (30 %), el desempeño en entrevista (10 %) y la disponibilidad horaria (10 %). Los concursos se desarrollaron el 26 de marzo de 2025, consolidando mecanismos sistematizados para la valoración de los postulantes.

Odonto Red y herramientas colaborativas para la comunidad profesional

Como parte de las acciones orientadas a optimizar recursos y fortalecer la cooperación entre integrantes de la comunidad odontológica, a partir 2025 se impulsó Odonto Red (Res. 339/2025-CD), un espacio digital colaborativo destinado a facilitar la compra, venta, intercambio o donación de insumos, instrumental y materiales odontológicos entre profesionales y estudiantes avanzados.

La iniciativa complementó otras herramientas desarrolladas durante el período (como la Tarjeta Virtual SOMOS FODONTO y OdontoEmpleo), configurando un conjunto de recursos digitales destinados a fortalecer la vinculación, el sentido de pertenencia, la comunicación y el acompañamiento profesional.

Evolución de las becas: Proyecto Raíces de Éxito

Durante 2026 el programa de becas continuó evolucionando mediante el proyecto “Raíces de Éxito” (Res. 117/2026-CD), que amplió la convocatoria y diversificó los perfiles destinatarios. Por primera vez se contemplaron de manera integrada tres grupos: odontólogos, asistentes dentales y técnicos universitarios en prótesis dental.

La propuesta incorporó nuevos ámbitos de formación vinculados con el desarrollo técnico y digital, ampliando de cinco a nueve la cantidad de becas destinadas a asistentes dentales, con el propósito de responder a las necesidades de los distintos servicios y actividades de posgrado. En este contexto, la creación de una beca específica para el Centro Odontológico Digital consolidó la expansión hacia áreas de creciente relevancia profesional y favoreció el acercamiento de los graduados a las tecnologías y prácticas propias de la odontología del siglo XXI.

Consideraciones finales

Las acciones desarrolladas durante el período 2022–2026 permitieron fortalecer progresivamente la política institucional destinada a graduados, ampliando las herramientas disponibles para acompañar la transición hacia el ejercicio profesional y sostener el vínculo con la Facultad a lo largo de las distintas etapas de la trayectoria laboral.

La puesta en funcionamiento del Servicio Odontológico Integral, la consolidación de programas de becas con criterios de selección sistematizados, la generación de oportunidades de formación continua, la creación de herramientas de intermediación laboral, colaboración profesional y la incorporación de nuevas áreas vinculadas con la odontología digital constituyen avances significativos del período.

En conjunto, estas iniciativas contribuyeron a consolidar un modelo de acompañamiento que integra inserción laboral, formación permanente, experiencia asistencial, innovación y pertenencia institucional. La continuidad y profundización de estas líneas permitirá seguir fortaleciendo la relación entre la Facultad y sus graduados, promoviendo oportunidades de desarrollo profesional y una participación activa de los egresados en la vida académica, asistencial y comunitaria de la institución.

ÁREA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Durante el período 2022-2026, la Secretaría de Extensión Universitaria orientó su gestión al fortalecimiento de la relación entre la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo y la comunidad, promoviendo una extensión comprometida con las necesidades del territorio y articulada con la docencia, la asistencia, la investigación y la formación integral. Las acciones desarrolladas comprendieron promoción, prevención y atención de la salud bucal; participación estudiantil y docente; prestación y difusión de servicios especializados; vinculación con instituciones públicas, privadas y comunitarias; movilidad e intercambio académico; comunicación institucional, producción editorial y propuestas culturales.

Desde agosto de 2022 se avanzó en la consolidación de una política de extensión que procuró integrar los saberes y capacidades de la Facultad con problemáticas y demandas concretas de diferentes comunidades. Este enfoque favoreció la formación de estudiantes en contextos reales, fortaleció el trabajo interdisciplinario e interinstitucional y amplió las redes de cooperación con organismos gubernamentales, instituciones educativas y sanitarias, organizaciones sociales, empresas y universidades, generando condiciones para una mayor presencia de la Facultad en el territorio.

El presente informe sistematiza los principales programas, proyectos, actividades y resultados desarrollados durante este período. La organización por áreas y líneas de trabajo permite dar cuenta del alcance de la gestión, la participación de los distintos integrantes de la comunidad universitaria, las articulaciones institucionales construidas, los indicadores disponibles y las acciones que contribuyeron a consolidar la extensión como una dimensión sustantiva de la vida académica de la Facultad.

Organización y lineamientos de la gestión

La Secretaría organizó su labor a partir de tres áreas articuladas: Gestión de Salud Bucal, Docencia-Servicios y Vinculación. De manera transversal, estas líneas se complementaron con acciones de comunicación institucional, producción editorial, movilidad e intercambio académico, convocatorias de participación, actividades culturales y propuestas orientadas a fortalecer la pertenencia institucional.

Eje de gestión	Propósito institucional
Gestión de Salud Bucal	Diseñar, ejecutar, acompañar y evaluar programas y proyectos de promoción, prevención, diagnóstico, atención y derivación, de acuerdo con las necesidades de distintas comunidades.
Docencia-Servicios	Articular los servicios especializados de la Facultad con actividades asistenciales, científicas y de formación continua, promoviendo calidad académica y pertinencia social.

Eje de gestión	Propósito institucional
Vinculación	Fortalecer la cooperación con organismos públicos, instituciones educativas y sanitarias, organizaciones sociales, empresas y universidades, mediante proyectos, convenios y acciones de movilidad.
Comunicación, cultura y participación	Difundir conocimientos y servicios, registrar las experiencias de extensión, ampliar la participación de la comunidad universitaria y promover espacios de encuentro y pertenencia institucional.

Los principales criterios que orientaron la gestión fueron:

- Continuidad de los programas y presencia periódica en comunidades e instituciones.
- Articulación entre extensión, docencia, asistencia e investigación.
- Prioridad para comunidades y grupos con mayores dificultades para acceder a la atención odontológica.
- Formación integral de estudiantes mediante prácticas socioeducativas supervisadas desarrolladas en diversas comunidades.
- Trabajo interdisciplinario e interinstitucional.
- Registro de información clínica y epidemiológica para orientar decisiones.
- Fortalecimiento de acuerdos y redes que aportan respaldo operativo, académico y material.

1. Gestión de Salud Bucal y articulación con la comunidad

El Área de Gestión de Salud Bucal tuvo como propósito fortalecer la articulación de la Facultad con la comunidad mediante acciones sostenidas de promoción, prevención, diagnóstico, atención, derivación y educación para la salud. Su trabajo se organizó principalmente a través de los programas Sonríe Comunidad, Salud Bucal en tu Escuela, Vamos al Dentista y ODONTO-IEC, complementados por campañas, proyectos específicos y articulaciones con instituciones y grupos con necesidades particulares.

1.1. Acciones territoriales de promoción, prevención y atención de la salud bucal

En esta línea se desarrollaron distintas iniciativas orientadas a responder a necesidades de salud bucal identificadas en comunidades de distintas localidades e instituciones de la provincia de Mendoza. Para su implementación se articularon recursos físicos y humanos de la Facultad con instituciones educativas, municipios, organismos de salud, organizaciones sociales y empresas, favoreciendo intervenciones sostenidas de promoción, prevención, diagnóstico, atención y derivación.

Entre los objetivos compartidos de estas acciones se incluyeron:

- Diagnosticar el estado de salud bucal y determinar necesidades de tratamiento;
- Enseñar técnicas de higiene oral y control del biofilm dental;

- Promover hábitos de alimentación saludable;
- Generar conciencia sobre la importancia del cuidado y los controles periódicos;
- Realizar prácticas odontológicas acordes con las necesidades detectadas;
- Derivar situaciones de mayor complejidad a las clínicas de grado, posgrado y servicios especializados de la Facultad;
- Integrar la formación de estudiantes y docentes con las demandas de la comunidad.

Sonríe Comunidad Ñacuñán

La Facultad mantiene desde 2016 el apadrinamiento de la Escuela Albergue N.º 8-366 "Nuestra Señora del Carmen de Cuyo", ubicada en Ñacuñán, departamento de Santa Rosa (Res. 176/16 CD). Durante la gestión se dio continuidad a una intervención que vinculó a la comunidad educativa y a la población de la localidad con estudiantes y docentes de Práctica Profesional Supervisada, Odontopediatría y Clínica Operatoria Dental II.

Durante el período 2023-2025 se desarrollaron acciones de educación para la salud, diagnóstico y atención odontológica dirigidas inicialmente a los niños de la escuela y extendidas posteriormente a la comunidad. Las intervenciones, realizadas con la participación de estudiantes de quinto año y el acompañamiento de docentes, permitieron asistir a 87 personas (47 niños y 40 adultos) y efectuar 309 prestaciones. Asimismo, se llevaron adelante talleres educativos, se entregaron cepillos dentales y se registraron indicadores epidemiológicos que posibilitaron comparar la situación inicial con los resultados posteriores a las intervenciones. La continuidad de la propuesta favoreció la atención periódica de la comunidad y fortaleció la formación profesional de los estudiantes en un contexto rural.

Sonriéndole al Deporte

Este proyecto se articuló con el Club UNCuyo y su Programa de Becas Deportivas. Estuvo dirigido principalmente a deportistas de 8 a 15 años y combinó educación para la salud, examen clínico, registro epidemiológico, odontograma, determinación de necesidades, derivación y orientación para la prevención de traumatismos bucodentales.

En 2023 participaron 11 estudiantes becarios y dos docentes, con atención de 45 personas en la unidad móvil (Res. N.º 153/2023-CD)

En 2024 se realizó una nueva jornada con seis estudiantes becarios y dos docentes, en la que se asistió a 24 deportistas. La propuesta contempló también la confección de protectores bucales personalizados para disciplinas con riesgo de traumatismos (Res. N.º 109/2024-CD)

En 2025 en el marco de la semana de la Odontología Latinoamericana, se recibió en nuestra casa de estudios a la escuela de fútbol del Club de la Universidad Nacional de Cuyo, con colaboración de los alumnos becarios de esta secretaría, realizaron diagnóstico y derivaciones pertinentes a 35 niños y adolescentes (Res. N.º 154/2025-CD).

Sonríe Comunidad NIDO y Proyecto Mauricio López

Las actividades en el Núcleo de Innovación y Desarrollo de Oportunidades (NIDO) facilitaron una puerta de entrada a la atención de salud bucal para habitantes de los barrios Flores Sur, Flores Oeste y Olivares. En 2023 se brindó atención odontológica, con participación de estudiantes becarios y docentes (Res. N° 193/2023-CD).

En 2024 la intervención continuó en el marco del Proyecto Mauricio López "Construir en salud en los Barrios Flores Sur, Flores Oeste y Olivares", presentado por el Centro Universitario de Salud Familiar y Comunitaria de la Facultad de Ciencias Médicas. Ocho estudiantes becarios y un docente de la Secretaría realizaron educación para la salud, entrega de cepillos, diagnóstico, odontogramas y derivaciones a 21 personas. La propuesta, aprobada por Res. N.º 121/2024-CD, reafirmó el trabajo articulado de la Universidad con comunidades del entorno local.

Durante la gestión se realizó donación de leche en polvo destinada al comedor que brinda asistencia, en los turnos mañana y tarde, a numerosos niños de estos barrios.

En la primera edición de la Expo Sonríe La Paz se amplió el alcance del programa hacia el este de Mendoza. El operativo permitió realizar controles y orientar derivaciones a más de 200 personas de diferentes edades. Esta experiencia aportó una base para proyectar nuevas intervenciones en departamentos alejados de la sede de la Facultad (Res. N° 1549/2025).

Salud bucal en personas mayores

En adhesión al Día Internacional de Prevención del Abuso y Maltrato a las Personas Mayores, durante 2024 se articularon acciones entre las Secretarías de Extensión y Académica, el Departamento de Odontología del Ministerio de Salud, el Área de Personas Mayores de la Municipalidad de Las Heras, el Centro de Atención Odontológica al Adulto Mayor y la asignatura Odontogeriatría (Res. N° 122/2024-CD).

Las jornadas incluyeron talleres, diagnóstico clínico, indicadores epidemiológicos, odontogramas, determinación de necesidades, derivación y tratamientos. La propuesta integró la promoción del envejecimiento saludable con la atención odontológica y la sensibilización frente al edadismo.

1.2. Programa Salud Bucal en tu Escuela

El programa articuló la labor de la Secretaría con establecimientos educativos, organismos públicos y entidades colaboradoras. Las actividades comprendieron talleres, enseñanza de técnicas de higiene oral, diagnóstico, atención preventiva y de mínima intervención, registro de indicadores, entrega de elementos de higiene y derivación.

Escuela N.º 1-557 "Cerro de la Gloria"

La Escuela "Cerro de la Gloria", ubicada en el barrio La Favorita y apadrinada por la Facultad (Res. 176/16 CD), fue una de las instituciones con mayor continuidad de trabajo. En 2023 participaron siete estudiantes becarios y dos docentes; se atendieron a escolares, se registraron indicadores de salud bucal y se donó leche en polvo y pizarras (Res. N° 225/2023-CD y Res. N°106/2024-CD).

En 2024 el proyecto se amplió y fortaleció mediante la participación articulada de las asignaturas Odontología Preventiva, Social y Comunitaria I, Clínica Integrada I y Práctica Profesional Supervisada. Estudiantes de tercero, cuarto y quinto año desarrollaron acciones de complejidad creciente, integrando los contenidos curriculares con prácticas socioeducativas supervisadas en la comunidad escolar. Se atendió a 166 escolares y se efectuaron 838 prestaciones, que incluyeron educación para la salud, diagnóstico, aplicación de fluoruros y selladores, uso de agentes cariostáticos, inactivación de lesiones y tratamientos restaurativos atraumáticos. También participó el equipo de salud comunitaria de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, con controles médicos, revisión de esquemas de vacunación, orientación nutricional y asesoramiento en salud reproductiva.

Escuela N.º 1-486 "José Lorenzo Güiraldes"

La continuidad del vínculo con esta escuela de Ugarteche, Luján de Cuyo, permitió abordar necesidades de una comunidad integrada principalmente por familias de trabajadores rurales. En 2023 se atendió a 45 estudiantes con participación de siete becarios y dos docentes, se relevaron indicadores y se realizaron donaciones de leche y materiales escolares (Res. N.º 226/2023-CD).

En 2024 participaron 15 estudiantes de quinto año junto con docentes de Práctica Profesional Supervisada y de la Secretaría. Se atendió a 69 niños y se realizaron 199 prestaciones, además de educación para la salud, entrega de cepillos, diagnóstico y derivaciones (Res. N.º 137/2024-CD).

Otras intervenciones educativas

El proyecto "La Odontología va a tu Escuela", desarrollado con la asignatura Antropología Filosófica, permitió trabajar en 2023 con 180 estudiantes de la Escuela N.º 4-178 "Victoria Ocampo", de Godoy Cruz. La propuesta integró contenidos humanísticos, promoción de la salud y práctica estudiantil.

El proyecto "Uniendo saberes con el secano Lavalle", aprobado en la convocatoria de Prácticas Sociales Educativas, se desarrolló de manera interdisciplinaria con las carreras de Medicina y Licenciatura en Enfermería (Res. 588/2022 R). En la Escuela N.º 1-736 "Palec Eyena Tamari", de La Majada, participaron estudiantes becarios y docentes de la Facultad, y se brindó atención a 28 escolares. La actividad procuró abordar la salud integral con respeto por las características culturales y sociales de la comunidad.

También se sostuvieron acciones en la Escuela N.º 1-126 "Coronel Casimiro Recuero", ubicada en El Borbollón, departamento de Las Heras, y en la Escuela "Carmen Vera Arenas", de Ciudad de Mendoza. Las intervenciones se desarrollaron con la participación de las asignaturas Odontología Preventiva, Social y Comunitaria I y II, Diagnóstico Clínico y Social Preventivo, y Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial. Las actividades comprendieron acciones de promoción y prevención de la salud bucal, diagnóstico, tratamientos de mínima intervención y derivación según las necesidades detectadas, junto con la entrega de elementos de higiene bucal.

1.3. Programa Vamos al Dentista

Vamos al Dentista acercó a niños de nivel inicial, primario y secundario a la Facultad mediante visitas guiadas, talleres, materiales audiovisuales, juegos, obras teatrales y entrega de kits de higiene. El

propósito fue favorecer una relación temprana y positiva con la atención odontológica y dar a conocer las clínicas y servicios.

En 2022 participaron 32 estudiantes de segundo grado de la Escuela N.º 1-142 "César José Mussé", de Rivadavia. En 2023 visitaron la Facultad 29 niños del Colegio N.º 136-P S.T.R.O.B.E.R.I. y 62 estudiantes de quinto grado de la Escuela N.º 1-059 "Formosa". En 2024 se recibió nuevamente a 29 estudiantes de segundo y tercer grado del Colegio S.T.R.O.B.E.R.I.; la jornada concluyó con una obra de teatro educativa preparada por estudiantes de la Facultad.

Durante 2025 y 2026 la propuesta tuvo continuidad con visitas de la Escuela James Cronin, del departamento de Malargüe; el Instituto Nadino; el Colegio María Auxiliadora; y otras instituciones provinciales. Estas actividades, formalizadas mediante las Resoluciones N.º 79/2025, 327/2025, 331/2025 y 139/2026, reafirmaron la apertura de la Facultad a la comunidad y promovieron aprendizajes tempranos sobre prevención y cuidado de la salud bucal.

1.4. Programa ODONTO-IEC: Odontología Informa, Educa y Comunica

ODONTO-IEC se consolidó como una estrategia de educación, comunicación y atención ambulatoria. Las actividades difundieron técnicas de higiene, hábitos saludables, autoexamen bucal, controles periódicos y modalidades de acceso a las clínicas y servicios de la Facultad.

Semana de la Odontología Latinoamericana

En 2022 se desarrollaron actividades de promoción, educación para la salud y controles odontológicos dirigidos a la comunidad. En articulación con la Dirección de Odontología del Ministerio de Salud provincial, se atendió a más de 150 personas frente a la Legislatura y se difundieron los servicios de la Facultad mediante charlas breves y materiales informativos impresos y digitales. Asimismo, la Unidad Móvil Odontológica recorrió distintas unidades académicas y el Comedor Universitario de la UNCuyo, donde se brindaron controles, acciones educativas y orientación para la derivación a los servicios institucionales a 92 personas (68 adultos y 24 niños). Las actividades contaron con la participación de estudiantes de segundo a quinto año y becarios de la Secretaría de Extensión, e incluyeron la enseñanza de técnicas de higiene bucal y la entrega de cepillos dentales.

La edición 2023 comprendió actividades científicas, educativas, comunitarias y sociales. En la Peatonal Sarmiento, con el apoyo de la Dirección de Odontología del Ministerio de Salud, se brindó información y se realizaron controles de salud bucal a más de 100 personas. Por otra parte, en la Rotonda del Rosedal, la Unidad Móvil Odontológica de la Facultad desarrolló acciones de educación para la salud, controles y derivaciones destinadas a 160 personas, con la participación de estudiantes de segundo a quinto año.

En 2024, la actividad realizada frente a la Legislatura alcanzó nuevamente a más de 100 personas. Además, en la Rotonda de los Continentes del Parque General San Martín se atendió a 70 personas, entre niños y adultos, con la participación de estudiantes de tercero a quinto año. En las ediciones 2023 y 2024 se entregaron elementos de higiene bucal y material informativo, y se difundieron los servicios ofrecidos por la Facultad (Res.143/2023-CD).

En 2025, las actividades realizadas frente a la Legislatura permitieron efectuar controles de salud bucal a 250 personas y orientar las derivaciones correspondientes hacia los distintos servicios de la Facultad. La programación se amplió con una visita al Jardín Maternal “Caritas Dulces” de la Universidad Nacional de Cuyo y con la realización, en las inmediaciones de la Facultad, de controles destinados a estudiantes de la escuela de fútbol del Club UNCuyo.

Durante esta edición también se llevaron adelante jornadas científicas en las que se presentaron distintos trabajos de investigación en curso. Como cierre de la Semana, se realizó un Café Científico sobre Ortodoncia y Ortopedia de los Maxilares, que contó con la participación de más de 40 estudiantes de grado. Asimismo, se entregaron elementos de higiene bucal y premios en el marco de las jornadas científicas.

Las acciones educativas de la Semana de la Odontología Latinoamericana alcanzaron también a las comunidades de las facultades de Ciencias Agrarias, Filosofía y Letras, Artes y Diseño, Ciencias Médicas e Ingeniería. Esta articulación amplió la difusión de las prácticas preventivas y de las modalidades de acceso a los servicios de la Facultad en el ámbito universitario. De este modo, la propuesta integró acciones comunitarias, formación académica, difusión científica y promoción de la salud bucal.

Prevención y detección temprana del cáncer bucal

Las campañas anuales “Prof. Dr. David Grinspan”, organizadas en articulación con la asignatura Patología y Clínica Estomatológica, constituyeron una línea sostenida de prevención y sensibilización sobre el cáncer bucal. Las propuestas combinaron controles odontológicos gratuitos, actividades científicas y acciones educativas orientadas a promover el autoexamen, el diagnóstico precoz y la consulta periódica. La XII Campaña, realizada en 2023 (Res. 308/2023-CD), permitió examinar a 368 personas en la Peatonal Sarmiento, mientras que la XIII Campaña, desarrollada en 2024 (Res. 214/2024-CD), alcanzó a 363 personas. En 2025, la XIV Campaña incluyó controles gratuitos pacientes en el servicio de estomatología y medicina bucal durante toda la semana. También se realizaron jornadas de capacitación y presentación de casos clínica, en los cuales participaron numerosos estudiantes y graduados.

Las actividades científicas complementarias favorecieron la participación y el intercambio entre los servicios asistenciales de la provincia. En 2023 se presentaron casos clínicos y conferencias ante 51 asistentes. En 2024 se analizaron 11 casos procedentes de distintos centros y se desarrollaron exposiciones especializadas sobre histoplasmosis con manifestación bucal y carcinoma de células escamosas en pacientes jóvenes. En 2025, la jornada científica reunió a 68 participantes.

La Facultad también participó en las actividades organizadas por el Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer Bucal en el Parque General San Martín. La propuesta incluyó puestos informativos, materiales audiovisuales elaborados por estudiantes, distribución de folletos y acciones de sensibilización sobre la importancia del diagnóstico precoz, el autocuidado y la consulta odontológica periódica.

Salud periodontal y otras campañas de promoción

La conmemoración del Día Mundial de la Salud de las Encías se sostuvo anualmente en articulación con las asignaturas de Periodoncia. Se instalaron stands informativos, se difundieron materiales audiovisuales

elaborados por estudiantes, se distribuyeron elementos de higiene y se desarrollaron campañas en redes sociales. En 2024 se incorporó la conferencia "Descubre el poder de las encías. Mantén tu sonrisa en forma", destinada a la comunidad odontológica (Res. 077/2024-CD)

En 2025 se realizó una nueva edición de la campaña por el Día de la Salud de las Encías, que incluyó controles en el Hospital Universitario y en la Facultad de Odontología. Las acciones comprendieron revisiones, orientación preventiva y derivaciones oportunas de acuerdo con las necesidades detectadas, dando continuidad a una línea sostenida de promoción de la salud periodontal.

Durante el período 2023-2025 se desarrollaron jornadas de vacunación en articulación con la Facultad de Ciencias Médicas (FCM). Entre ellas, en 2024 se llevó adelante la campaña "Vacunate donde estudiás y trabajás", en el marco de la estrategia de recuperación de esquemas de vacunación iniciada en 2022. La propuesta estuvo destinada a completar las vacunas del Calendario Nacional de Vacunación entre integrantes de las distintas unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo.

La jornada incluyó controles de tensión arterial y evaluaciones del riesgo cardiovascular, realizados por estudiantes de carreras de la FCM previamente capacitados y certificados mediante un curso de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con el aval del Programa de Redes de Salud del Ministerio de Salud de Mendoza. Asimismo, se desarrollaron actividades vinculadas con el manejo inicial de la reanimación cardiopulmonar.

En 2024, la Facultad participó también en las actividades por el Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer Bucal, organizadas por el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de Mendoza. La propuesta incluyó una caminata saludable en el Parque General San Martín y contó con el auspicio de la Facultad, que participó a través de la asignatura Patología y Clínica Estomatológica y del Servicio de Estomatología. En el puesto institucional se desarrollaron acciones de educación para la salud orientadas a promover el diagnóstico precoz, el autocuidado y los controles odontológicos periódicos, mediante la difusión de videos educativos elaborados por estudiantes y la entrega de material informativo.

Estas iniciativas se complementaron con campañas de radioprotección desarrolladas con la participación de la asignatura Biofísica y con acciones de concientización sobre hipertensión arterial y riesgo cardiovascular (Res. N.º 254/2023-CD y N.º 307/2025-CD). En conjunto, las experiencias ampliaron la perspectiva de salud integral y fortalecieron el trabajo interdisciplinario y la articulación entre unidades académicas.

Acciones con instituciones y grupos específicos

Junto con la asignatura Clínica de Pacientes con Discapacidad se visitó la Escuela N.º 2-033 "Fidela Maldonado de Cano", con discapacidad motora, donde los alumnos brindaron clases de promoción y educación para la salud bucal, con enseñanza de técnicas de higiene oral y entrega de cepillo dental a los niños, docentes de la institución y padres presentes.

En articulación con la Práctica Socioeducativa de la Facultad de Ciencias Económicas, se trabajó en las dos sedes de la Fundación Vínculos Estratégicos de El Algarrobal, Las Heras. Participaron 60 niños de 2

y 3 años, 93 niños de 7 a 13 años y 20 adultos, quienes recibieron educación, elementos de higiene e información sobre las prestaciones de la Facultad.

En 2024 y 2025 la Secretaría articuló con la Cruz Roja Argentina, Filial Mendoza, una jornada de salud destinada a personas migrantes y público general, con acciones de orientación, diagnóstico y acompañamiento. Esta vinculación tuvo continuidad mediante una nueva jornada dirigida especialmente a población migrante, formalizada por Resolución N.º 332/2025. También se visitó el Jardín Maternal "Caritas Dulces", donde 18 niños participaron en un taller de educación para la salud y se recibió a 50 estudiantes del Colegio PS-203 "San Juan Bosco" para actividades de orientación y conocimiento de las carreras de la Facultad.

El Proyecto de Abordaje Integral de Salud Estudiantil, desarrollado con la Facultad de Ciencias Médicas, permitió realizar en 2024 cuatro jornadas de examen odontológico a ingresantes. Estudiantes becarios atendieron a 42 jóvenes, con examen extraoral e intraoral, odontograma, índice CPOD, educación, enseñanza de higiene y derivación según necesidad.

2. Inclusión, discapacidad y acceso a la atención

La atención de personas con discapacidad constituyó una línea transversal de la gestión. Las acciones articularon la actividad del Centro de Atención Odontológica al Paciente con Discapacidad (CAOD), la asignatura Clínica de Pacientes con Discapacidad, proyectos comunitarios, formación profesional y cooperación internacional.

2.1. VIII Congreso AIOPE 2024

La Facultad fue sede y organizadora del VIII Congreso de la Academia Interamericana de Odontología para Pacientes Especiales, realizado los días 16, 17 y 18 de octubre de 2024 (Res. N° 283/2023-CD). Participaron 280 asistentes nacionales e internacionales, y se dictaron 29 conferencias sobre educación odontológica, atención domiciliaria y hospitalaria, odontopediatría, odontogeriatría, rehabilitación, cirugía, farmacología, terapias complementarias y diferentes tipos de discapacidad.

El programa incluyó el Primer Encuentro Internacional de Asistentes Dentales en la Atención Odontológica de Personas con Discapacidad, el Primer Encuentro de Estudiantes Latinoamericanos de Odontología en Discapacidad y un taller de educación para la salud destinado a familias y acompañantes.

Durante el encuentro clínico se brindó atención a pacientes, con intervención de estudiantes de quinto año y supervisión docente. Los estudiantes también presentaron trabajos, pósters y casos clínicos, coordinaron salas y colaboraron con la recepción y orientación de visitantes. El Congreso permitió, además, actualizar y generar acuerdos con instituciones académicas extranjeras e integrar actividades científicas, sociales, artísticas e inclusivas.

2.2. Prácticas Sociales Educativas vinculadas con discapacidad

Para el ciclo 2025-2026 se diseñó una propuesta de Prácticas Sociales Educativas "Redes que sostienen en salud", centrada en la atención de personas con discapacidad y en la articulación con instituciones

especializadas, entre ellas la Escuela Espora. El recorrido se estructuró en tres etapas: encuentros diagnósticos en las instituciones participantes durante agosto; capacitación transdisciplinaria en septiembre; y atención clínica en el Centro de Atención Odontológica al Paciente con Discapacidad durante octubre y noviembre (Res. N° 1151/2025-CS).

La planificación y el financiamiento institucional contemplaron transporte, insumos clínicos, equipamiento y materiales didácticos, con el propósito de garantizar la gratuidad de la atención, la seguridad de estudiantes y pacientes y la continuidad entre diagnóstico, educación y tratamiento. Esta línea fortaleció la integración entre formación académica, responsabilidad social e inclusión.

3. Participación estudiantil, docente e integración curricular

La extensión se incorporó de manera progresiva y transversal a las experiencias formativas de estudiantes de distintos años de la carrera, mediante actividades desarrolladas bajo supervisión docente y articuladas con diferentes espacios curriculares. Entre ellos se incluyeron Diagnóstico Clínico y Social Preventivo (2.º año); Odontología Preventiva, Social y Comunitaria I (3.º año); Periodontología I (3.º año); Clínica Integrada I (4.º año); Antropología Filosófica (4.º año); Práctica Profesional Supervisada (5.º año); Clínica de Pacientes con Discapacidad (5.º año); Odontopediatría II (5.º año); Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial (5.º año); y Odontogeriatría (5.º año). Esta articulación favoreció la integración de los contenidos curriculares con prácticas socioeducativas supervisadas en diversos contextos comunitarios, fortaleciendo la formación integral y el compromiso social de los estudiantes.

Las actividades permitieron desarrollar competencias para:

- Planificar y dictar talleres de educación para la salud;
- Brindar atención odontológica a niños, familias, personas mayores, deportistas y grupos con necesidades específicas, adecuando las estrategias de comunicación y abordaje a las características de cada población;
- Realizar exámenes clínicos y registros epidemiológicos;
- Determinar necesidades de tratamiento y organizar derivaciones;
- Aplicar medidas preventivas y tratamientos de mínima intervención;
- Elaborar folletos, materiales con códigos QR, videos y obras teatrales;
- Organizar circuitos de atención, admisión, insumos y funcionamiento de unidades móviles;
- Trabajar de manera interdisciplinaria y reconocer los determinantes sociales del proceso de salud-enfermedad.

3.1. Becas estudiantiles y convocatorias docentes

En 2023 se presentaron 14 estudiantes a la convocatoria de becas y se otorgaron 11 becas para los programas Sonríe Comunidad, Salud Bucal en tu Escuela y Vamos al Dentista. Las prestaciones se desarrollaron durante cinco meses y contemplaron 40 horas de participación por becario. Ese mismo año se seleccionaron nueve docentes para colaborar ad honorem durante cuatro meses (Res. N° 063/2023-CD).

En 2024 se recibieron 13 postulaciones y se otorgaron diez becas a estudiantes de tercero, cuarto y quinto año, con una duración de cinco meses y 40 horas de prestación. La convocatoria docente seleccionó a 17 profesionales para acompañar las actividades de extensión (Res. N° 096/2024-CD).

En 2025 se recibieron 14 postulaciones y se otorgaron diez becas a estudiantes de tercero, cuarto y quinto año, con una duración de ocho meses y 40 horas de participación. La convocatoria docente seleccionó a diez docentes para colaborar y acompañar el desarrollo de las actividades de extensión (Res. 157/2025 CD).

En el año 2026, se recibieron 13 postulaciones de alumnos y se otorgaron 10 becas a estudiantes del Ciclo de Formación Profesional de la carrera de Odontología. Asimismo, mediante la convocatoria docente, se seleccionó a 10 docentes adscriptos para colaborar y acompañar las actividades impulsadas por la Secretaría de Extensión (Res. N° 037/2026-CD)

Estos dispositivos aportaron criterios transparentes de selección, continuidad operativa y oportunidades de formación. La valoración de antecedentes, rendimiento académico, motivación, disponibilidad, trabajo en equipo y condiciones específicas para cada proyecto permitió integrar perfiles diversos y sostener el acompañamiento docente.

4. Docencia-Servicios, atención especializada y formación continua

El Área Docencia-Servicios articuló la actividad de los servicios y centros especializados de la Facultad con la enseñanza, la capacitación, la investigación, la atención asistencial y las acciones de extensión. Durante el período se fortaleció la difusión de la oferta asistencial, se promovieron campañas y actividades científicas, se recibieron profesionales en instancias de concurrencia y se impulsaron propuestas de formación continua vinculadas con las necesidades de los servicios y de la comunidad.

4.1. Servicios especializados

Durante el período, la Facultad contó con trece servicios y centros vinculados con esta línea de gestión:

- **Servicio de Guardia y Derivación de Pacientes:** atención de urgencias y orientación hacia las clínicas y servicios correspondientes.
- **Centro de Atención Odontológica al Paciente con Discapacidad (CAOD):** atención integral e inclusiva de personas con discapacidad.
- **Centro de Atención Odontológica al Adulto Mayor (COAM):** prevención y atención de personas mayores.
- **Servicio de Imagen Diagnóstica (SID):** estudios odontológicos y maxilofaciales, incluida tomografía computada de haz cónico (Cone Beam).
- **Servicio de Tratamiento del Dolor Orofacial:** abordaje de dolores orofaciales crónicos y cuadros neurológicos específicos.
- **Servicio de Psicología:** acompañamiento de pacientes y abordaje de situaciones vinculadas con el aprendizaje, los conflictos personales y la práctica clínica.

- **Servicio de Anatomía Patológica:** diagnóstico de patologías mediante técnicas específicas.
- **Servicio de Ortopedia y Ortodoncia:** diagnóstico, pronóstico, prevención y abordaje de disgnacias y maloclusiones, de acuerdo con las características y necesidades de cada paciente.
- **Centro Odontológico Materno Infantil (COMI):** asesoramiento, prevención y atención de embarazadas, bebés y niños pequeños.
- **Servicio de Estomatología y Medicina Bucal (SEMEB):** diagnóstico, prevención y atención de lesiones y enfermedades de los tejidos bucales.
- **Centro Odontológico Digital (COD):** aplicación de tecnologías CAD/CAM para el diseño y elaboración de restauraciones.
- **Servicio de Estética y Blanqueamiento Dental:** atención de pacientes que presentan alteraciones del color dentario, de origen traumático o adquirido y resolución de situaciones clínicas estéticas y funcionales de los sectores anterior y posterior que requieren materiales y tecnologías específicas, mediante un abordaje integral acorde con las necesidades de cada caso.
- **Servicio Odontológico Integral (SOI):** orientado a la atención y resolución de casos odontológicos de baja a mediana complejidad, mediante un abordaje clínico integral destinado al cuidado de la salud bucal. Este servicio es atendido por odontólogos recientemente graduados (hasta 5 años) los cuales tienen la posibilidad comenzar su ejercicio profesional en nuestra casa. Su funcionamiento fue aprobado por el Consejo Directivo mediante Resolución N.º 097/2024-CD.

La difusión sistemática de estos servicios a través de campañas, medios institucionales y acciones comunitarias facilitó el conocimiento de las vías de acceso, fortaleció los circuitos de orientación y derivación y contribuyó a visibilizar la capacidad asistencial y formativa de la Facultad.

4.2. Actividades científicas y de actualización

Durante la Semana de la Odontología Latinoamericana de 2022 se organizaron jornadas con conferencias sobre biotecnología y osteogénesis, defectos del esmalte y caries de la infancia temprana, diagnóstico por imágenes, propiedades de materiales impresos, ortodoncia, posturología, estomatología y materiales bioactivos.

El Programa de Capacitación en los Servicios incluyó la actividad "Relación entre estomatología y otras especialidades", a cargo del SEMEB, como instancia de actualización e intercambio interdisciplinario. En 2023 se desarrolló, además, una capacitación en reanimación cardiopulmonar y uso del desfibrilador externo automático, con 115 asistentes, fortaleciendo la preparación de la comunidad institucional ante situaciones de emergencia. En 2026 se realizó el curso "Manejo de Urgencias y Emergencias Médicas: Taller Integral para una Facultad Segura", una propuesta teórico-práctica a cargo del Dr. Edgardo Camani y del Servicio Coordinado de Emergencias, destinada a fortalecer la preparación institucional ante situaciones críticas. La capacitación abordó la identificación de la parada cardiorrespiratoria, la cadena de supervivencia, las técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), el uso del desfibrilador externo automático (DEA) y otras consideraciones especiales para brindar una respuesta oportuna y segura.

En el marco de la XII Campaña de Prevención de Cáncer de Boca se realizaron conferencias y presentación de casos ante 51 asistentes. También se organizó la Jornada Científica y de Extensión "Sexualidad y Discapacidad" y "Asesoramiento genético", con 33 participantes, como parte de las actividades por el 30° aniversario del CAOD (Res. N° 308/2023-CD).

En 2024 se incorporaron el taller "Respiración e Inteligencia Emocional", orientado al bienestar y la gestión del estrés; las Jornadas Científicas de Actualización Profesional sobre resinas directas; actividades sobre salud periodontal; la charla "Importancia de la Salud Bucal en Pacientes Oncológicos"; y la jornada de conferencias y casos clínicos de la XIII Campaña de Prevención de Cáncer de Boca (Res. N° 214/2024-CD). En 2025, en el marco de la XIV edición de la Campaña de Prevención del Cáncer Bucal, se desarrollaron conferencias y presentaciones de casos clínicos, con la participación de más de 67 asistentes. Asimismo, el SEMEB brindó controles gratuitos durante toda la semana a pacientes de la comunidad mendocina.

4.3. Campañas asistenciales, concurrencias y fortalecimiento de servicios

En diciembre de 2022 se realizó una campaña destinada a integrantes de la Asociación Cuyana de Veteranos de Malvinas, con prevención, diagnóstico, atención de urgencias y enseñanza de higiene oral.

Durante 2023 el SEMEB recibió una concurrencia profesional interdisciplinaria de Ciudad Juárez México; el CAOD desarrolló una concurrencia científico-clínica con una profesional de la Universidad Nacional de Tucumán; y el SID recibió a dos especialistas en diagnóstico por imágenes bucomaxilofacial de la provincia de Formosa.

La gestión acompañó la conmemoración de los 30 años del CAOD y los aniversarios del SEMEB y del COMI, entendidos no solo como hitos institucionales, sino también como oportunidades para reconocer su trayectoria, visibilizar su función asistencial y formativa y fortalecer el vínculo de estos servicios con la comunidad universitaria y con las instituciones con las que articulan.

5. Vinculación institucional, convenios y cooperación

La vinculación permitió dar respaldo legal, académico, técnico y operativo a las actividades. Durante el período se gestionaron convenios marco, acuerdos específicos, acuerdos intrainstitucionales y actas acuerdo con organismos públicos, instituciones educativas, servicios de salud, organizaciones sociales, empresas y universidades.

5.1. Proyectos de vinculación y desarrollo territorial

En el Programa CERCAnía, dependiente de la UNCuyo, la Facultad participó en una actividad en la Escuela N.º 1-391 "Simón Cruz Guevara", de San Carlos, con educación para la salud y entrega de cepillos.

En 2023, a través del programa UNCuyo sale a la calle, se trabajó en la Escuela N.º 1-174 "Educadoras Loyola", de Junín. Ocho estudiantes becarios y dos docentes realizaron talleres, diagnóstico, odontogramas y derivaciones.

En 2024, el Programa Territorio y Educación permitió intervenir en las escuelas N.º 1-057 "Eugenio Jardel", de Medrano, y N.º 1-201 "José Manuel Molina", de Phillips, ambas en Junín. Las acciones fueron posibles mediante la articulación con la Municipalidad de Junín, la Dirección General de Escuelas, la Facultad de Derecho y el Área de Desarrollo Territorial de la Universidad.

7.2. Acuerdos institucionales

Entre las vinculaciones documentadas durante la gestión se incluyeron:

- **Organismos y servicios de salud:** Ministerio de Salud de Mendoza, Hospital Universitario, Hospital Luis Lagomaggiore, Fundación Escuela de Medicina Nuclear, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y áreas municipales de salud;
- **Instituciones educativas:** Dirección General de Escuelas, Colegio Universitario Central, Liceo Agrícola y Enológico, Magisterio, Instituto San Luis Gonzaga, Escuela Carmen Vera Arenas y establecimientos participantes en los programas de salud bucal de la Secretaría;
- **Organizaciones comunitarias:** Fundación CONIN, Asociación Civil Salud Darnos, Asociación Cuyana de Veteranos de Malvinas, Fundación Vínculos Estratégicos, Asociación Vida Infantil, Club Social y Deportivo La Pega, Fundación Pensamiento y Fundación Independencia;
- **Empresas y entidades de apoyo:** Asociación Cooperadora de la Facultad, Fundación Universidad Nacional de Cuyo, 3M, SUNSTAR/GUM, KEEPSMILING, Haleon/Sensodyne, Fundación Andesmar, Fundación Grupo América y Mauri Odontología;
- **Instituciones académicas internacionales:** Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción de Paraguay, Laboratoire de Bioingénierie et Nanosciences de la Universidad de Montpellier y Academia Interamericana de Odontología para Pacientes Especiales.

La diversidad de instrumentos permitió formalizar aportes de insumos, prácticas formativas, campañas, atención, proyectos comunitarios, movilidad e intercambio académico. La revisión y actualización periódica de estos acuerdos resultó necesaria para sostener su vigencia y adecuarlos a las características de cada actividad.

En 2025, la formalización de un Convenio Marco y un Acuerdo Específico con la Dirección General de Escuelas y el Ministerio de Educación (Resolución N.º 563/2025) amplió las posibilidades de intervención de la Facultad en establecimientos educativos públicos y fortaleció la articulación interinstitucional. Estos instrumentos favorecieron la participación coordinada de estudiantes de Odontología y de la Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental, profesionales de posgrado y egresados, facilitando el desarrollo de acciones de promoción, prevención, diagnóstico, atención y derivación en el ámbito educativo.

Durante 2024 y 2025 se renovaron y ampliaron vinculaciones con municipios de Luján de Cuyo, Ciudad de Mendoza, Las Heras, Lavalle y Guaymallén, así como con instituciones comunitarias de base. Entre estas articulaciones se incluyeron el Club Social y Deportivo La Pega, la Asociación Vida Infantil y áreas de desarrollo social municipal (Resolución N.º 199/2026-CD).

Entre los instrumentos que acompañaron estas líneas se encuentran acuerdos con el Hospital Luis Lagomaggiore y el Hospital Universitario (Resoluciones N.º 368/2023-CD y 69/2025-CD); la Fundación Escuela de Medicina Nuclear (Resolución N.º 565/2023-CD); la Fundación Universidad Nacional de Cuyo y la Asociación Cooperadora de la Facultad (Resoluciones N.º 4031/2024-CD, 233/2024-CD y 234/2024-CD); el Colegio San Luis Gonzaga y la Fundación Pensamiento (Resoluciones N.º 3791/2024-CD, 3358/2025-CD y 2991/2025-CD); la Fundación Independencia (Resolución N.º 512/2025-CD); y acuerdos intrainstitucionales con el Colegio Universitario Central, el Liceo Agrícola y Enológico, el Magisterio y la Escuela Carmen Vera Arenas (Resoluciones N.º 1843/2024-CD, 1434/2025-CD, 2455/2025-CD y 2456/2025-CD).

5.3. Unidad Móvil Odontológica (UMO)

Durante esta gestión se comenzó con el proceso de recuperación y refuncionalización de la Unidad Móvil Odontológica de la Facultad, montada en un minibús Agrale, fue adaptada para albergar dos sillones odontológicos y el equipamiento requerido para actividades clínicas.

La renovación se integró al programa Impulsores UNCuyo y contó con aportes técnicos y materiales de:

- **Fundación Andesmar:** aportó refacciones de chapería, pintura e interiores.
- **Fundación Grupo América:** donación de equipo radiológico portátil, radiovisiógrafo, esterilizadora de calor seco, esterilizadora autoclave, scanner intraoral, hemosuctor de alta potencia, cavitador ultrasónico, chaleco plomado.
- **Mauri Odontología:** instrumental rotatorio y compresor.
- **SUNSTAR Argentina:** ploteo exterior.
- **La Asociación Cooperadora de la Facultad:** financió y completó trabajos de mobiliario, cristalería e instalaciones eléctricas, mecánicas y de refrigeración.

La disponibilidad de una unidad propia amplía la capacidad de realizar prácticas supervisadas complejas y atención en localidades con barreras geográficas y comunidades vulnerables.

5.4. Movilidad e intercambio académico

La movilidad se promovió como una herramienta para ampliar experiencias académicas, clínicas y de gestión. La Facultad recibió a Andrea Anahí Elizabeth Celaya, estudiante del Instituto de Ciencias Biomédicas de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, quien realizó una estancia entre febrero y julio.

Asimismo, en el marco del Programa de Movilidad Académica Estudiantil de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) de la Universidad Nacional de Cuyo, el estudiante Adryann Christian De Sousa Madureira, de la Carrera de Odontología de la Faculdade de Odontologia de la Universidade Federal de Minas Gerais, República Federativa del Brasil, realizó una estancia de intercambio académico en la Facultad de Odontología durante el primer semestre de 2025. Esta experiencia fortaleció el intercambio académico y cultural entre ambas instituciones y favoreció la integración de estudiantes internacionales a las actividades formativas de la Facultad.

En 2023, la Prof. Mabel Morán realizó una estancia de movilidad en la Facultad de Odontología de la Universidad de Heidelberg- Alemania, donde dictó una charla sobre Estrategias en Educación para la Salud Bucal.

En 2024 el Prof. Dr. Edgardo Boero López participó del Programa Escala Docente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo y realizó una movilidad en la Universidad Federal de Río de Janeiro para intercambiar experiencias de grado y posgrado en prótesis y materiales dentales.

En 2026, la Prof. Od. Esp. Natalia Buttani realizó una estancia de movilidad docente en la Universidade Estadual Paulista (UNESP), en el marco del programa AUGM. La experiencia estuvo orientada al fortalecimiento de la cooperación académica interinstitucional, la actualización científica en el campo de la odontología restauradora y la dentística, y el intercambio de prácticas pedagógicas y metodológicas aplicadas a la formación de grado y posgrado. Asimismo, contribuyó a consolidar vínculos académicos y a generar nuevas oportunidades de colaboración en materia de docencia e investigación.

Asimismo, la estudiante Agustina Di Mario fue seleccionada por el Programa de Movilidad UNCuyo para realizar durante el primer semestre de 2025 una estancia en la Universidad de Santiago de Compostela, España.

El Programa de Vinculación Académica Formativa complementó estas acciones mediante rotaciones, pasantías e intercambios para estudiantes y docentes. En su marco se promovieron experiencias en universidades nacionales, entre ellas la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de La Plata y en instituciones internacionales como la Universidad de Chile y la Universidad Complutense de Madrid. Asimismo, se fortalecieron intercambios con unidades académicas de Brasil, Uruguay, Paraguay, España y Francia. Estas experiencias contribuyeron a ampliar perspectivas, compartir procedimientos y consolidar redes de cooperación.

6. Comunicación, producción editorial y cultura institucional

6.1. Difusión de servicios y campañas

La Secretaría sostuvo acciones de comunicación en medios gráficos, televisivos, radiales y digitales. Canal 9 Televida, El Siete, Unidiversidad, Diario Los Andes, Diario UNO, Sitio Andino, El Sol Mendoza y Jornada Online, entre otros, difundieron información sobre atención odontológica, campañas y servicios.

En el suplemento Tintero de Diario Los Andes se publicaron los artículos "Salud dental: prevención y cuidado de nuestros dientes" y "Salud bucal: cuidados para una dentadura sana", elaborados por una docente de la Facultad. La difusión se complementó con entrevistas, campañas en redes sociales, folletos, videos y materiales educativos producidos con participación estudiantil.

6.2. Relanzamiento de la Revista FODONTO Extensión

Durante 2024 y 2025 se concretó el relanzamiento de la Revista FODONTO Extensión, recuperándola como herramienta institucional de registro, comunicación y socialización de las experiencias extensionistas. En 2024 se publicó el Volumen 3, Número 1, que reunió las principales acciones

desarrolladas durante 2022 y 2023 y priorizó experiencias vinculadas con el impacto comunitario de la práctica odontológica. En 2025 se dio continuidad a esta línea editorial mediante el Volumen 4, Número 1, dedicado a los programas y proyectos desarrollados en 2024, junto con una publicación especial conmemorativa por los 50 años de la Facultad. El proyecto editorial contó con el respaldo de las Res. N.º 305/2023-CD y Res. N.º 124/2025-CD.

El relanzamiento permitió reunir artículos, experiencias asistenciales, informes y producciones vinculadas con la salud bucal, la cooperación institucional, la docencia-servicios, la participación comunitaria y la comunicación. A través de procesos de revisión editorial y de una cobertura temática amplia, la revista recuperó su función como espacio de memoria institucional, reflexión y difusión, otorgando mayor visibilidad al trabajo desarrollado por docentes, estudiantes, egresados, personal de apoyo académico, profesionales de la salud bucal y organizaciones participantes.

6.3. Cultura, pertenencia y vida universitaria

La extensión cultural se promovió a través del proyecto Boca Vocal (Res. N.º 79/2026-CD), primer coro institucional integrado por docentes, estudiantes (carrera de Odontología y TUPD), y personal de apoyo académico. La propuesta favoreció el encuentro entre estamentos, la expresión artística, el bienestar institucional y el sentido de pertenencia.

También se organizaron actividades conmemorativas por el Día de la Mujer, el Día de la Patria, el Día del Escritor, el Día del Libro, el Día de la Bandera y el Día del Profesor. Entre ellas se destacó un conversatorio cultural con docentes autores y una charla-taller sobre motivación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Secretaría canalizó donaciones de productos de higiene de SUNSTAR/GUM hacia asignaturas y servicios, entregó recursos a escuelas apadrinadas.

7. Indicadores seleccionados de la gestión

Los datos que se presentan a continuación corresponden a actividades documentadas de manera individual. No deben sumarse como un total general de beneficiarios, ya que algunas personas pudieron participar en más de una instancia y los criterios de registro variaron según el proyecto.

Año	Actividad	Resultado documentado
2023	Sonríe Comunidad Ñacuñán	56 personas atendidas y 197 prestaciones.
2023	Sonriéndole al Deporte	45 personas atendidas; 11 becarios y 2 docentes.
2023	Salud Bucal en tu Escuela - Cerro de la Gloria	25 escolares examinados; educación, indicadores y donaciones.
2023	Salud Bucal en tu Escuela - José Lorenzo Güiraldes	45 escolares examinados; educación, indicadores y donaciones.
2023	La Odontología va a tu Escuela	180 estudiantes alcanzados.

Año	Actividad	Resultado documentado
2023	Fundación Vínculos Estratégicos	153 niños y 20 adultos participaron en acciones educativas.
2023	Semana de la Odontología Latinoamericana	160 personas atendidas en la Rotonda del Rosedal, además de acciones en la Peatonal y la Facultad.
2023	XII Campaña de Prevención de Cáncer de Boca	368 personas examinadas.
2023	Convocatorias	11 becas estudiantiles y 9 docentes seleccionados.
2024	Sonríe Comunidad Ñacuñán	31 personas atendidas y 112 prestaciones.
2024	Cerro de la Gloria	166 escolares atendidos y 838 prestaciones.
2024	José Lorenzo Güiraldes	69 escolares atendidos y 199 prestaciones.
2024	XIII Campaña de Prevención de Cáncer de Boca	363 personas examinadas y 11 casos clínicos analizados en la jornada científica.
2024	Salud de ingresantes	42 estudiantes de Ciencias Médicas atendidos en cuatro jornadas.
2024	VIII Congreso AIOPE	280 asistentes, 29 conferencias y 25 pacientes atendidos en el encuentro clínico.
2024	Convocatorias	10 becas estudiantiles y 17 docentes seleccionados.
2025-2026	Expo Sonríe La Paz	Más de 200 personas controladas y orientadas para derivación.

Consideraciones finales:

En síntesis, la gestión 2022-2026 permitió consolidar una política de extensión universitaria articulada con la docencia, la asistencia, la investigación, la comunicación y la cultura institucional. La continuidad de los programas de salud bucal, el fortalecimiento de la atención a comunidades y grupos con mayores dificultades para acceder a la atención odontológica, la integración progresiva de estudiantes y docentes en experiencias territoriales, la recuperación y refuncionalización de la Unidad Móvil Odontológica, el relanzamiento de la Revista FODONTO Extensión y la ampliación de las redes de cooperación constituyen avances relevantes del período. Estas acciones fortalecieron la presencia de la Facultad en la comunidad y generaron oportunidades de formación, intercambio y compromiso social. Sobre estas bases, la continuidad de la política extensionista requerirá sostener la planificación, el registro y la evaluación de resultados, actualizar y ampliar las redes institucionales y promover la participación activa de estudiantes, docentes, egresados y personal de apoyo académico, con el propósito de profundizar la contribución de la Facultad al bienestar y a la salud bucal de la comunidad.

Coordinación de Servicios de la Facultad de Odontología

Durante el período 2022–2026, la Coordinación de Servicios de la Facultad de Odontología orientó su gestión al fortalecimiento y reorganización de los servicios asistenciales, procurando mejorar los circuitos de atención, optimizar el uso de los recursos disponibles y acompañar la incorporación progresiva de nuevas tecnologías. Las acciones desarrolladas buscaron responder de manera articulada a las necesidades de pacientes, estudiantes, docentes y equipos de trabajo, integrando criterios asistenciales, académicos, administrativos y de eficiencia institucional.

En este marco, se promovieron mejoras en los procesos de admisión, otorgamiento de turnos, derivación de pacientes, gestión de insumos, mantenimiento y renovación de equipamiento, adecuación de infraestructura y desarrollo de nuevos servicios. Asimismo, se avanzó en la digitalización de distintos circuitos y en la estandarización de procedimientos, con el propósito de fortalecer la capacidad operativa de la Facultad y contribuir a una atención más organizada, accesible y acorde con las necesidades de las prácticas académicas y asistenciales.

Reorganización de la admisión y mejora de los circuitos de atención

Durante 2023 se impulsó una reorganización integral del área de admisión y de los circuitos vinculados con la atención de pacientes. Se delimitaron funciones específicas para las tareas de atención y cobro y se implementó la modalidad de demanda espontánea en el Servicio de Guardia, Diagnóstico y Derivación de pacientes, alcanzando un promedio de 200 pacientes mensuales. Esta reorganización permitió ordenar los procesos iniciales de ingreso, orientación y derivación, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante la demanda asistencial.

En forma complementaria, se incorporaron nuevas herramientas de comunicación para facilitar la vinculación con los pacientes. Se implementó la derivación directa hacia estudiantes de grado mediante WhatsApp y se fortaleció la difusión periódica de los servicios odontológicos a través de las redes sociales institucionales. Estas medidas contribuyeron a agilizar la comunicación, facilitar el acceso a la atención y mejorar la articulación entre la demanda asistencial y las prácticas académicas.

Durante 2025 se consolidó el uso de WhatsApp Oficial para la gestión de turnos en servicios especializados, entre ellos Ortodoncia, el Centro Odontológico Materno Infantil (COMI), el Centro de Atención Odontológica al Paciente con Discapacidad (CAOD) y el Servicio de Estomatología y Medicina Bucal (SEMEB). En el caso del CAOD, se incorporó como requisito la presentación del Certificado Único de Discapacidad (CUD), favoreciendo una organización más adecuada de la atención y de los circuitos administrativos vinculados con el servicio.

Optimización de turnos, digitalización y comunicación de estudios

Se optimizó el envío digital de estudios imagenológicos realizados en el Servicio de Imágenes Diagnósticas (SID) mediante correo electrónico y WhatsApp, reduciendo el uso de papel y placas radiográficas y mejorando los tiempos de entrega.

En 2026 se concretó una propuesta integral de modernización de la admisión, orientada a profundizar la digitalización de los procesos. La iniciativa contempla la incorporación de un tótem de autogestión, un turnero audiovisual. Esta propuesta busca continuar simplificando los circuitos, mejorar la información al paciente y optimizar el trabajo administrativo de los equipos de atención.

Estandarización de insumos, control de stock y gestión administrativa

En el marco del proceso de reorganización se avanzó en la estandarización de códigos odontológicos tomando como referencia el Nomenclador Nacional Odontológico, junto con la adecuación de los valores correspondientes. Esta medida permitió ordenar criterios de identificación y registro de prestaciones, favoreciendo una gestión más homogénea de los servicios.

Asimismo, se elaboró un Vademécum de Insumos Odontológicos destinado a racionalizar y sistematizar las compras institucionales. Para cada insumo se definió un conjunto acotado de marcas funcionalmente equivalentes, lo que permitió mejorar la comparación de precios, reducir compras innecesarias y favorecer una administración más eficiente de los recursos. El esquema se complementó con la organización de pedidos mediante correo electrónico y con controles orientados a fortalecer el seguimiento del stock.

Durante 2024 se gestionaron solicitudes de gastos para la adquisición de insumos odontológicos, descartables y farmacéuticos destinados a atender las necesidades de los servicios y de las Prácticas Profesionales Supervisadas. En 2025 se reforzó además, el control administrativo mediante la implementación de una nueva Declaración Jurada de Horarios Presenciales, aprobada por Resolución N.º 195/2025-CD, con el objetivo de mejorar la organización de los recursos humanos y asegurar una adecuada cobertura de las actividades asistenciales.

Fortalecimiento de recursos humanos y articulación de servicios

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la estructura operativa, durante 2024 se tramitó la convocatoria a concurso para tres cargos de Personal de Apoyo Académico, categoría 07, destinados al Sistema Único de Admisión, y un cargo para el Servicio de Esterilización. Estas gestiones buscaron adecuar la dotación de personal a las necesidades crecientes de los circuitos asistenciales y administrativos.

En el mismo período se completó la planificación del Servicio Odontológico Integral (SOI), iniciativa aprobada por el Consejo Directivo mediante Res. N.º 097/2024-CD. El servicio está orientado a la atención y resolución de casos odontológicos de baja a mediana complejidad, brindando a los pacientes un abordaje clínico integral para el cuidado de la salud bucal. Asimismo, su implementación permitió articular la ampliación de la capacidad asistencial de la Facultad con la generación de oportunidades de inserción profesional para graduados recientes. La Coordinación de Servicios acompañó la organización operativa necesaria para su puesta en funcionamiento, en articulación con las áreas institucionales involucradas.

En este mismo período se inauguró el Servicio de Estética y Blanqueamiento Dental, equipado con sillón odontológico y mobiliario propio, ampliando la oferta de prestaciones disponibles dentro de la institución. El servicio tiene como finalidad brindar a los pacientes soluciones estéticas y funcionales vinculadas con

alteraciones del color dentario, ya sean de origen traumático o adquirido, así como resolver situaciones clínicas estéticas y funcionales de los sectores anterior y posterior que requieran la utilización de materiales específicos y tecnologías de alta complejidad.

Renovación de equipamiento, mantenimiento e infraestructura

La actualización y mantenimiento del equipamiento constituyeron líneas prioritarias para sostener la calidad y continuidad de las prestaciones. En 2023 se incorporó un escáner intraoral Virtuo Vivo destinado al Centro Odontológico Digital, fortaleciendo las capacidades tecnológicas vinculadas con diagnóstico, planificación y flujos de trabajo digitales.

Durante 2025 se amplió el patrimonio y la capacidad operativa mediante la adquisición de una recortadora de yeso EGEO, una arenadora de cromo-cobalto EGEO, dos vibradoras de yeso, un fisiodispenser para implantes COXO, un equipo de rayos tipo tijera DSJ, un fisiodispenser XLES Woodpecker, un radiovisiógrafo intraoral RVG Eagle y un microscopio binocular B1907B Serie Optika. Asimismo, se realizaron mejoras de software y actualización del equipo de rayos Planmeca del Servicio de Imagen Diagnóstica y se efectuó la reparación integral del autoclave Faeta mediante el recambio de componentes esenciales, entre ellos resistencias y bombas.

Incorporación de tecnología para la formación y fortalecimiento del Servicio de Esterilización

Con el propósito de fortalecer las prácticas académicas de grado y ampliar el acceso de los estudiantes a tecnologías utilizadas actualmente en el ejercicio profesional, durante 2026 se adquirieron dos escáneres Fussen con sus respectivas unidades de procesamiento y monitores, destinados a la nueva Sala de Escaneo para estudiantes, gestionado por el Centro Odontológico Digital. Esta incorporación representa un avance significativo en la integración de herramientas digitales a las experiencias formativas de grado y permite acercar recursos tecnológicos de uso creciente en la práctica odontológica del siglo XXI.

Paralelamente, se llevó adelante una ampliación y actualización integral del Servicio de Esterilización. La intervención incluyó la adquisición de un nuevo autoclave digital CISA único en la región Cuyo, con una capacidad de 476 litros, un equipo de ósmosis inversa y equipamiento complementario, además de la adecuación del tendido eléctrico específico requerido para el funcionamiento del sector, mediante un tablero independiente del suministro general. Estas mejoras permitieron fortalecer las condiciones técnicas del proceso de esterilización y responder con mayor capacidad y seguridad a las demandas de las actividades académicas y asistenciales.

La experiencia desarrollada en este servicio generó interés en otras unidades académicas del país e instituciones de salud que realizaron consultas sobre el sistema implementado y sus características operativas, constituyendo una referencia de intercambio institucional en torno a los procesos de esterilización y organización del servicio.

Actividades académicas, científicas y de vinculación con los servicios

La Coordinación acompañó también actividades académicas y científicas vinculadas con áreas asistenciales de la Facultad. Durante 2024, la asignatura Clínica del Paciente con Discapacidad y el Centro de Atención Odontológica al Paciente con Discapacidad (CAOD) organizaron conjuntamente el VIII Congreso Internacional de Odontología para Pacientes con Discapacidad, que reunió aproximadamente a 300 participantes de distintos lugares y generó un espacio de actualización, intercambio profesional y reflexión en torno a la atención odontológica de personas con discapacidad.

Durante 2026, a través del Servicio de Fonoaudiología, se organizó el 1er. Seminario Internacional Interactivo de Fisuras Labio Alvéolo Palatinas. La actividad se desarrolló durante dos jornadas y contó con cerca de 100 participantes, incluyendo asistentes provenientes de Brasil, Uruguay, Chile y distintas provincias argentinas, además de disertantes nacionales e internacionales. Este encuentro fortaleció la vinculación académica y profesional en torno al abordaje interdisciplinario de estas patologías.

Consideraciones finales

Las acciones desarrolladas durante el período 2022–2026 permitieron avanzar en una reorganización progresiva de los servicios asistenciales de la Facultad, integrando mejoras administrativas, tecnológicas, edilicias y operativas. La optimización de la admisión y los sistemas de turnos, la digitalización de circuitos, la estandarización de insumos y prestaciones, la actualización del equipamiento y el fortalecimiento del Servicio de Esterilización contribuyeron a consolidar una estructura de atención más organizada y acorde con las necesidades institucionales.

Al mismo tiempo, la incorporación de nuevas tecnologías y servicios fortaleció la articulación entre la función asistencial y la formación académica, generando mejores condiciones para las prácticas de los estudiantes y para el trabajo de los equipos docentes y profesionales. En conjunto, estas iniciativas constituyen una base para continuar profundizando procesos de modernización, mejora continua y fortalecimiento de los servicios, manteniendo como eje la calidad de la atención, la eficiencia en la gestión de los recursos y la integración entre asistencia, docencia y vinculación institucional.

ÁREA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Durante el período de gestión 2022–2026, la Secretaría de Ciencia y Tecnología orientó sus acciones al fortalecimiento de la investigación en la Facultad de Odontología, promoviendo la participación de docentes, estudiantes de grado y posgrado, becarios e investigadores. En este marco, se procuró optimizar el aprovechamiento de los recursos institucionales disponibles, ampliar las oportunidades de formación, favorecer la presentación de proyectos en convocatorias externas y consolidar espacios destinados a la producción, difusión y transferencia del conocimiento científico.

Capacitación y fortalecimiento para la investigación

Con el propósito de favorecer el uso académico y científico del equipamiento y de las herramientas disponibles en la Facultad, la Secretaría impulsó distintas instancias de capacitación dirigidas a la comunidad universitaria. Estas acciones buscaron ampliar las competencias técnicas y metodológicas necesarias para el desarrollo de actividades de investigación y para la producción científica.

- **Capacitación para el manejo del procesador/digitalizador de placas radiográficas de fósforo**, desarrollada en octubre de 2022 y a cargo de la Dra. Adriana Marra. La actividad permitió difundir el uso del equipamiento disponible en la institución para la lectura y procesamiento de imágenes radiográficas obtenidas mediante placas de fósforo reutilizables, de elevada calidad y detalle (Res. N° 155/2022-CD)
- **Taller de capacitación para el manejo de microscopios clínicos**, dictado por la Dra. Graciela Peña en noviembre de 2022. En función del interés generado y de la relevancia de este recurso para maniobras clínicas de alta precisión, se previó una nueva edición durante 2026, que será nuevamente dictada por la Dra. Graciela Peña y estará orientada especialmente a docentes clínicos, con el propósito de fortalecer sus competencias en el manejo de este equipamiento y favorecer posteriormente la transmisión de los conocimientos adquiridos a los equipos de trabajo (Res.009/2023-CD).
- **Curso-taller virtual “Manejo de plataforma de base de datos EBSCO”**, realizado en abril de 2025 a través de Zoom y a cargo de la Lic. Priscilla Jiménez, Customer Training Specialist de la empresa responsable de la plataforma. La continuidad de la suscripción a EBSCO permitió sostener el acceso de la comunidad académica a una herramienta relevante para la búsqueda y consulta de literatura científica (Res. N° 086/2025-CD).
- **Taller de redacción de artículos científicos**, con una carga total de 12 horas reloj, desarrollado durante mayo de 2025 y dictado por los Dres. Claudio Fader, Sergio Carminatti y Walther Zavala. La propuesta estuvo destinada a fortalecer las competencias de escritura científica de potenciales autores, con especial atención a los requerimientos de las publicaciones nacionales e internacionales, y a acompañar a estudiantes de grado y posgrado en la preparación de trabajos finales, tesis de maestría y tesis doctorales (Res.065/2025-CD).

Para 2026 se prevé dar continuidad a este tipo de talleres y capacitaciones, atendiendo al interés manifestado por docentes y estudiantes. Entre las actividades se incluirá una nueva edición del taller sobre microscopios clínicos, con una estrategia de formación de docentes que favorezca la transferencia de conocimientos y la utilización sostenida del equipamiento en actividades clínicas, académicas y de investigación.

Incorporación de proyectos de investigación a distintas convocatorias

La Secretaría sostuvo una política activa de asesoramiento y acompañamiento a docentes e investigadores para facilitar la presentación de proyectos en convocatorias institucionales, provinciales, nacionales e internacionales. Durante el período se registraron dos convocatorias de proyectos de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado (SIIP), en las que integrantes de la Facultad pudieron postular nuevas propuestas y obtener aprobaciones bajo diferentes modalidades.

La convocatoria más reciente incorporó nuevas categorías de proyectos y amplió las posibilidades de dirección, permitiendo la postulación de doctorandos con o sin categoría de investigador y de docentes con dedicación simple, perfiles que anteriormente se encontraban excluidos por la normativa vigente. Esta ampliación favoreció la incorporación de nuevos actores al sistema de investigación universitaria.

En el plano de la cooperación internacional, la Facultad participó en el programa ECOS-Sud 2022, destinado a fortalecer la cooperación científica entre instituciones de Argentina y Francia. En este marco se presentó un proyecto multicéntrico que involucró al Centro de Investigación Odontológico (CIO), la Universidad Nacional de Río Negro y la Universidad de Montpellier.

Asimismo, se presentaron y aprobaron proyectos en otras convocatorias, entre ellas PICT Cuyo, PICT nacionales y ANR Francia, ampliando la participación institucional en programas de financiamiento competitivo y de cooperación científica.

Más recientemente, la SIIP, en articulación con la Unión Europea, impulsó la “Convocatoria Proyectos de Investigación Internacionales para Mujeres STEM”, que contempla un subsidio de € 10.000 para equipos internacionales integrados y dirigidos por docentes investigadoras de la Universidad. La Facultad logró presentar una propuesta que reunió los requisitos establecidos y que, al momento de elaboración de este informe, se encontraba en proceso de evaluación.

Revista de la Facultad de Odontología

Desde el año 2000, la Facultad de Odontología cuenta con una publicación científica propia, cuya gestión editorial se encuentra actualmente a cargo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Durante el período se avanzó en su fortalecimiento y en la adecuación de sus procesos a los estándares vigentes de publicación científica. Asimismo, se dio continuidad a la modalidad mixta de edición, en soporte papel y a través de la Biblioteca Digital de la UNCuyo. En este marco, en 2022 se publicaron los números 1 y 2 del volumen 16 y, en 2023, los números 1 y 2 del volumen 17.

Desde 2023, a partir del Vol. 2, N.º 17, la revista se encuentra incorporada a la plataforma OJS (Open Journal Systems) del Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Cuyo. Esta integración permitió

consolidar su publicación en formato digital, ordenar los procesos editoriales y favorecer su visibilidad e interoperabilidad con bases de datos y sistemas de información científica.

Asimismo, la renovación del comité evaluador permitió fortalecer el proceso de referato y contribuir a la mejora progresiva de la calidad de los trabajos publicados. Estas acciones se complementaron con el taller de redacción de artículos científicos desarrollado en 2025, cuya reedición se plantea como una línea de continuidad para acompañar a nuevos autores. Durante 2026 se recibieron nuevos manuscritos, actualmente sometidos al proceso de evaluación correspondiente por parte de integrantes del comité evaluador.

Programas de becas y formación de recursos humanos

Uno de los objetivos de la gestión fue promover una mayor participación estudiantil en las convocatorias de becas de investigación. Luego de varios años con escasa postulación de estudiantes a becas SIIP, en la convocatoria 2025 se presentaron y fueron aprobados dos estudiantes avanzados, quienes se incorporaron a proyectos de investigación existentes de acuerdo con sus áreas de interés y con la autorización de los respectivos directores.

Este resultado puso de manifiesto la importancia del acompañamiento de los equipos docentes y de investigación en la identificación, orientación y estímulo de estudiantes con interés por iniciarse en actividades científicas. En este sentido, se promovió una participación más activa de directores e investigadores en la formación temprana de recursos humanos.

En relación con las becas de posgrado, se mantuvo el interés por las sucesivas convocatorias doctorales, lográndose dos nuevas becas SIIP y la incorporación de una becaria mediante una convocatoria cofinanciada entre CONICET y SIIP, bajo requisitos equivalentes a los establecidos para las becas CONICET (Res. N° 1375 / 2024-R).

Centro de Investigación Odontológico (CIO)

El Centro de Investigación Odontológico (CIO) continúa constituyendo un espacio central para el desarrollo de la investigación básica en la Facultad. Sus áreas de trabajo (biología celular, biología molecular y estudio de materiales) brindan soporte a investigadores, becarios SIIP y CONICET, doctorandos de la Facultad y de otras unidades académicas de la Universidad.

Durante el período, el CIO se consolidó también como lugar de trabajo declarado para becarios CONICET y recientemente para una investigadora de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico de CONICET trasladada desde el IMBECU, dependiente del CCT CONICET Mendoza.

En función de las posibilidades presupuestarias, se continuó fortaleciendo el equipamiento del Centro mediante la incorporación de un nuevo destilador, un ablandador de agua, una balanza de precisión, un calibre digital y un microscopio invertido biológico destinado a la observación de células vivas cultivadas, entre otros recursos.

Asimismo, en una convocatoria SIIP destinada a subsidiar la reparación o incorporación de componentes para equipamiento existente, fueron aprobadas tres postulaciones de la Facultad: una destinada a la adquisición de una cámara para microscopio trinocular; otra orientada a incorporar un grupo electrógeno automatizado para resguardar el material almacenado en el ultrafreezer ante eventuales cortes o variaciones del suministro eléctrico; y una tercera destinada a completar los fondos necesarios para asegurar el correcto funcionamiento del destilador del Centro.

A estas iniciativas se suma un cuarto proyecto, presentado ante la misma convocatoria por la Od. Esp. Natalia Buttani con asesoramiento de la Secretaría, destinado a obtener fondos para mejorar el funcionamiento de un prototipo de termocicladora de envejecimiento experimental. El equipo fue donado al CIO por la Od. Esp. Verónica Ventrera y su construcción se vinculó con el desarrollo de su tesis doctoral. Al momento de elaboración del presente informe, la propuesta se encontraba en proceso de evaluación. (Res. N° 093/2026-DAR).

Comité de Ética de la Investigación en Salud

El Comité de Ética de la Investigación en Salud (CEIS) de la Facultad se encuentra en proceso de evaluación por parte del organismo correspondiente del Ministerio de Salud de la Provincia. Este procedimiento constituye un requisito relevante para avanzar en el reconocimiento formal de sus actuaciones y dictámenes en el ámbito de la investigación en salud.

Categorización en investigación

La última categorización de investigadores correspondiente al anterior Sistema de Incentivos se había realizado en 2014. Desde entonces, el número de docentes investigadores categorizados de la Facultad se fue reduciendo progresivamente, principalmente como consecuencia de jubilaciones. Al momento de elaboración del informe, la institución no contaba con investigadores categoría I y disponía de dos investigadores categoría II.

En un contexto similar al de otras unidades académicas del sistema universitario nacional, la Subsecretaría de Políticas Universitarias implementó el Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR), que reconoce las categorías obtenidas en el sistema anterior y establece un nuevo mecanismo de categorización.

En la convocatoria 2023 se presentaron 21 docentes de la Facultad, cuyas postulaciones continuaban en proceso de evaluación. Entre los aspectos favorables del nuevo sistema se destaca la posibilidad de acceso a la categoría inicial para doctorandos, aun cuando no cuenten con experiencia previa o participación acreditada en proyectos de investigación, ampliando así las posibilidades de incorporación de nuevos docentes al sistema universitario de investigación.

Proyectos internos de la Secretaría de Ciencia y Tecnología

Durante el período de gestión se revisó el criterio de asignación de los recursos económicos propios de la Secretaría. Históricamente, los fondos disponibles (limitados por las posibilidades presupuestarias) se

destinaban a convocatorias internas orientadas a proyectos de investigadores noveles, con el propósito de estimular su iniciación científica y favorecer una posterior participación en convocatorias de mayor alcance.

El análisis de la trayectoria de postulantes de convocatorias previas mostró, sin embargo, que esa proyección hacia otros programas de investigación no se producía de manera sistemática. A partir de este diagnóstico, durante 2025 se diseñaron dos nuevas iniciativas, presentadas ante el Consejo Directivo y posteriormente elevadas al Consejo Superior con el objetivo de gestionar los recursos necesarios para su implementación.

La primera propuesta se orienta a incentivar a directores de proyectos de investigación ya aprobados por la SIIP u otros organismos provinciales o nacionales para que incorporen estudiantes avanzados a sus equipos de trabajo, mediante un aporte económico complementario al subsidio del proyecto condicionado a dicha incorporación. La segunda iniciativa propone otorgar becas a estudiantes avanzados que se integren a esos proyectos, con el propósito de ampliar el número de estudiantes vinculados formalmente a actividades de investigación más allá de las posibilidades ofrecidas por las convocatorias SIIP.

Con estas acciones se busca fortalecer la vocación científica de los estudiantes, favorecer su incorporación temprana a equipos de investigación y promover el aprendizaje del método científico en contextos reales de producción de conocimiento, articulando la formación de grado con la investigación y la formación de recursos humanos.

Consideraciones finales

Las acciones desarrolladas durante el período 2022–2026 permitieron avanzar en el fortalecimiento de la investigación como una función sustantiva de la Facultad de Odontología. La ampliación de las instancias de capacitación, la presentación de proyectos en convocatorias nacionales e internacionales, el acompañamiento a becarios y estudiantes, la consolidación de la revista científica, el fortalecimiento del CIO y la revisión de las políticas internas de promoción de la investigación constituyen avances relevantes de la gestión.

Como línea de continuidad, se propone profundizar las estrategias destinadas a incorporar nuevos docentes y estudiantes a la actividad científica, ampliar la formación de recursos humanos, optimizar el aprovechamiento del equipamiento institucional, consolidar los procesos editoriales y éticos vinculados con la investigación y sostener la participación de la Facultad en redes, programas y convocatorias competitivas. De este modo, la Secretaría reafirma su compromiso con una cultura institucional de investigación orientada a la producción de conocimiento, la formación académica y el desarrollo científico de la comunidad universitaria.

ÁREA DE APOYO ACADÉMICO

Fortalecimiento de la planta y desarrollo laboral

Durante el período de gestión se impulsó una política integral orientada a fortalecer la planta del personal de apoyo académico, promover su desarrollo laboral y reconocer su contribución al funcionamiento institucional. En este marco, se promovió el acceso a categorías superiores y se incorporó nuevo personal mediante concursos para cargos efectivos e interinos y contrataciones destinadas a atender las necesidades de los diferentes sectores.

Mejora de los procesos y de las condiciones de trabajo

Se revisaron y optimizaron distintos circuitos administrativos con el propósito de agilizar los procedimientos, favorecer la articulación entre las áreas y mejorar la capacidad de respuesta institucional. Estas acciones fueron acompañadas por la adecuación de oficinas, la refuncionalización de espacios y la mejora de las condiciones físicas de los lugares de trabajo.

Asimismo, se promovió un clima laboral basado en el respeto, la colaboración y el reconocimiento de las funciones desempeñadas por el personal. El fortalecimiento de los equipos, la mejora de los espacios y las oportunidades de capacitación contribuyeron a generar condiciones más adecuadas para el desarrollo de las tareas cotidianas.

Capacitación y actualización profesional

La formación continua constituyó uno de los ejes centrales de la política destinada al personal de apoyo académico. Durante el período se registró la participación en 38 cursos, 2 diplomaturas y 12 seminarios, orientados al fortalecimiento de competencias administrativas, tecnológicas y técnico-profesionales, así como a la actualización en normativa universitaria, seguridad laboral, transformación digital y políticas institucionales.

La Facultad promovió la participación del personal mediante becas de capacitación y facilitó el acceso a propuestas formativas ofrecidas por la Universidad Nacional de Cuyo y otros organismos especializados. Además, fue sede de dos Jornadas de la Comunidad Nodocente de la UNCuyo, favoreciendo el encuentro y el intercambio entre integrantes de distintas unidades académicas. También albergó una de las instancias del curso “Evaluación y Acreditación Universitaria”, dictado por la CONEAU, en el que participaron integrantes del personal de apoyo académico y docentes de la Universidad y otras universidades.

Capacitaciones realizadas por área:

Área Económico-Financiera:

- Ley Micaela.
- Prevención de accidentes por monóxido de carbono.
- Trabajo en altura.
- Jornadas de Transformación Digital, incluida una edición especial sobre ciberseguridad.
- Gestión administrativa de propuestas de Educación a Distancia (EaD).
- Diplomatura en Gestión de Bienes Públicos.
- Logística y Distribución.
- Taller anual de Liquidación de Haberes.

Área de Recursos Humanos:

- Alta de legajos electrónicos en el sistema SIU-Mapuche.
- Procesos de selección del personal de apoyo académico.
- Procedimientos institucionales ante accidentes de trabajo en la UNCuyo.
- Reglamentación del régimen de concursos para cubrir cargos vacantes del personal de apoyo académico.

Área de Secretaría Académica

- Ley Micaela.
- Ley Lucio y Ley Yolanda.
- Bullying: abordaje relacional, prevención, intervención y seguimiento.
- Emergencias y Urgencias Médicas.
- El buen trato se construye.
- Jornadas del Personal de Apoyo Académico de la UNCuyo.
- Formación en Estatuto Universitario.
- Formación para jurados de concursos del personal de apoyo académico.
- Curso UtopIAS.
- Introducción y actualización en procesos de evaluación y acreditación universitaria de la CONEAU.
- Sistema Único Documental (EEI-SUDOCU), niveles I y II.
- Uso de Microsoft 365.
- Jornadas de Transformación Digital de la Administración y Herramientas de Productividad.
- Procedimientos institucionales ante accidentes de trabajo en la UNCuyo.

Área de Posgrado

- Capacitación en procesos de evaluación y acreditación universitaria de la CONEAU.
- Sistema SIU-Pilagá para el área contable.

- Marketing.
- Sistema Único Documental (SUDOCU), niveles I y II.
- Diplomatura de Posgrado en Tecnología de la Información para la Gestión Administrativa en Centros Educativos (TIGACE).
- Ley Micaela.
- Excel en niveles básico, intermedio y avanzado.
- Jornadas de Transformación Digital de la Administración y Herramientas de Productividad.
- Formación en Estatuto Universitario.
- Uso de Microsoft 365.
- Jornadas del Personal de Apoyo Académico.
- Sistema SIU-Guaraní: reversión de planes de estudio.
- COMDOC III: expediente electrónico para usuarios.
- Herramientas colaborativas para proyectos en la Universidad.
- Gestión universitaria: problemáticas y desafíos del Sistema Universitario Argentino.
- Procesos de selección del personal de apoyo académico.

Área de Biblioteca

- Cursos breves de capacitación y actualización organizados por la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Capacitación permanente en la carga y gestión del Repositorio Institucional.
- Capacitación continua en la carga y gestión del Digesto Administrativo de la Facultad.
- Jornada Regional sobre Bibliotecas y Archivos.
- Encuentro Nacional de Catalogadores.
- Herramientas de inteligencia artificial para potenciar las redes sociales.
- Open Data Editor.
- Kit de aplicaciones para la docencia y la investigación.

Consideraciones finales

Las acciones desarrolladas permitieron avanzar en la consolidación de una política institucional orientada al reconocimiento, la estabilidad, el desarrollo y la capacitación permanente del personal de apoyo académico. La efectivización e incorporación de personal, las posibilidades de progreso en la carrera, la mejora de los circuitos administrativos y la adecuación de los espacios de trabajo fortalecieron la capacidad operativa de las distintas áreas.

En conjunto, estas iniciativas pusieron en valor el papel estratégico del personal de apoyo académico en el cumplimiento de las funciones de la Facultad y contribuyeron a consolidar equipos más capacitados, articulados y preparados para acompañar los procesos de transformación institucional.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Transformación digital, infraestructura tecnológica y sistemas de información

Durante el período 2022–2026, la Facultad de Odontología desarrolló un proceso sostenido de fortalecimiento de su infraestructura tecnológica, modernización de los espacios académicos y actualización de los sistemas de información. Las acciones realizadas estuvieron orientadas a mejorar la conectividad, garantizar condiciones adecuadas para el funcionamiento de los servicios digitales, acompañar las nuevas modalidades de enseñanza y optimizar los procesos académicos, administrativos y asistenciales.

Este proceso comprendió no solo la incorporación de equipamiento, sino también la adecuación de espacios, la renovación de redes, el fortalecimiento de la seguridad informática y la jerarquización de la Dirección de Informática como un área transversal de apoyo a la gestión institucional.

1. Infraestructura tecnológica y Centro de Datos

Uno de los principales avances fue la construcción y puesta en funcionamiento de un nuevo Centro de Datos de aproximadamente 30 m², destinado a alojar de manera segura los servidores y sistemas centrales de la Facultad.

La intervención comprendió el acondicionamiento integral del espacio (paredes, techo, pintura e instalaciones), la colocación de una cerradura electrónica de alta seguridad y la instalación de racks de 45 unidades. El Centro de Datos fue equipado con servidores de alto rendimiento, unidades de alimentación ininterrumpida UPS de 3 KVA, sistemas redundantes de climatización con tecnología inverter, alimentación eléctrica independiente, tablero eléctrico exclusivo y mecanismos de control de acceso remoto.

Estas mejoras permitieron fortalecer la continuidad operativa, la seguridad y la capacidad de procesamiento de los sistemas institucionales, brindando una infraestructura adecuada para responder a las necesidades actuales y acompañar futuros desarrollos tecnológicos.

Asimismo, se desplegó una nueva red troncal de fibra óptica de 10 Gbps, instalada mediante bandejas suspendidas en los tres pisos del Edificio de Clínicas. Esta red permitió establecer una interconexión de alta velocidad entre los edificios de Clínicas y Gobierno.

La ampliación de la infraestructura incluyó:

- Instalación de once nuevos nodos de conexión de fibra óptica, diez en el Edificio de Clínicas y uno en el Edificio de Gobierno.
- Implementación de cableado estructurado y túneles de conectividad para mejorar la distribución y organización de la red.
- Reactivación y optimización de los enlaces inalámbricos entre los distintos edificios.

- Despliegue de una red Wi-Fi unificada mediante tecnología UniFi, ampliando la cobertura y mejorando la conectividad en las instalaciones de la Facultad.

2. Modernización tecnológica de los espacios académicos

Con el propósito de acompañar las modalidades presenciales, virtuales e híbridas de enseñanza, se desarrolló una actualización progresiva del equipamiento tecnológico y audiovisual de aulas y espacios académicos.

Entre las principales acciones se destacó la creación de una nueva aula híbrida, equipada para el desarrollo de clases presenciales con participación remota, encuentros sincrónicos, grabación de contenidos y otras propuestas mediadas por tecnologías.

También se realizó una renovación audiovisual del Aula Magna mediante la incorporación de un proyector láser 4K, una consola digital y sistemas de microfonía profesional tipo vincha. Estas mejoras permitieron optimizar la calidad de las clases, conferencias, jornadas académicas y actividades institucionales desarrolladas en este espacio.

Además, se llevaron adelante las siguientes acciones:

- Reemplazo de los proyectores por televisores 4K en las aulas 2 y 3, mejorando la calidad de visualización y las posibilidades de conexión con diferentes dispositivos.
- Actualización del equipamiento multimedia de la Sala de Ateneo y de las aulas externas.
- Renovación del sistema de sonido del Aula 1, favoreciendo mejores condiciones para el desarrollo de las actividades académicas.
- Televisor 4K, sistema de audio y cámara full HD filmadora, en Sala de Workshop.

En conjunto, estas intervenciones ampliaron las posibilidades pedagógicas de los espacios y brindaron mejores condiciones para la utilización de recursos audiovisuales, plataformas virtuales y modalidades combinadas de enseñanza.

3. Transformación digital, sistemas institucionales y seguridad informática

Durante el período se avanzó en la modernización de distintos procesos administrativos, académicos y asistenciales, procurando consolidar sistemas más seguros, accesibles y articulados.

Una de las acciones centrales fue la migración de las cuentas institucionales y buzones compartidos al dominio **@uncuyo.edu.ar**, mediante una nomenclatura común para las distintas áreas de la Facultad. Esta integración permitió aprovechar las licencias Microsoft 365 A3 y A5 disponibles en el marco del contrato universitario, ampliar las herramientas de productividad y colaboración y fortalecer las condiciones de seguridad digital.

Se mantuvo operativo el servidor institucional anterior para aquellos servicios específicos que todavía requerían su utilización, garantizando la continuidad de los sistemas durante el proceso de migración.

También se implementó el entorno institucional de SharePoint, con sitios identificados mediante el prefijo “fo-”. Esta herramienta permitió centralizar documentación, mejorar el acceso a archivos compartidos y

favorecer el trabajo colaborativo entre áreas mediante mecanismos de autenticación y validación de identidad.

Entre las acciones desarrolladas se incluyeron, además:

- Implementación del nuevo Digesto Institucional 2026, mejorando la organización, accesibilidad y seguridad de la documentación normativa.
- Actualización de la infraestructura tecnológica que brinda soporte a la Historia Clínica Digital, los sistemas de gestión de stock y los turneros institucionales.
- Incorporación de nuevos servidores y terminales livianas (thin clients) para acompañar el funcionamiento de los sistemas.
- Instalación de un tótem de autogestión en el área de Admisión, destinado a agilizar el ingreso y la orientación de pacientes y optimizar los tiempos de atención.
- Migración de la solución de seguridad informática ESET hacia una arquitectura basada en la nube, facilitando su administración centralizada y el seguimiento de los dispositivos institucionales.

En relación con la Historia Clínica Digital, el Área TIC aportó la infraestructura y el soporte tecnológico necesarios para su funcionamiento, mientras que su desarrollo académico-asistencial se integró a las políticas institucionales vinculadas con la enseñanza clínica y la atención de pacientes.

4. Fortalecimiento del Área TIC y renovación del equipamiento informático

La transformación tecnológica estuvo acompañada por el fortalecimiento de la capacidad operativa de la Dirección de Informática y por la renovación gradual del equipamiento utilizado por la comunidad universitaria.

Durante el período se incorporaron computadoras, monitores, impresoras y escáneres de alta velocidad destinados a autoridades, docentes, personal de apoyo académico y estudiantes. Esta renovación permitió reemplazar equipos desactualizados, mejorar el desempeño de las tareas cotidianas y acompañar la utilización de nuevos sistemas y plataformas.

Asimismo, se avanzó en la consolidación de la estructura organizativa de la Dirección de Informática mediante el reconocimiento de funciones, la incorporación de nuevo personal técnico y la ampliación de su espacio físico.

La oficina del área fue reorganizada y se incorporó un ambiente específico destinado a depósito, resguardo de equipamiento y taller de reparación y mantenimiento. Esta mejora permitió ordenar los recursos tecnológicos, facilitar las tareas técnicas y fortalecer la capacidad de respuesta ante las necesidades de las distintas áreas.

Nuevos espacios, reformas, equipamiento mobiliario y mantenimiento edilicio:

Durante el período de gestión se desarrolló un plan sostenido de mejora de la infraestructura institucional, orientado a ampliar y refuncionalizar espacios, actualizar el equipamiento, renovar el mobiliario y atender las necesidades de mantenimiento de los edificios. Las intervenciones comprendieron áreas académicas,

clínicas, administrativas y de servicios, con el propósito de mejorar sus condiciones de seguridad, funcionalidad y confort.

1. Edificio de Gobierno:

Planta baja:

- **Salón de Usos Múltiples (SUM):** se colocó una cubierta aislante en el techo con sistema Fríolatina, se instaló una campana extractora en la churrasquera y se incorporaron dos mesones y rejas exteriores. También se adecuaron las instalaciones eléctricas y de sonido, se colocaron cerámicos en la pared este y se incorporaron un microondas y dos pavas eléctricas.
- **Aula Magna:** se reparó el techo, se renovó la pintura y se actualizó el equipamiento audiovisual mediante la instalación de un proyector láser 4K, una consola digital y un sistema profesional de microfonía.
- **Biblioteca:** se instaló un equipo de aire acondicionado de 8.500 frigorías y se incorporaron dos notebooks destinadas al uso de estudiantes y docentes, donadas por Impulsores UNCuyo.
- **Área de calderas:** se instaló una nueva bomba para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de calefacción.

Primer piso:

- **Oficinas:** se adecuaron y remodelaron los espacios destinados al SAPOE, TRACES, cátedra de la asignatura Inglés y las oficinas de Informática y Posgrado.
- **Aula 2:** se transformó en un aula híbrida mediante la instalación de dos televisores 4K, un sistema de sonido y un nuevo cortinado.
- **Aula 3:** se incorporó un televisor 4K y se renovó el cortinado.

Segundo piso:

- Se instalaron nuevos equipos de aire acondicionado con tecnología inverter.
- Se refuncionalizó el salón destinado al personal de apoyo académico, con el propósito de mejorar sus condiciones de uso y organización.

2. Edificio de Clínicas

Planta baja:

- **Área de Esterilización:** se refaccionaron y ampliaron los espacios destinados a los servicios de Esterilización y COMI/Ortodoncia. Las obras comprendieron la colocación de revestimientos cerámicos, la adecuación de los desagües, trabajos de pintura y la readecuación integral del sistema eléctrico, con la instalación de un tablero independiente. Asimismo, se adquirieron e instalaron una esterilizadora digital CISA de última generación, con una capacidad de 476 litros única en la región Cuyo y un equipo de ósmosis inversa. En el sector destinado a

COMI/Ortodoncia se realizaron, además, modificaciones estructurales y reemplazo de sillones odontológicos.

- **Oficina de Suministros:** se habilitó un nuevo espacio destinado al funcionamiento de esta área.
- **Sanitarios:** se instalaron cerraduras digitales en los sanitarios destinados a estudiantes.
- **Sala de Clínicas:** se incorporaron 40 banquetas ergonómicas y se repararon los muebles bajomesada de los boxes clínicos.
- **Quirófano:** se efectuaron trabajos de reparación del techo y renovación de la pintura.
- **Sala de espera:** se realizaron mejoras en la climatización, vidriado y ploteado de la misma, tótem de autogestión inteligente.
- **Área de calderas:** se instaló una nueva bomba para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de calefacción.

Primer piso:

- **Sala de Escaneo:** se creó y acondicionó este nuevo espacio mediante trabajos de pintura, colocación de cerámicos y ploteos, adecuación de las instalaciones eléctricas e incorporación de mobiliario. La sala fue equipada con dos sillones odontológicos, dos escáneres y sus respectivos procesadores.
- **Lockers:** se amplió la capacidad disponible mediante la incorporación de 24 nuevas unidades, para el resguardo de materiales de los estudiantes.
- **Data Center:** se realizaron trabajos de pintura y reparación de techos, se instaló un sistema eléctrico con tablero exclusivo, se incorporaron una cerradura electrónica y materiales ignífugos. También se instaló equipamiento informático de última generación, detallado en el apartado correspondiente.
- **Servicio de Estética y Blanqueamiento Dental:** este nuevo espacio se acondicionó mediante trabajos de pintura, colocación de cerámicos y adecuación de la instalación eléctrica. Asimismo, se incorporaron un sillón odontológico, un vanitory y mobiliario específico.
- **Sala de Clínicas:** se adquirieron 30 banquetas ergonómicas, se repararon los muebles bajomesada y se acondicionaron las mamparas metálicas del balcón del ala oeste.

Segundo piso:

- **Sala de Clínicas:** se instalaron succionadores de alta potencia para optimizar las condiciones de trabajo clínico.
- **Sala de Workshop:** este nuevo espacio se creó con 19 puestos de trabajo, equipado con sillas ergonómicas de escritorio, mesadas para el uso de notebooks con iluminación LED, un televisor 4K de 75 pulgadas, sistema de sonido, cámara Full HD, bachas y sistema de aire comprimido. El acondicionamiento incluyó además, trabajos de pintura, carpintería, iluminación y la colocación de cortinas.

3. Aulas externas:

- **Sala de Ateneos:** en este nuevo espacio se realizaron trabajos de pintura, albañilería y plomería, junto con la construcción de dos sanitarios y ploteo de vidrios. También se incorporaron mobiliario, un proyector y una computadora.
- **Sala de Trabajos Prácticos:** se adecuaron los puestos de trabajo y se introdujeron mejoras en los sistemas eléctrico y de gas. Además, se incorporaron 12 lockers para resguardo de materiales, un microondas, una pava eléctrica. A estas mejoras se sumó la adquisición de recortadoras de yeso, hornos de desencerado, muflas, vibradoras, mecheros, pulidoras, nuevos tornos colgantes e impresoras 3D, así como la incorporación del software EXOCAD para el desarrollo de procedimientos de diseño digital.
- **Sala de Robótica:** se refaccionaron las instalaciones eléctricas y los sistemas de aire y agua, se reemplazaron las banquetas y se reparó el equipo de aire acondicionado. Adquisición de nuevos simuladores que prontamente serán instalados en esta sala.
- **Aula 1:** se adquirió e instaló un nuevo proyector.
- **Sanitarios:** se realizaron trabajos de pintura, adecuación del sistema eléctrico y renovación de la iluminación, junto con la reposición de artefactos sanitarios.

4. Mantenimiento general

En los distintos edificios se realizaron de manera sostenida trabajos de pintura, albañilería y reparaciones generales, complementados con tareas semestrales de desinfección y con el mantenimiento periódico de los ascensores. Estas intervenciones alcanzaron también los espacios exteriores, donde se efectuaron acciones de mantenimiento y pintura.

En las salas clínicas se llevaron adelante tareas de mantenimiento técnico y reparación de los equipos odontológicos, los compresores, los equipos de rayos X intraorales y equipo de rx extraoral Planmeca, reparación y mantenimiento de autoclave Faeta, Woson y Tuttnauer. Asimismo, en las salas de microscopía se repararon y acondicionaron los microscopios utilizados en las actividades académicas.

En el Edificio de Clínicas se reforzaron además, las condiciones de seguridad para el acceso y el trabajo en altura mediante la instalación de una línea de vida en techos y de una escalera exterior auxiliar. En conjunto, estas intervenciones permitieron preservar y ampliar la capacidad instalada de la Facultad, modernizar los entornos académicos y asistenciales y mejorar las condiciones de seguridad y funcionamiento en las que se desarrollan las actividades laborales, de enseñanza, aprendizaje y atención odontológica.

Consideraciones finales

Las acciones desarrolladas durante el período 2022–2026 configuraron un proceso integral de modernización de la infraestructura y el equipamiento de la Facultad. Las intervenciones no se limitaron

a resolver necesidades edilicias o tecnológicas puntuales, sino que respondieron a una estrategia orientada a mejorar las condiciones de enseñanza, aprendizaje, gestión y atención odontológica.

La construcción del nuevo Centro de Datos, la ampliación de la red de fibra óptica, el fortalecimiento de la conectividad Wi-Fi, la actualización de los sistemas institucionales y la incorporación de nuevas herramientas de seguridad informática consolidaron una infraestructura tecnológica más sólida, integrada y confiable. Estos avances fueron acompañados por el fortalecimiento de la Dirección de Informática, la renovación gradual del equipamiento y la ampliación de la capacidad de asistencia técnica a las diferentes áreas.

En el plano edilicio, la creación, remodelación y refuncionalización de espacios académicos, clínicos, administrativos y de servicios permitió ampliar la capacidad instalada y responder a nuevas necesidades institucionales. La modernización de aulas, salas clínicas, espacios de formación práctica, áreas de esterilización, escaneo y diseño digital, junto con la incorporación de equipamiento odontológico, audiovisual e informático, contribuyó a mejorar y optimizar la funcionalidad, la seguridad y el confort de la institución. A ello se sumaron las tareas periódicas de mantenimiento, reparación y desinfección, fundamentales para preservar las mejoras realizadas y garantizar la continuidad de las actividades.

En conjunto, estos logros fortalecieron las condiciones materiales y tecnológicas necesarias para el cumplimiento de las actividades académicas, asistenciales y administrativas de la Facultad.

ÍNDICE

EQUIPO DE GESTIÓN

Introducción	2
--------------	---

ÁREAS DE GESTIÓN

Área Académica	6
Área Estudiantil	27
Área Posgrado	33
Área Graduados	53
Área Extensión Universitaria	58
Área Ciencia y Técnica	80
Área Personal de Apoyo Académico	85
Infraestructura y equipamiento	88



UNCUYO



FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA